



# Memoria de Actividades 2022



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Ejercicio

2022

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

##### A. Identificación de la entidad

Denominación

APROMPSI

Régimen Jurídico

LEY 191/1964 DE 24 DE DICIEMBRE Y DECRETO 1440/1965 DE 20 DE MAYO

Registro de Asociaciones

SECCIÓN 1ª DE ASOCIACIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

Nº: 70

14/08/1964

G23014814

##### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Doctor Eduardo Balguerías

5

23009

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Jaén

Jaén

953222900

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

[asociacion@aprompsi.com](mailto:asociacion@aprompsi.com)



## 2. FINES ESTATUARIOS

La Asociación tiene por objeto social alcanzar la máxima normalización e integración posible de las personas con discapacidad intelectual como ciudadanos/as de pleno derecho.

La Asociación estima prioritaria la función de las distintas instancias de la Administración, ya sea local, provincial, autonómica, estatal o supraestatal, en la solución de los distintos aspectos que plantea la vida de las personas con discapacidad intelectual y a la que corresponde dar respuesta a nivel legal, administrativo y económico.

La Asociación es un movimiento social cuya misión es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

| Número de personas físicas asociadas | Número de personas jurídicas asociadas | Número total de socios |
|--------------------------------------|--|------------------------|
| 2.706                                |  | 2.706                  |

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

|  |
|--|
|  |
|--|



#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### **ACTIVIDAD I**

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**SERVICIOS CENTRALES, PROGRAMAS, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DELEGACIONES LOCALES**

Servicios comprendidos en la actividad

- JUNTA DIRECTIVA
- PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL
- RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Y SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD
- CALIDAD
- GESTIÓN DE PERSONAL
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- TECNOLOGÍA y COMUNICACIÓN
- FORMACIÓN CONTINUA
- VOLUNTARIADO
- GESTIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS
- SERVICIO DE EDUCACIÓN:
  - PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR
  - ESCUELA DE VERANO
- SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR
- SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE
  - AUTOGESTORES
  - APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DI Y DD.
- SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS
  - INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES
  - FORMACIÓN A FAMILIAS
  - APOYO MUTUO-ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN
  - RESPIRO RESIDENCIAL
  - RESPIRO EN DOMICILIO
  - ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA



ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO EN SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

EQUIPO MULTIPROFESIONAL

- SERVICIO CULTURA, OCIO Y DEPORTE
- DELEGACIONES LOCALES

Breve descripción de la actividad

#### **JUNTA DIRECTIVA**

**La Junta Directiva** es un órgano de gobierno de la asociación. Que gestiona y gobierna la Asociación, ejerce el control permanente y directo de la actividad social; organiza, dirige e inspecciona sus servicios.

Promueve el desarrollo de las actividades y programas aprobados por la Asamblea General, impulsando y procurando el mayor y mejor cumplimiento de los fines sociales.

Revisa los Presupuestos, Cuentas y Balances de la Asociación, especialmente las cuentas anuales que han de someterse a la Asamblea General Ordinaria.

Administra y gestiona el Patrimonio de la Asociación.

**Las asambleas** (ordinaria y extraordinaria) son órganos de gobierno formado por todos los socios de la Asociación. Son funciones de la Asamblea General Ordinaria entre otras las siguientes:

- a) Examinar y aprobar las cuentas anuales.
- b) Examinar y aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio siguiente.
- c) Examinar y aprobar la Memoria Anual de las actividades.
- d) Examinar y aprobar el Programa de Actividades a desarrollar en el ejercicio siguiente.

Son funciones de la Asamblea General Extraordinaria entre otras las siguientes:

Elegir los/as miembros de la Junta Directiva y ratificar sus respectivos cargos.

#### **PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL**

APROMPSI pertenece a PLENA INCLUSIÓN ANDALUCÍA y ejecuta programas propuestos por la Confederación.

① ACTIVIDADES DE RESPIRO PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

- Días de estancia sin alojamiento
- Días de estancia con alojamiento
- Horas de apoyos puntuales por horas individuales
- Horas de apoyos puntuales por horas compartidos y Acompañamientos

① EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE LA CONFEDERACIÓN SUBVENCIONADOS POR LA Junta de Andalucía:

**Empleo Inclusivo.** Programa de Orientación e Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Andalucía.



Mejorar la empleabilidad y el acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Informar, asesorar y orientar en materia de empleo. Contribuir a la capacitación y activación laboral. Apoyar de forma continuada en el proceso de inserción laboral para el acceso, mantenimiento y promoción en un empleo de calidad. Ofrecer los apoyos necesarios para un adecuado desarrollo del programa.

Para alcanzar dichos objetivos, las actividades que se desarrollan en el programa son: 1. Información y asesoramiento. 2 Entrevistas individuales y familiares 3 Elaboración y desarrollo del itinerario personalizado de apoyo 4 Acciones formativas en habilidades sociales, competencias transversales y madurez vocacional 5 Acciones formativas en Orientación laboral y/o uso de tecnologías 6 Desarrollo y mantenimiento de redes de apoyo mutuo 7 Acciones formativas en la preparación de oposiciones a empleo publico 8 Desarrollo de prácticas no laborales. 9 Análisis y prospección del mercado de trabajo 10 Análisis del puesto de trabajo 12 Acciones en la comunidad que contribuyan a la construcción de entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles 13 Seguimiento y apoyo en el empleo.

#### **RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO Y SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD**

Entre las actividades que mayoritariamente componen este programa de Prácticas Formativas están:

- A) Facilitar que el alumnado desarrolle actividades productivas propias de la especialidad/perfil profesional solicitado en nuestros centros y servicios.
- B) Fomentar que el alumnado conozca la misión y valores de nuestra entidad, así como la organización y estructura de sus distintos centros de trabajo cuya labor esencial se centra contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad.
- C) Facilitar la integración, durante el periodo formativo, en la dinámica de trabajo, así como con el resto de profesionales con los que interactúa.
- D) Guiar y orientar al alumnado en la formación en centros de trabajo manteniendo contactos permanentes con las personas responsables de la tutorización docente y laboral del alumnado.
- E) Proporcionar una toma de contacto con los distintos contextos laborales.
- F) Favorecer el intercambio y la colaboración formativa entre instituciones educativas y APROMPSI.

#### **CALIDAD**

Se trata de un área de actividad transversal a todos los servicios de la Asociación, dirigida en última instancia a identificar, aceptar, satisfacer y superar, continuamente, la satisfacción, expectativas y necesidades que las personas relacionadas con APROMPSI (personas usuarias, familias, personal, socios y socias, etc.) tienen sobre las actividades y servicios que se ofertan.

Para ello se debe establecer una Política de Calidad, con directrices y objetivos generales relativos a la calidad en APROMPSI, integrada en el Plan Estratégico, que se concrete en una planificación propia, una asignación de recursos, y determinación de operaciones y evaluaciones, denominada Gestión de Calidad.

La Gestión de Calidad, a su vez, se materializa a través del Sistema de Calidad, que es el conjunto de elementos de carácter organizativo (estructura, responsabilidades, actividades, recursos, procedimientos, etc.) que se establecen para conseguir la calidad.

El Departamento de Calidad se encuadra dentro del Departamento de RRHH de APROMPSI, para el que trabaja directamente y en conexión con el resto de servicios del mismo.



Dado que APROMPSI cuenta con una cartera de servicios tan amplia, durante el año 2022, el Departamento de Calidad ha actuado directamente en los siguientes:

#### 1. SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA:

Tiene por finalidad ofrecer un conjunto de intervenciones individualizadas, desde el momento que se detecta, hacia las necesidades transitorias o permanentes que presenten la población infantil de 0 a 6, en su desarrollo evolutivo o con riesgo de padecerlo, así como la intervención con su familia y el entorno.

El servicio ofrece 3 áreas de intervención: logopedia, psicología y fisioterapia.

El servicio se oferta en los siguientes centros:

CAIT JAÉN

CAIT MANCHA REAL

CAIT ANDÚJAR

CAIT CAZORLA

CAIT ALCALÁ LA REAL

#### 2. SERVICIO DE EDUCACIÓN: ESCUELA HOGAR:

Centro residencial para menores de 6 a 21 años con necesidades educativas especiales, que no cuentan con el recurso educativo adecuado en sus lugares de residencia habitual o cuya situación socioeconómica hace aconsejable su internamiento.

#### 3. DEPARTAMENTO DE RRHH: FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE APROMPSI:

El objetivo de este servicio es proporcionar una atención habilitadora integral mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social, buscando el desarrollo de la autonomía personal y los progresos significativos que favorezcan la futura integración socio-laboral de las personas usuarias del mismo.

#### 4. SERVICIO DE ATENCIÓN DE DÍA:

Los Centros de Día se encargan de atender específicamente y de forma integral, como apoyo a la unidad de convivencia, a personas que en situación de dependencia, discapacidad intelectual, discapacidad física, parálisis cerebral, trastornos del espectro autista, o cualquier otro tipo de discapacidad que fuera necesario atender en ese régimen.

Los Centros de Día se ofertan en los Complejos Asistenciales "La Yuca" (La Guardia), "Magdalena Pulido" (Mancha Real), "Vicente de la Cuadra" (Andújar).

Los Centros de Día con Terapia Ocupacional fomentan la integración social y proporciona una actividad útil a personas en edad laboral, que por su acusada discapacidad temporal o permanente, no pueden acceder a puestos de trabajo ordinarios o especiales, y que tienen por finalidad mejorar su adaptación personal y social, la habilitación laboral y normalizar sus condiciones de vida.

Los Centros de Día con Terapia Ocupacional se ofertan en los Complejos Asistenciales "La Yuca" (La Guardia), "Magdalena Pulido" (Mancha Real), "Vicente de la Cuadra" (Andújar), "María Mackay" (Cazorla), "Quesada" (Quesada), y en los centros "Luis Caro" (Linares) y "Manuel Millán (Jaén).

#### 5. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL:

Servicio de Atención Residencial para personas adultas: Presta atención integral a personas con discapacidad con cierta autonomía personal que tienen dificultades para la integración social y familiar en su unidad de convivencia.

Esta tipología de residencias están dirigidas a la atención social integral de personas con discapacidad intelectual que, por sus



especiales características, necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria, de tratamientos especializados, así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar su deterioro.

Se presta este servicio en los Complejos Asistenciales “La Yuca” (La Guardia), “Magdalena Pulido” (Mancha Real) y “Quesada” (Quesada).

Servicio de Atención Residencial para personas gravemente afectadas por discapacidad intelectual: Atiende de forma integral a personas con discapacidad intelectual que precisen la ayuda generalizada de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no pueden ser atendidas en su unidad de convivencia.

Esta tipología de residencias están orientadas a la atención social integral de personas con discapacidad que, por sus especiales características necesitan una atención personal e intensa para realizar las actividades de la vida diaria, tratamientos especializados, así como una rehabilitación continua para mejorar sus potencialidades y evitar su deterioro.

Se interviene en los centros ubicados en los Complejos Asistenciales “Vicente de la Cuadra” (Andújar) y “María Mackay” (Cazorla).

#### 6. PROYECTOS ASOCIATIVOS:

REMANDO EN LA MISMA DIRECCIÓN: Proyecto dirigido a identificar líneas estratégicas de trabajo a nivel asociativo y definir proyectos de acción de mejora que repercutan en un mejor servicio y satisfacción de todos nuestros grupos de interés.

SUMANDO COMPETENCIAS: Proyecto dirigido a mejorar la coordinación de nuestros servicios de centro ocupacional, servicios de empleo y centros especiales de empleo.

ES HORA DE DIFUNDIR LO GRANDES QUE SOMOS: Proyecto dirigido a mejorar la comunicación externa de nuestro movimiento asociativo.

CULTIVANDO CAPACIDADES: Proyecto dirigido a mejorar la formación y difusión de conocimientos y buenas prácticas, de nuestros distintos grupos de interés.

### **GESTIÓN DE PERSONAL**

Gestión Administrativa de los recursos humanos de la entidad

#### PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

• ACTIVIDADES PREVENTIVAS ORDINARIAS (precisas para acometer el proceso de implantación de la normativa preventiva en APROMPSI):

1. Evaluaciones de riesgos periódicas o Informes de valoración de la implantación del sistema de gestión preventiva y planificación preventiva en cada uno de los centros y servicios, con la realización de las visitas preventivas por parte del personal del SPA y de la propia entidad a sus distintas instalaciones.

2. Ejecución del Plan de formación preventivo (inicial a la incorporación al puesto, específica por puestos de trabajo en los momentos iniciales de la contratación, periódica en caso de accidente y aquella otra que se establezca transversal a todos los puestos para mejorar en el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en la evaluación de riesgos de los centros).

3. Control de los procesos de implantación de la Planificación Preventiva sugerida por el Servicio de Prevención Ajeno, materializado en visitas a los centros y servicios para hablar con responsables de los mismos y con el resto del personal, a fin de ir favoreciendo la consolidación de la Cultura Preventiva que se marca desde la alta dirección.

4. Realización periódica trimestral de las Reuniones Ordinarias del Comité de Seguridad y Salud de APROMPSI.

5. Asesoramiento a los distintos centros y servicios sobre inspecciones reglamentarias específicas por personal técnico de la autoridad laboral, y colaboración en el seguimiento de obtención de las certificaciones oportunas de los proveedores de las diversas instalaciones.

6. Servicio de asesoramiento en normativa sobre prevención de riesgos a todo el personal y dirección de los distintos centros y



servicios de APROMPSI.

7. Vigilancia de la Salud del personal en relación con sus puestos de trabajo ofreciendo las citas que den cumplimiento a esta obligación de ambas entidades en la realización de los correspondientes reconocimientos médicos; inicial, periódico y de retorno, según el caso, del personal trabajador de APROMPSI.

8. Gestión preventiva de las situaciones de riesgo por especial sensibilidad del personal en determinados puestos de trabajo (por ejemplo en situación de embarazo para trabajadoras, en situaciones de retorno al puesto tras una IT, en trabajadores/as especialmente sensibles, etc.).

9. Mantenimiento adecuado de la formación del personal en las Medidas de Emergencia, simulacros, (desarrollo de las pautas de actuación en caso de emergencia, con objeto de cumplir con el artículo 20 "Medidas de Emergencia" de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales) ofreciendo la renovación constante de la formación en estas áreas.

10. Colaboración en la labor de implantación de los Planes de Autoprotección, obligatorios por RD 393/07, Norma Básica de Autoprotección 2007 y por la normativa autonómica y sectorial, en colaboración con el personal técnico que confecciona dichos planes.

11. Control de pedidos de renovación y entrega del vestuario laboral asignado al personal de APROMPSI junto al control de gestión y entrega de los equipos de protección individual en sus distintos puestos según normativa y recomendaciones del SPA "Quirón Prevención". Se han creado herramientas compartidas con las direcciones de centros y servicios para mejorar la gestión en la disponibilidades del vestuario.

12. Control de las peticiones de renovación anual y entrega de los Botiquines de Primeros Auxilios de los distintos centros y servicios de APROMPSI.

13. Colaboración con las direcciones de los distintos centros y servicios de APROMPSI en la renovación de la cartelería preventiva para hacer cumplir la normativa en señalización adecuada de lugares de trabajo. Durante 2022 se ha avanzado en la señalización de los puntos de reunión para la contingencia de incendio y explosión. Se prevé para 2023 la actualización progresiva de los medios de señalización (señales rojas-sistema de protección contra incendios y señales verdes-sistema de evacuación) para su ajuste a norma actualizada en los distintos centros y servicios.

14. Coordinación de Actividades Preventivas aplicando medidas que identifican y definen a las empresas que realizan sus tareas en los centros y servicios de APROMPSI, con el propósito de salvaguardar la salud de los/as trabajadores/as externos que realizan labores en nuestros centros y servicios y del personal propio mientras se ejecutan los trabajos de mejora o subsanación de defectos en las infraestructuras de los distintos centros y servicios.

15. Se han realizado Simulacros de Emergencia (y se han visado por el personal técnico del SPA-Quirón Prevención) que permiten la coordinación de las medidas preventivas básicas establecidas en los Planes de Autoprotección y las del control de la pandemia, de forma que el adiestramiento del personal permitiese adaptar las instrucciones de evacuación diseñadas en los Planes de Autoprotección y de Emergencias con las exigencias de las normas sanitarias de control de la Covid-19.

16. Finalmente se han establecido reuniones periódicas con el personal de dirección y gestión de los distintos centros y servicios para favorecer la planificación preventiva en los mismos de forma tal que se calendaricen las acciones de mejora, se establezcan responsables y fechas de ejecución de las medidas priorizadas en esta planificación.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS EXTRAORDINARIAS (precisas excepcionalmente para mantener el proceso de implantación de la normativa preventiva en APROMPSI):

- Mantenimiento de la formación básica a todo el personal de reciente incorporación a ambas entidades para conocer el riesgo biológico causado por el SARS-CoV-2 y los riesgos propios del puesto.

- La elaboración del documento Registro de accidentes e incidentes para que el personal que haya sufrido algún daño a su salud en su puesto y durante el tiempo de trabajo pueda manifestar por escrito las circunstancias en que se han producido esos daños , documento que debe entregar de forma inmediata a la ocurrencia de cualquier accidente a su dirección o responsable de centro a fin de derivar a la mutua, en tiempo y forma, para la valoración médica del personal que ha sufrido dichos daños.

- La realización de actividades de difusión entre el personal de webinars que ofrece nuestra mutua, FREMAP, con quien se tienen



concertados los servicios de atención frente a accidentes laborales y enfermedades profesionales, para conocer aspectos preventivos a aplicar en el propio puesto.

- Elaboración actualizada de comunicaciones de casos (sospechosos o confirmados Covid) entre el personal trabajador o usuarios/as para el control de los brotes, al servicio de prevención ajeno contratado.

- Elaboración de protocolos de compras y adquisiciones de nuevo material y Equipos de Protección Individuales y Colectivos para que el personal pudiera seguir prestando sus servicios en condiciones de seguridad.

- Atención permanente de la normativa sanitaria publicada para el establecimiento de las normas de movilidad geográfica, control de aforos y adecuación de los lugares de trabajo frente a las últimas recomendaciones para el control de los contagios.

- Adecuación de los lugares de trabajo para la adopción de las medidas de prevención del control de contagios en el medio ambiente laboral, manteniéndose las mediciones de CO2 en varios de nuestros centros y servicios para implantar las normas de ventilación, natural preferentemente, en equilibrio con el control de temperaturas establecidas en el RD 486 de Lugares de Trabajo.

### **TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN**

La revisión pormenorizada de prensa diaria, publicaciones, normativa, revistas y documentación sobre cursos, seminarios o actividades para su posterior difusión a las delegaciones, centros asistenciales y personas asociadas en general.

- ① Realización y difusión de un dossier de prensa.
- ① Refuerzo de nuestra presencia en los medios de comunicación.
- ① Difusión de trípticos a entidades y administraciones públicas de programas de la Asociación (Respiro, intervención familiar...)
- ① Creación y puesta en marcha de herramientas corporativas
- ① Mejora de infraestructuras digitales.
- ① Comunicación en redes sociales.

### **FORMACIÓN CONTINUA**

Servicio de Formación, perteneciente al Departamento de Recursos Humanos, destinado al personal de APROMPSI con el objetivo de conseguir la mejora continua de la cartera de servicios que se ofrece a las personas usuarias, familias y resto de clientes, de ambas entidades, a través del desarrollo de las competencias profesionales (conocimientos, habilidades y actitudes) de su personal, relacionadas con su actividad laboral.

### **VOLUNTARIADO**

#### **Difusión del voluntariado:**

Divulgar los valores y logros de la acción voluntaria, como forma de participación activa de la ciudadanía en APROMPSI, otorgando visibilidad y reconocimiento a la labor del voluntariado.

#### **Promoción, Sensibilización y Captación del Voluntariado:**

Promover la participación ciudadana en el voluntariado, incrementando el número de personas voluntarias así como su compromiso estable en el tiempo. El objetivo es fomentar la solidaridad, como responsabilidad social. No debemos olvidar, que la promoción y sensibilización es importante para eliminar los obstáculos que dificultan la participación social, para lograr la implicación de más amplios sectores, para facilitar su apoyo y fomento y para lograr que el voluntariado permanezcan en la organización motivados y activos.

#### **Gestión, coordinación y formación:**



El voluntariado en APROMPSI es una pieza clave para el buen funcionamiento de los servicios y programas de la entidad, a través de esta actividad se pretende poder ofrecer herramientas y destrezas que garanticen una adecuada motivación, continuidad, participación social y vinculación del voluntariado.

El objetivo general del Servicio de Voluntariado de APROMPSI, es el fomento del voluntariado relacionado con las áreas que inciden en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, promoviendo valores como solidaridad, prevención, normalización, desarrollo social, sensibilización y modificación de actitudes y conductas.

### **GESTIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS**

APROMPSI apuesta por la participación de los familiares, de las personas con discapacidad intelectual, de los profesionales de los voluntarios,..... considerándolo no como un valor, sino como un eje básico del desarrollo, ya que sin esta, no hay asociacionismo, no hay democracia, no hay transparencia, no hay comunicación, no hay sentido de pertenencia, no hay calidad, ..... NO HAY PROYECTO ASOCIATIVO SIN PARTICIPACIÓN DE TODOS.

Para ello, desarrollamos las siguientes acciones y contamos con los siguientes recursos:

- a) Captación de socios; APROMPSI ha aprovechado todos los actos sociales, acontecimientos culturales, deportivos....externos e internos, para captar socios. También a través de nuestra Web se ofrece esta posibilidad. En nuestras Delegaciones Locales se lleva a cabo una captación a pie de calle, utilizando el boca aboca, etc.
- b) Acogida de nuevos socios: APROMPSI tiene implementado un protocolo de acogida dependiendo del tipo de socio, (usuario, familiar o tutor de persona con discapacidad intelectual) o aquel que se se asocia no para dar respuesta a sus propias necesidades, sino para ayudar a solucionar las necesidades de otros). Para los dos tipos hay un protocolo común, en la entrevista se les da a conocer la Asociación, su cartera de servicios sociales, fines, objetivos, formas de participación, derechos y deberes, etc. Pero para el que es familiar de una persona con D.I. en la entrevista, además, se responde simultáneamente a las expectativas que como familia trae y a las que como socio sea preciso atender.
- c) Participación La participación más que un proceso es un valor que se va destacando en todos los procesos: en la Asamblea, en la captación de líderes, en la mejora, en la Junta Directiva, en toda la vida de la asociación. Es un proceso transversal, atraviesa todo o casi todo lo que haga la asociación. Una consecuencia de este alegato es APROMPSI ha incorporado la práctica de la participación para crear cultura de participación. Porque dirigir sin contar con ella trae como consecuencia dar la espalda y, por tanto, desperdiciar todo el capital y el saber humano que tiene la asociación.
- d) Fomento del sentido de pertenencia, gracias a esto, los socios sienten que forman parte de una asociación y que esta les pertenece, lo que significa que APROMPSI les importa y que están dispuestos a hacer algo por ella.

### **SERVICIO DE EDUCACIÓN**

#### **PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR**

Promover la plena escolarización de alumnado con necesidades educativas específicas como marca la normativa, a través de la actividad de mediación familia-escuela.

#### **ESCUELA DE VERANO**

Que alumnos con discapacidad y sus familias, que están en situación de vulnerabilidad social, o que necesitan un recurso para poder



conciliar la vida laboral y familiar, cuentan con un recurso que les permite una normalización de sus condiciones de vida.

En dichas escuelas de verano, se trabaja para crear un espacio de convivencia a través de un ocio compartido así como un recurso de apoyo a las familias. Se ha llevado a cabo actividades para:

- ⌚ Desarrollar la **creatividad** mediante la experiencia artística multidisciplinar, artes plásticas, manualidades, y audiovisuales, expresión corporal y musical..
- ⌚ Transmitir, a través del juego, **valores generalmente aceptados por la sociedad**, tales como la solidaridad, la generosidad, el respeto, la multiculturalidad, la convivencia y resolución pacífica de conflictos, normas básicas de convivencia, la empatía, asertividad, no discriminación, etc.
- ⌚ Inculcar en los niños/as hábitos y/o actitudes tales como el **orden, la limpieza, la responsabilidad en el cuidado de los materiales** y espacios que usan, la creatividad, la estética, el trabajo en equipo, el autocontrol y otros.
- ⌚ **Reforzar contenidos curriculares** en materias con necesidades educativas especiales, fomentando e incentivando la **lectura** y el uso de unas mejoradas **técnicas de estudio**.
- ⌚ **Promover unos hábitos de vida saludable a través del deporte y una correcta nutrición. Mediante actividades de cocina, juegos y dinámicas de grupo, en las que practiquen además, normas de educación y convivencia en la mesa.**

#### **SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR**

El Servicio de Capacitación de Habilidades hace referencia a un conjunto de acciones coordinadas con carácter global e interdisciplinar, planificadas de forma sistemática y dirigidas al atendido/a con alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlos, a su familia y a su entorno.

Estas acciones preventivas y asistenciales han estado encaminadas a facilitar su evolución en todas las facetas, respetando el propio ritmo y fundamentando la intervención en los aspectos relacionales, lúdicos y funcionales.

El principal objetivo del servicio ha consistido en atender a:

- aquellos menores que tras cumplir los 6 años de edad, por ley, son dados de alta en el servicio de Atención Temprana
- aquellos usuarios/as que tengan mas de 6 años y que, aunque no hayan sido beneficiarios del Servicio de Atención Temprana precisan atención y tratamientos por presentar trastornos en su desarrollo, o que tengan riesgo de padecerlos
- aquellos que de forma privada solicitan intervencion/atención y/o valoración de los profesionales del Equipo Multiprofesional

Así, se han atendido desde éste Servicio; se han realizado informes de valoración; o bien han recibido tratamiento de forma continuada, siguiendo un modelo que ha considerado los aspectos bio-psico-sociales, y todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pudiera potenciar sus capacidades de desarrollo y de bienestar, posibilitando, de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar, laboral y social, así como su autonomía personal.

En éste año, al igual que el año anterior, y debido a la situación de pandemia generada por el COVID-19 se ha mantenido el servicio, realizándolo a través de dos formas de atención: en el mismo centro y de forma telemática a aquellas familias y atendidos que así lo han deseado y/o necesitado.



## **SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE**

### **AUTOGESTORES**

El programa de Autogestores consiste en la creación de un grupo formado por hombres y mujeres, adultos con discapacidad intelectual, que se reúnen periódicamente para:

- ⌚ Alcanzar mayor autonomía personal y social.
- ⌚ Adquirir habilidades de comunicación.
- ⌚ Aumentar las posibilidades de hablar y decidir por sí mismos.
- ⌚ Aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana.
- ⌚ Participar en la vida asociativa.
- ⌚ Aprender a hablar y expresarse en el grupo y en público.
- ⌚ Tratar temas que les interesan y debatirlos.
- ⌚ Expresarse y manifestar necesidades y deseos.
- ⌚ Oír y ser escuchados.
- ⌚ Compartir experiencias.
- ⌚ Conocer y aceptar sus limitaciones y, a la vez, descubrir sus capacidades.
- ⌚ Aprender a ser responsables de elecciones y decisiones.
- ⌚ Aprender a ser protagonistas de su propia vida.

### **APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DI Y DD.**

El Proyecto de Promoción de la Autonomía y de la vida independiente de APROMPSI consiste en fomentar el desarrollo personal, social y laboral de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a partir de los 16 años.

A través de este, proporcionamos recursos adecuados que permitan la participación de las personas con DID de la forma más autónoma e independiente posible en la sociedad. Así pues y partiendo de la misión de APROMPSI,...."contribuir desde nuestro compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y sus familias pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, favoreciendo su visibilidad e inclusión en la sociedad como ciudadano/a de pleno derecho"....., buscamos promover actuaciones que permitan incrementar la visibilidad de nuestro colectivo, además de con las mismas, tomar medidas que suplan la merma de los recursos ya escasos en la provincia para lograr con ellas, fortalecer las relaciones personales, el empleo, la formación, el ocio, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la autodeterminación, logrando así estar más cerca de nuestros principios de inclusión, igualdad y visibilidad.

Se crea un sistema de apoyos (talleres) a través de programas divididos en tres grupos clave que nos permitan alcanzar los objetivos del mismo:

- Apoyos para la Promoción de la Autonomía y Capacidades.
- Apoyos para la Promoción y Competencias Educativas para el empleo.



- Apoyos para la promoción de la Cultura, el Ocio y el Deporte.

## **SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS**

### **1)\_ATENCIÓN DIRECTA A LAS FAMILIAS:**

#### **INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES**

-Información: se facilita a las familias, información concerniente a todos los recursos y medios disponibles, en pro de un mejor aprovechamiento de los programas de intervención, servicios organizados y ayudas existentes.

-Orientación: acompañando a la familia ofreciendo asesoramiento para la toma de decisiones, resolución de conflictos y la movilización de los recursos propios y del entorno, así como en su propio proceso de planificación de apoyos.

#### **FORMACIÓN A FAMILIAS**

-Formación: proporciona el conjunto de técnicas y actividades encaminadas a proporcionar a las familias el desarrollo de sus capacidades, el fortalecimiento de los vínculos del sistema familiar y una formación básica para conseguir que su dinámica individual y familiar sea sana, creativa, eficaz y enriquecedora.

#### **APOYO MUTUO-ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN**

-Apoyo: personal y emocional, que se ofrece de manera formal e informal, de ayuda mutua, terapia familiar, padres acogedores.

-Conciliación de la vida familiar y laboral: Fomentar la incorporación y/o la estabilidad laboral de mujeres y madres cuidadoras de personas con discapacidad intelectual, dando respuesta a los "retos" que estas emprenden apoyando la conciliación familiar con la laboral.

### **MODALIDADES DE RESPIRO**

#### **RESPIRO RESIDENCIAL Y RESPIRO EN DOMICILIO**

-Respiro: Este es un apoyo de carácter no permanente, dirigido a las familias que tienen algún miembro con discapacidad intelectual, ya que estas, tienen las mismas necesidades que el resto de las familias y otras añadidas, como consecuencia de los apoyos que precisa la persona con discapacidad y aunque la familia es el principal recurso para dar respuesta a sus propias necesidades, también requiere determinados apoyos que le permitan el pleno desarrollo de todos sus miembros y tener una vida de calidad. En este sentido, el Respiro supone un apoyo fundamental en el cuidado y atención a la persona con discapacidad, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD Y NECESIDADES DE APOYO. Favorece dinámicas familiares y de pareja normalizadas, así como el alivio y reducción del estrés familiar.

El Servicio de Respiro presenta dos tipos de apoyos, dependiendo de la antelación con la que se solicite:

- a) Emergencias/urgencias: servicios individuales solicitados al técnico del programa de familias, por un motivo de urgencia o emergencia (hospitalización, fallecimiento, etc. )
- b) Programadas: servicios individuales o grupales, solicitados al técnico del programa de familias.

Tanto para los servicios de emergencia como para los programados se pueden ofrecer las siguientes:

- A. *Estancia Corta*: Es una modalidad que ofrece a la familia la posibilidad de acoger a la persona con discapacidad intelectual, en plazas de residencias, con duración de 1 a 3 días.
- B. *Estancia media*: Se organizan del mismo modo que las estancias cortas. La duración es de 4 – 7 días.



- *Estancia larga o Emergencia*: es una modalidad con una duración de entre 8 – 15 días o más, que se presta a nivel individual y con carácter excepcional por algún motivo de emergencia o urgencia social. Para ello es necesario aportar la documentación que acredite tal necesidad (informe social).
- *Apoyos puntuales por horas*: Pueden ser de dos tipos:

a.- A.P. Individual: es un servicio individual que se ofertará en las residencias de APROMPSI o en los domicilios particulares.

b.- A.P. Compartido: esta modalidad de respiro se solicita para permitir la asistencia de los familiares a las actividades organizadas por APROMPSI. Normalmente se realiza en las instalaciones de la asociación.

El respiro puede darse a través de APROMPSI, o a través de Plena Inclusión Andalucía, teniendo en cuenta que a través de ésta segunda, solo se podrá llevar a cabo en el domicilio particular de la persona atendida.

-Plan de apoyo a la familia: se ofrecerá la posibilidad de que aquellas familias que lo deseen puedan demandar apoyo de forma más específica e individual; para ello se elabora un Plan de Apoyo entre los profesionales del servicio y la propia familia a partir de la valoración conjunta de las necesidades de ésta (Terapia Psicológica, Mediación Familiar, Intervención ....)

## 2)\_MOVIMIENTO ASOCIATIVO:

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo son la razón de ser de nuestra entidad, pero los socios son la fuerza que las impulsa, que la moviliza y que la hace avanzar siempre, y sin lugar a duda, de la mano de los profesionales. Así pues, para APROMPSI la dinamización asociativa constituye una línea estratégica. Nuestro futuro pasa por contar con una base asociativa cohesionada, que participe activamente en las delegaciones locales, que esté más implicada en la reivindicación y en la lucha de derechos.

-Asesoramiento a otros servicios: facilitando recursos para la mejora de la calidad de la atención a las familias en el resto de servicios de APROMPSI

-Implicación en la dinamización asociativa: el Servicio de Apoyo a Familias puede contribuir la dinamización asociativa

-Favoreciendo la participación y la dinamización de las familias desde un servicio diferente al que atiende a su familiar con discapacidad.

-Facilitando a las familias información acerca del movimiento asociativo

-Canalizando la información que desde el movimiento asociativo se estime oportuno hacer llegar al colectivo de familias.

## 3)\_ENTORNO (COMUNIDAD):

-Coordinación con recursos comunitarios: poniendo en contacto a las familias con los recursos existentes en la comunidad que pueden ser un apoyo útil.

-Trabajo en red: coordinando y planificando con otras entidades (públicas y privadas) estrategias y acciones de apoyo a las familias.

-Pactos y alianzas con el entorno: buscando acuerdos con otras organizaciones que permitan mejorar la calidad de vida de las familias.

-Seguimiento: acompañando a las familias durante todo el proceso independientemente de que se preste o no el apoyo directamente



### **ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA**

Esta actividad tiene como finalidad principal favorecer el adecuado desarrollo de la personalidad jurídica de la persona con discapacidad intelectual, y su desenvolvimiento jurídico en condiciones de igualdad, todo ello desde una perspectiva cercana y especializada.

Para ello se establecen tres áreas diferenciadas de actuación:

- Por un lado, se presta asesoramiento y orientación a personas con discapacidad y familias que lo requieran, en cuestiones relacionadas ó derivadas del ejercicio de la capacidad jurídica, (sistemas de apoyo establecidos en la legislación vigente, procedimientos de provisión de medidas , formas de ejercicio, obligaciones...).
- Por otro lado, se realizan las gestiones administrativas y patrimoniales derivadas del ejercicio por la asociación de medidas de apoyo de carácter judicial (Curatela), prestadas a personas residentes en alguno de los recursos de la entidad.
- En tercer lugar, y como soporte a los centros residenciales de la asociación, se les presta la orientación y apoyo administrativo que en materia de internamiento y obligaciones periódicas ante juzgados que de las personas residentes pudiera demandarse así como orientación en aquellos otros aspectos relacionados con el ejercicio de la capacidad jurídica de éstas.

Para ello se mantiene la interlocución necesaria con juzgados, fiscalía, otros..., en su calidad de operadores jurídicos necesarios.

### **COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE UEDTO**

La función comercial tiene como objetivo principal, la realización del conjunto de actividades necesarias para hacer llegar al cliente final los productos realizados en los distintos talleres ocupacionales y Delegaciones como actividades con usuarios.

Poco a poco, y dependiendo de la incidencia del Covid, se va recuperando el nivel de actividades en los centros. Pero aún no a los niveles de antes de la pandemia.

Uno de las actividades desarrolladas es la exposición y venta de productos, realizadas por toda la provincia (Diputación de Jaén, Cazorla, Quesada, Mancha Real, Linares y Jaén) donde nuestros talleres han presentado los nuevos productos e ideas .

### **SERVICIO DE CULTURA, OCIO Y DEPORTE**

#### **PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO**

La participación de las personas con discapacidad intelectual es un derecho que está recogido en la Convención de las Naciones Unidas en el artículo 29.

Desde APROMPSI trabajamos para que se cumpla este derecho, formamos y empoderamos a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID), para que tengan las mismas oportunidades en una sociedad más inclusiva.

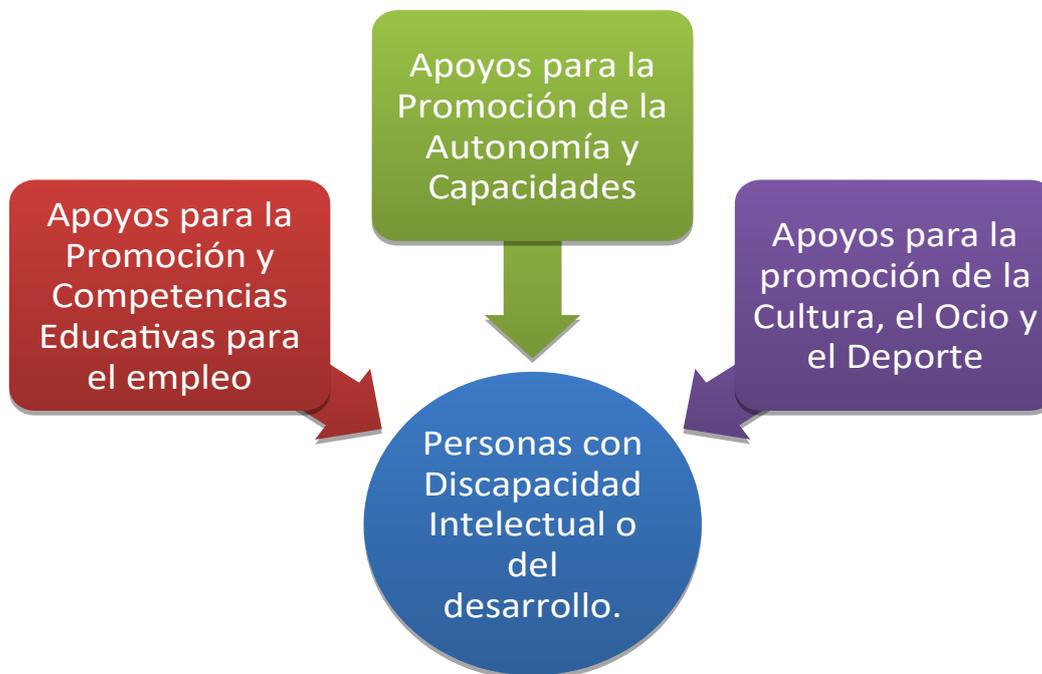
En la provincia de Jaén, la oferta de apoyos para la promoción de autonomía, capacidades e inclusión del colectivo al que atendemos, es muy limitada, casi nula, por lo que las personas con DID se encuentran en desventaja en el ejercicio de sus derechos en este sentido, por tanto y tras los procesos de acogida a través de nuestro Servicio de Apoyo a Familias, en el que atendemos de forma diaria en torno a 20 familias de la provincia, el 70% de los cuidadores y cuidadoras principales de personas con unas necesidades de apoyo intermitente y/o limitado o extenso y/o generalizado, con un grado de dependencia I (dependencia moderada), grado II



(dependencia severa) o grado III (gran dependencia), y las propias personas dependientes y demandantes de apoyos, nos transmiten que no existen recursos en este sentido, que los que hay son muy limitados y nos solicitan medidas, estrategias y apoyos que redunden en la adquisición de habilidades para la promoción de su vida independiente.

Buscamos promover actuaciones que permitan incrementar la visibilidad de nuestro colectivo, además de con las mismas, tomar medidas que suplan la merma de los recursos ya escasos en la provincia para lograr con ellas, fortalecer las relaciones personales, el empleo, la formación, el ocio, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la autodeterminación, logrando así estar más cerca de nuestros principios de inclusión, igualdad y visibilidad.

Con este proyecto, hemos creado un sistema de apoyos (talleres) a través de programas divididos en tres grupos clave que nos permitan alcanzar los objetivos del mismo. Los grupos clave son:



**• APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DID.**

A través de este hemos desarrollado y mantenido la capacidad personal de nuestro colectivo de controlar, afrontar y tomar decisiones



acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria.

Trabajamos la adquisición de la toma de decisiones, a través de los primeros logros de la vida, donde puedan decidir, actuar, pensar y realizar cosas por ellos y ellas mismas, creando independencia e iniciativa propia al dar opciones mínimas de decisión y así tener responsabilidad y sentido crítico. Por tanto, desarrollamos talleres que nos han permitido y nos permiten:

- Potenciar el acceso a las nuevas tecnologías de las personas con DID.
  - Que las personas con DID aprendan a gestionar y manejar el dinero, planificando sus gastos, controlando los cambios, etc.
  - Que las personas con DID adquieran habilidades relacionadas con la manipulación y preparación de alimentos, así como la elaboración de platos sencillos, con el fin de aumentar su autonomía y disminuir sus necesidades de apoyo relacionadas con su alimentación y las actividades de manejo del hogar en la cocina.
  - Que las personas con DID, tengan facilidades a la hora de acceder a una autoescuela y aprobar la parte teórica del carné de conducir.
  - Que las personas con DID tengan acceso a formación presencial y online que les proporcionen habilidades que incidan en la mejora de su calidad de vida, su autonomía y autodeterminación.
  - Que las personas con DID desarrollen la autonomía en vivienda de las personas con discapacidad intelectual para que puedan disfrutar de una vida independiente y de iguales.
  - Que las personas con DID puedan trabajar a través del arte, la concentración, la motricidad y la creatividad.
- **APOYOS PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETENCIAS EDUCATIVAS PARA EL EMPLEO.**

A través de este, hemos proporcionado y proporcionamos una mejora de competencias que favorezcan la autonomía, normalización e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual, capacitando a las personas con DID en habilidades académicas, sociales, adaptativas, cognitivas y de comunicación que favorezcan el acceso a la formación y al empleo. Por tanto, desarrollamos talleres que nos permitan:

- Adoptar medidas de refuerzo educativo que mejoren las oportunidades de inserción de nuestros usuarios/as (capacidades neoelectoras, comprensión oral y escrita, mejora de la escritura, desarrollar el hábito de la lectura, conocer la numeración, operaciones matemáticas básicas...).
- Desarrollar y poner en práctica las habilidades sociales para afrontar situaciones de la vida diaria con más iniciativa y autonomía (trabajado: la toma de decisiones, solución de conflictos, asertividad, empatía, solicitar y dar información, interacción en grupos, habilidades sociales no verbales...).
- Capacitar para el desempeño de actividades de la vida diaria como el uso y administración del dinero (diferenciar las distintas monedas y billetes y conocer su valor, planificar el gasto del dinero, aprender a dar el importe exacto en las compras, aprender los cambios en las compras, comparar precios...).
- Impulsar conductas que mejoren la higiene personal (desarrollar el hábito de la ducha diaria, trabajar la importancia a nivel social y laboral de la higiene, fomentar el cuidado del cabello, de la ropa...).
- Desarrollar un amplio conocimiento de los servicios comunitarios y culturales tales como servicio andaluz de empleo, Ayuntamiento, recursos educativos, servicio andaluz de salud, estación de autobuses...

• **APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL OCIO Y EL DEPORTE**



Es un recurso específico y estructurado que ha gestionado y gestiona apoyos orientados a satisfacer las expectativas, demandas y necesidades individuales de ocio, cultura y deportivas de las personas con DID a través de la mediación en actividades del entorno y del desarrollo de programas de actividades normalizadas y continuadas propias.

Es una estructura capaz de llevar a cabo una mejora de la oferta de ocio, deporte y cultural para las personas con DID y garantizar el derecho de las mismas de acceso a una oferta coherente en este ámbito y coherente con el objetivo de la Asociación.

Supone asumir y cumplir una serie de requisitos que garanticen un funcionamiento estable y de calidad del mismo cuyos compromisos son:

- La esencia de la actividad debe ser desarrollada en Tiempo Libre, ser un fin en sí misma, y ser libremente elegida por los participantes.
- Desarrollar programas de Vacaciones, Deporte, Cultura, Ocio Compartido y Mediación.
- Asumir las responsabilidades pertinentes con los voluntarios tal y como marca La Ley de Voluntariado.
- Las actividades que se desarrollaran no son puntuales sino regulares y están enmarcadas en programas continuados y definidos (las actividades que se enmarcan dentro de los programas tendrán frecuencia semanal y mensual, a excepción del programa de turismo que es puntual, comidas de ocio y participación en actos culturales).
- Establecer relaciones de amistad con iguales.
- Establecer actividades deportivas ya que a través de estas promovemos el mantenimiento de capacidades psicofísicas, así como unos adecuados hábitos de vida que prevengan problemas de obesidad, pérdidas funcionales, etc.

Los objetivos básicos esta actividad son los siguientes:

\*Promover adecuados hábitos de vida evitando el sedentarismo y sus problemas asociados.

\*Aprender y practicar el valor del esfuerzo y la autosuperación.

\*Establecer relaciones de amistad con iguales y el trabajo en equipo.

\*Promover unas pautas de conducta adaptativas que favorezcan el disfrute de actividades deportivas.

\*Adquirir habilidades básicas para su desarrollo personal a través, principalmente del movimiento.

#### **DELEGACIONES LOCALES**

Las delegaciones locales de APROMPSI en Andújar, Jaén, Linares, La Carolina, Úbeda, Torredonjimeno, Huelma, Cazorla, Quesada, Autogestores, Mancha Real y Alcalá la Real realizan sus respectivas Juntas Directivas Locales a lo largo del año para organizar diferentes actividades enmarcadas en la Cartera de Servicios de APROMPSI.



## B. Recursos humanos asignados a la actividad

| Tipo de personal                   | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado                | 31     |
| Personal con contrato de servicios | 3      |
| Personal voluntario                | 63     |

## C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE   | IMPORTE     |
|---|-------------|
| Gastos por ayudas y otros                             | 5.260,66€   |
| a) Ayudas monetarias                                  | 2.392,12€   |
| b) Ayudas no monetarias                               | 0€          |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 2.868,54€   |
| Aprovisionamientos                                    | 19.400,53€  |
| • Compras de bienes destinados a la actividad         | 0€          |
| • Compras de materias primas                          | 0€          |
| • Compras de otros aprovisionamientos                 | 0€          |
| • Trabajos realizados por otras entidades             | 19.400,53€  |
| • Perdidas por deterioro                              | 0€          |
| Gastos de personal                                    | 549.067,88€ |
| Otros gastos de la actividad                          | 353.794,39€ |
| a. Arrendamientos y cánones                           | 0€          |
| b. Reparaciones y conservación                        | 21.210,65   |
| c. Servicios de profesionales independientes          | 26.012,91€  |



|  |                      |
|--|----------------------|
| d. Transportes   | 0€                   |
| e. Primas de seguros   | 35.323,73€           |
| f. Servicios bancarios   | 8.834,75€            |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas                | 387,20€              |
| h. Suministros   | 116.904,09€          |
| i. Tributos  | 16.295,02€           |
| j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 5.727,29€            |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente                         | 123.098,75€          |
| Amortización de inmovilizado                                   | 148.966,29€          |
| Gastos financieros   | 217.513,30€          |
| Diferencias de cambio  | 0€                   |
| Adquisición de inmovilizado                                    | 205.034,42€          |
| <b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>                             | <b>1.499.037,47€</b> |

| FINANCIACIÓN  | IMPORTE     |
|---|-------------|
| Cuotas de asociados   | 16.744,45€  |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 252.817,17€ |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil                           | 44.285,49€  |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio                        | 3.750,68€   |
| Ingresos con origen en la Administración Pública                        | 702.351,59€ |
| a. Contratos con el sector público                                      | 774.695,15€ |
| b. Subvenciones   | -79.448,33€ |
| c. Conciertos   | 7.104,77€   |
| Otros ingresos del sector privado                                       | 299.394,21€ |
| a) Subvenciones   | 299.394,21€ |



|   |                      |
|---|----------------------|
| b) Donaciones y legados                   | 0€                   |
| c) Otros                                  | 0€                   |
| <b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b> | <b>1.319.343,58€</b> |

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5.992

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, FAMILIAS, SOCIOS/AS, VOLUNTARIOS/AS, TRABAJADORES/AS Y PERSONAL EN PRÁCTICAS O FORMACIÓN.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser persona con discapacidad intelectual, usuario o no de la asociación, que necesite una atención en cualquier etapa de su vida independientemente de su situación económica; socio ( con una cuota anual como mínimo de 30 €), voluntario, trabajador o personal en prácticas de la asociación y familiar de usuarios atendidos en APROMPSI.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades auxiliares de apoyo, a los servicios de atención a las personas con discapacidad intelectual, como Educación, Evaluación e Intervención Sanitaria y Escolar, Orientación/Intermediación, Vida Independiente, Apoyo a Familias, Cultura, Ocio, Vida y Deporte, han funcionado correctamente procurando que los servicios cumplan con sus cometidos  
Toda estas atenciones han sido en un nivel elevado mejorando así la calidad de vida de las personas con discapacidad.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**JUNTA DIRECTIVA**

Se celebraron las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias el 18 de Junio de 2022.  
Con el siguiente orden del día:  
🕒 Informe de la Presidenta.



- ⌚ Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del Ejercicio 2021, balance y cuenta de resultados del mismo año.
- ⌚ Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2021 y liquidación del presupuesto correspondiente.
- ⌚ Examen y aprobación, si procede, del Plan de actividades para el ejercicio 2022 y aprobación del presupuesto correspondiente.
- 3. Ruegos y preguntas.
- 4. Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.

#### **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

- ⌚ Ratificación del nombramiento de los Delegados Locales elegidos desde la última Asamblea hasta esta convocatoria.
- ⌚ Ratificación de la composición de la Junta Directiva que se ajusta.

##### **a) Informe de la Presidenta.**

Aunque con dificultades, nos sentimos ilusionados y satisfechos por haber cumplido con los objetivos principales con relación a nuestros Valores y Compromisos con la D.I. Que entre otros han sido:

.....de mejora en la atención directa en todos nuestros servicios y programas.

.....de incrementar programas y servicios.

.....de propiciar mayor participación y atención a las familias.

.....y de seguir el camino, a veces, tortuoso y difícil , de obtener la plena inclusión de las personas con D.I. con un equipo técnico y directivo, que está implementando técnicas, ajustes personales y laborales para la mejora de calidad de los servicios.

Desde aquí da las gracias a todos y todas los que de alguna forma han contribuido a:

Atender a más de 1.200 personas con D.I. diariamente.

A atender un promedio de 2.400 familias.

Con más de 25 programas de Educación, Salud, Asistencial, Apoyo a familias, empleo etc.

A 296 personas atendidas en residencia, centros de día y viviendas tuteladas.

A los 64 alumnos del Colegio de Educación Especial en Linares, y a los 7 de la Residencia Escolar.

A los 410 menores atendidos en los CAITs de Jaén, Andújar, Mancha Real, Cazorra y Alcalá la Real.

Al Servicio de Empleo, que con el programa "Mas Empleo" se ha conseguido insertar a 50 personas con D.I. con 69 contratos.

También del Servicio de Empleo, el acceso de 36 personas al SAS, como auxiliar administrativo, celador-conductor, cocina y celador/a.

Con bastantes dificultades, hemos podido acometer inversiones para renovar algunas instalaciones; adquirir un nuevo vehículo etc.

Por último, la Presidenta hace un llamamiento, a los presentes y al resto de la Familia APROMPSI, de la necesidad de la PARTICIPACIÓN, como le sea posible a cada persona. Es muy necesario, que cada uno aporte, con voluntariado, incremento de



cuotas de más socios o socias y participaciones diversas en programas lo que pueda. APROMPSI tiene que seguir manteniendo un buen nivel de calidad en todos sus servicios, y poder llegar a más personas con D.I. Para ello, no solo es necesaria la ayuda y RESPONSABILIDAD de la Administración, es especialmente nuestra ayuda.

- ② **Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del Ejercicio 2021, balance y cuenta de resultados del mismo año.**
- ② **Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del ejercicio 2021 y liquidación del presupuesto correspondiente.**
- ② **Examen y aprobación, si procede, del Plan de actividades para el ejercicio 2022 y aprobación del presupuesto correspondiente.**

La exposición e información de las cuentas, tanto de la Asociación Aprompsi como de la participada al 100 % Aprompsi para el empleo, la realizó el asesor económico D. Rafael Peralta.

Las cuentas se componen del Balance y las Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En su información detalló el Activo, Pasivo, el Patrimonio Neto y el Fondo de Maniobra.

**El año 2021 ha generado un resultado de patrimonio neto positivo de 106.749,33 €.**

En Cuanto a la S.L.U. Aprompsi para el empleo la información es:

El balance está saneado, tiene un fondo de maniobra positivo. El patrimonio neto es de 448.000 después de la reducción de capital de 252.000. Hay una deuda a largo plazo de 391.000, que es un préstamo de APROMPSI.

Las subvenciones han sido entorno a las cantidades previstas 222.436. El mayor gasto, es también el gasto de personal.

**El Patrimonio neto es negativo de 117.634 €.**

**El Consolidado para el 2021 es de APROMPSI 106.749 y de la SLU -117.634, con lo que resulta – 10.884.**

Seguidamente expuso su informe de auditoría el Auditor D. Luis Carlos García Romero. El informe fue favorable, con lo que concluyó **“que las cuentas de 2021 están saneadas, existe una buena situación financiera y reflejan una imagen fiel de la asociación”**.

**Así mismo, la propuesta que se hizo a la Asamblea es que se reinvierta íntegramente el excedente de 106.749,33 € en la Asociación. Esto lo aprobó la Asamblea por unanimidad.**

**Se sometió a votación la aprobación de las cuentas con el resultado de aprobadas por unanimidad de los socios asistentes y delegados.**

Luis Carlos García Romero finalizó su intervención, para decir que su trayectoria laboral con la Asociación concluye después de 25 años. Recibió un caluroso aplauso de los asistentes. Tomó la palabra la Presidenta para elogiar el buen trabajo realizado por el Auditor en esta etapa. Pues también ha sido un fiel colaborador para esta entidad en todo el asesoramiento que le ha pedido Aprompsi al margen de su responsabilidad. Y le agradecería que siguiera como persona muy cercana a la Entidad. La Asamblea le mostró su cariño al Auditor con un fuerte aplauso.

Rafael Peralta también agradeció la colaboración en los dos años que ha estado colaborando con el auditor.

#### **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021.**

La presentación de la memoria la realizó el Gerente Antonio López de Dios. Pero antes informó del nombramiento como Dir<sup>a</sup>. Adjunta de Paola Reche, trabajadora social de esta entidad con una gran trayectoria.



Para ser breves, el Gerente expuso un resumen de la Memoria 2021. Que está ampliamente detallada y a disposición de los socios.

Atendimos a 1.300 personas diarias. En el año son 5.800 anuales.

Las unidades de trabajo que dispuso la asociación: residencias UD UDO etc fueron de 81.

La administración solo subvencionó 727 plazas de las 2000 plazas que atendimos, con lo que Aprompsi tuvo que aportar el dinero. Los 261 trabajadores de promedio.

Los socios fueron de 2.777, esta cifra ha bajado respecto al 2020 porque nos marcamos el objetivo de mejorar la gestión de socios en cuanto a la base de datos, pues de la resulta de la mejora ha salido la bajada, al retirar a socios ya fallecidos o que no eran activos.

El índice de absentismo en relación con el sector fue de aceptable.

Las acciones formativas en 2021 fueron de 829.

Voluntarios en colaboración con la Red Lienzos.

#### **En servicios:**

Atención temprana aumentó a 410 atendidos y también el número de sesiones.

El Colegio de educación especial aumento a los alumnos 64.

En los centros asistenciales fueron de 296 atendidos.

El programa PROCA un aumento considerable de personas, en los talleres de oposiciones, pintura, cocina, vida independiente, manejo del dinero, carnet de coche etc.

Y muchos más servicios hasta completar la cartera de servicios de Aprompsi.

**Se pasa a la votación de la Memoria 2021, con el resultado de aprobada por unanimidad.**

#### **PLAN DE ACTIVIDADES 2022.**

La exposición del Plan correspondió a la Dir<sup>a</sup> Adjunta Paola Reche.

Partimos de unos **objetivos generales** que son los siguientes:

1. CONCLUIR EL PROCESO ORGANIZATIVO
2. MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE EQUIPOS
3. INCREMENTO DE INGRESOS PRIVADOS
4. MINORACIÓN DEL GASTO
5. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS
6. INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL



## DESARROLLO.

**Las inversiones en infraestructuras de los centros son:**

| CENTRO                         | EUROS      |
|--------------------------------|------------|
| C.A. Magdalena Pulido          | 15.000,00  |
| C.A. Vicente de la Cuadra      | 125.000,00 |
| Edificio Vicente Oya           | 20.000,00  |
| C.A. La Yuca                   | 130.000,00 |
| C.A. María Mackay              | 35.000,00  |
| Residencia Escolar             | 1.000,00   |
| C.D.O. Manuel Millán           | 1.500,00   |
| C.D.O. Luis Caro               | 10.000,00  |
| C.D.P.E.E. Virgen de Linarejos | 55.000,00  |
| C.A. Quesada                   | 15.000,00  |
| TOTAL                          | 407.500    |

## ATENCIÓN TEMPRANA

Para este servicio hemos planteado 17 objetivos. Entre ellos caben destacar:

Escuela de padres online.

Grupos de autoayuda.

Formación interna de los profesionales.

Proyecto de líneas de investigación con la UJA.

Coordinación con el Servicio de Apoyo a Familias.

Incremento de los UMAS

## EDUCACIÓN

Los objetivos planteados son:

Continuidad y mejora del programa de Prevención del absentismo escolar.

Acciones de mediación entre las familias y Educación.

Colegio de educación especial Virgen de Linarejos. Sinergias entre el colegio y Aprompsi para el desarrollo de proyectos conjuntos.



Encuentros entre los CDO y el colegio.

Acercar información a las familias del colegio sobre los servicios que desarrolla Aprompsi.

Formación a profesionales de educación para la integración social.

Escuela de verano en Linares.

### **EMPLEO**

Los objetivos generales de empleo han sido 8, y podemos destacar estos:

Promover la participación e implicación de la Universidad de Jaén tanto en la formación y contratación de personas con discapacidad intelectual.

Programa de UNIVERDI y UNIVERDI PLUS.

Participación como entidad colaboradora para el Programa "CONECTA" en acciones de investigación en salud mental para personas con D.I. dentro del ámbito laboral.

Promover la participación y crear "espacios de encuentros" de personas con DI que están trabajando en empleo público.

Promover la participación y crear "espacios de encuentros" de personas con DI que están trabajando en empleo público.

Además, están los objetivos del programa Andalucía Orienta.

Programa de acompañamiento a la inserción.

Programa de experiencias profesionales para el empleo (EPES).

Programa de la Fundación La Caixa "Más empleo".

Objetivos de empleo público.

### **ATENCIÓN DE DÍA**

Mejora de los proyectos: clave, estratégicos y de soporte.

#### **PROCESOS ESTRATÉGICOS**

1. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro.
2. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Legionelosis.
3. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autocontrol.
4. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autoprotección.
5. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

#### **PROCESOS CLAVE**

6. Promover mejora continua del Proceso de Acogida.
7. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA).
8. Promover mejora continua del Proceso de órganos de participación.
9. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias.



10. Promover mejora continua del Proceso de Baja.
11. Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con Discapacidad.
12. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.
13. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos
14. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud
15. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad

#### PROCESOS DE SOPORTE

11. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado
12. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos
14. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
15. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento.

En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2021, los distintos círculos de calidad de cada centro han establecido los objetivos de mejora específicos.

#### **ATENCIÓN RESIDENCIAL**

##### **RESIDENCIAS DE APOYO INTERMITENTE O LIMITADO**

Mejora de los proyectos: clave, estratégicos y de soporte.

#### PROCESOS ESTRATÉGICOS

1. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro.
2. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Legionelosis.
3. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autocontrol.
4. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autoprotección.
5. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

#### PROCESOS CLAVE

1. Promover mejora continua del Proceso de Acogida.
2. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA).
3. Promover mejora continua del Proceso de órganos de participación.
4. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias.
5. Promover mejora continua del Proceso de Baja.
6. Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con



Discapacidad.

7. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.
8. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos.
9. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud.
10. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad.

#### PROCESOS DE SOPORTE

1. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado
2. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos
3. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
4. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento.

En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2021, los distintos círculos de calidad de cada centro han establecido los objetivos de mejora específicos.

#### **RESIDENCIAS DE APOYO INTENSO Y/O GENERALIZADO**

Los objetivos anuales que han sido establecidos para trabajar en el año 2022 son los siguientes:

#### PROCESOS ESTRATÉGICOS

1. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro.
2. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Legionelosis.
3. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autocontrol.
4. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autoprotección.
5. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

#### PROCESOS CLAVE

1. Promover mejora continua del Proceso de Acogida.
2. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA).
3. Promover mejora continua del Proceso de órganos de participación.
4. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias.
5. Promover mejora continua del Proceso de Baja.
6. Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con Discapacidad.
7. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.
8. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos.
9. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud.



10. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad.

#### PROCESOS DE SOPORTE

1. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado
2. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos
3. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
4. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento.

En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2021, los distintos círculos de calidad de cada centro han establecido los objetivos de mejora más específicos para cada centro.

#### VIDA INDEPENDIENTE

Programa de apoyo a la vida independiente.

Programa de autogestores.

#### APOYO A LAS PERSONAS CON DID Y FAMILIAS

##### FINALIZAR PROCESO ORGANIZATIVO

- I. Organizar el proceso de acogida del servicio de apoyo a la persona con DID y sus familias en centros, servicios y programas.
- II. Organizar y asignar responsabilidades individuales de los profesionales del área de Trabajo Social.
- III. Implementación del servicio de asesoría jurídica en el servicio de apoyo a la PDID y su familia.
- IV. Designar responsable del servicio de cultura ocio y deporte.
- V. Designar responsable del programa de voluntariado.

##### MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE EQUIPOS

- I. Mejorar la comunicación entre los diferentes profesionales del SAF.
- II. Mejorar la comunicación entre los diferentes profesionales de los servicios de nuestra cartera, que intervienen o pueden intervenir con la persona usuaria.
- III. Mejorar la comunicación de los profesionales del SAF con la responsable del servicio de asesoría jurídica y apoyo a la PDID y sus familias en el ejercicio de su capacidad jurídica.

##### AUMENTAR LOS INGRESOS PRIVADOS

- I. Participar en iniciativas de financiación privada.
- II. Aumentar la base social.

##### PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

- I. Programación de la escuela de familias.
- II. Crear grupos de apoyo mutuo/autoayuda.
- III. Aumento del sentido de pertenencia



IV. Difusión del servicio de respiro familiar.

V. ENCUENTRO DE FAMILIAS sobre "APOYO ACTIVO".

VI. Dar a conocer el servicio de asesoría jurídica y apoyo a la PDID y sus familias en el ejercicio de su capacidad jurídica.

#### **ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

I. Mejorar los procesos de acogida en centros y residencias de APROMPSI.

II. Desarrollo del programa de promoción y autonomía en PDID

III. Desarrollo del programa de autogestores

IV. Establecer una escuela de personas con DID.

V. Desarrollo del servicio de cultura, ocio y deporte.

#### **CULTURA, OCIO Y DEPORTE.**

I. Fomento de la participación inclusiva en actos culturales, festivos o sociales de la Comunidad.

II. Reactivar las colonias de verano.

III. Reactivar las comidas de amigos y amigas.

IV. Fomento, participación y desarrollo de excursiones.

V. Retomar la participación en los Juegos Provinciales del deporte adaptado.

VI. Mantenimiento del convenio de colaboración con Básquet Jaén 21, potenciando el baloncesto como deporte de competición y profesionalizarlo.

VII. Promoción del fútbol sala y fútbol 7 a nivel profesional. Se participará por primera vez en el campeonato organizado por FANDDI en noviembre, en nuestra ciudad de Jaén.

VIII. Renovación del convenio de colaboración con Forus Jaén, para impartición de clases de pádel.

#### **DESARROLLO ORGANIZATIVO EN APROMPSI**

##### **GESTIÓN DE SOCIOS.**

I. Implementación de los instrumentos y herramientas para conseguir la máxima participación, colaboración y solidaridad de los socios a través de la gestión cualificada e intencionada de procesos de información, comunicación, aprendizaje y gestión de la participación a fin de contar con Delegaciones en la provincia, en las que la unión, el orgullo de pertenencia y el compromiso, logren más y mejores resultados tanto en la propia vida asociativa y en la calidad de los servicios, como en el papel de agentes de cambio social que debe desempeñar la asociación.

II. Habilitar un software (CRM) de gestión de la base de datos de socios con los siguientes objetivos:

Gestionar las altas y bajas.

Agilizar las inscripciones con el formulario de preinscripción online.

Personalizar la ficha de socio y adjuntar ficheros.



Formulario de actualización de datos online.

Segmentar y clasificar los socios con etiquetas y campos configurables.

Crear informes y listados de socios exportables en formato xls.

Generar un carné virtual (QR) para tus socios.

Mejorar las comunicaciones a los socios y socias.

Informar a los socios y socias de las acciones llevadas a cabo por APROMPSI mensualmente.

Mejorar la acogida al socio y socia.

Mejorar la despedida a los socios y socias

FORMACIÓN CONTINUA.

ASOCIACIONISMO.

APROMPSI, del proceso de Dinamización Asociativa, espera que los socios incrementen su participación en las actividades de la entidad, conozcan más y mejor cómo es y cómo se organiza la Asociación, conozcan más y mejor el entorno en el que actúa, se sientan identificados con la Asociación y estén satisfechos con ella. Para lograrlo los objetivos que se plantea para este año 2022 son:

I. Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una versión moderna de asociacionismo a través de encuentros online, charlas, debates, formación, etc.

II. Impulsar la presencia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en órganos de gobierno y de participación de la entidad.

III. Promocionar la participación de las familias en la Red de Hermanos/as, cuñados/as de plena inclusión.

IV. Generar un observatorio de reflexión y elaboración de propuestas para la movilización y participación de la base asociativa.

V. Mantener al socio informado "TRANSPARENCIA" sobre la actividad de la asociación de forma periódica a través de mensajería, correo electrónico, Instagram, Facebook y grupos de difusión.

VI. Establecer un plan de acción de apoyo a las Delegaciones Locales, con líneas de actuación paralelas entre las mismas.

VII. Puesta en marcha de diversos eventos sociales.

COMUNICACIÓN.

**Se pasó a la votación del Plan de Acción 2022, con el resultado de aprobado por unanimidad.**

① **Ruegos y preguntas.**

La socia M<sup>a</sup> Luisa Quijano agradece la acogida que le ha hecho la Asociación, porque han respetado los tiempos que han necesitado. Y se ofrece como voluntaria.

Susana Ruiz da la enhorabuena por el proyecto presentado y pregunta ¿cómo se va a abordar el voluntariado? Le responde la Dir.<sup>a</sup> Adjunta indicando algunas acciones.

Un socio da las gracias a Aprompsi porque ha encontrado un puesto de trabajo.

② **Designación por la Asamblea de tres socios/as que deberán firmar el Acta de la Asamblea, con la Presidenta y Secretaria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 14.3 de los Estatutos Sociales.**

Los socios designados son:



Espíritu Santo Fuentes Gómez  
M<sup>a</sup> Carmen Frías  
Luis Alberto Alcalá

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.**

**a) Ratificación del nombramiento de los Delegados Locales elegidos desde la última Asamblea hasta esta convocatoria.**

La Secretaria informó que los delegados y delegadas elegidos por sus respectivas delegaciones conforme a los Estatutos, forman parte de la Junta Directiva de la Asociación como miembros natos, una vez que sean ratificados por la Asamblea General Extraordinaria.

Por lo que la Asamblea ratifica a los siguientes delegados/as:

**DELEGACIÓN de LA CAROLINA:** En la asamblea de la delegación de La Carolina celebrada el 20 de diciembre de 2021, M<sup>a</sup> Linares Garrido Pareja delegada, es sustituida por Rocío González Parrilla.

**b) Ratificación de la composición de la Junta Directiva que se ajusta.**

Con lo que la composición de la Junta Directiva es la siguiente:

Que es ratificada por la asamblea.

| CARGO                 | NOMBRE Y APELLIDOS                      | FECHA MANDATO |            |
|-----------------------|---|---------------|------------|
|                       |   | DESDE         | HASTA      |
| Presidenta            | Ana M <sup>a</sup> Quílez García        | 26-06-2021    | 26-06-2025 |
| Vicepresidente        | Luis Alcalá Peñas                       | 15-06-2019    | 15-06-2023 |
| Tesorera              | Espíritu Santo Fuentes Gómez            | 26-06-2021    | 26-06-2025 |
| Secretaria            | Ana Telesfora Siles Gámez               | 15-06-2019    | 15-06-2023 |
| Vocal                 | Ana M <sup>a</sup> Pérez Cruz           | 15-06-2019    | 15-06-2023 |
| Vocal                 | Agustín Hervás Moriana                  | 15-06-2019    | 15-06-2023 |
| Vocal                 | Encarnación Salazar López               | 26-06-2021    | 15-06-2023 |
| Vocal                 | José Antonio Vicente torres             | 26-06-2021    | 26-06-2025 |
| Vocal                 | María Dolores Hernández Sánchez         | 26-06-2021    | 26-06-2025 |
| Vocal                 | Pedro Ángel Palomino Moral              | 26-06-2021    | 26-06-2025 |
| Delegado Alcalá Real  | Antonio Ibáñez García                   | 26-06-2021    | 26-06-2025 |
| Delegada Andújar      | Josefina Medina Díaz                    | 15-06-2019    | 15-06-2023 |
| Delegado autogestores | Cristóbal Molina Santiago               | 15-06-2019    | 15-06-2023 |
| Delegado Cazorla      | Andrés Yáñez Jiménez                    | 26-06-2021    | 26-06-2025 |
| Delegada Huelma       | M <sup>a</sup> del Carmen Guzmán Guzmán | 15-06-2019    | 15-06-2023 |
| Delegada La Carolina  | Rocío González Parrilla                 | 18-06-2022    | 18-06-2026 |



|                         |                          |            |            |
|-------------------------|--------------------------|------------|------------|
| Delegada Linares        | Luisa Moya Conde         | 26-06-2021 | 26-06-2025 |
| Delegado Mancha Real    | Antonio Hervás Hermoso   | 26-06-2021 | 26-06-2025 |
| Delegado Quesada        | Antonio García Virgil    | 15-06-2019 | 15-06-2023 |
| Delegado Torredonjimeno | José Chica del Moral     | 26-06-2021 | 26-06-2025 |
| Delegado Úbeda          | Antonio Alhambra Urrutia | 15-06-2019 | 15-06-2023 |

Además de la Asamblea General de Socios. La Junta Directiva celebró 10 reuniones, y la J. Directiva Permanente celebró 38 reuniones.

Los acuerdos y asuntos más relevantes tratados en estas reuniones fueron los siguientes:

#### **RELACIONES INSTITUCIONALES**

Tanto la Permanente como otros miembros de la Directiva, incluidos los Delegados, mantuvieron reuniones con representantes de la Administración Autonómica, Provincial y Local. Con el objetivo de desarrollar convenios de colaboración, puesta en marcha de proyectos.

Con el Ayuntamiento de Torredonjimeno, a toda la corporación, le hicimos una moción de reconocimiento por su labor relacionada con las personas con discapacidad intelectual a lo largo de muchos años.

Con el Ayuntamiento de Jaén nos reunimos para tratar el asunto de la deuda que deben a Aprompsi desde 2014. Se les presentó un documento detallando dicha deuda.

Con el Ayuntamiento de la Guardia para resolver temas relacionados con el centro de La Yuca.

#### **DELEGACIONES LOCALES**

Agradecimientos: por su labor a la delegada de La Carolina Lina Garrido durante su mandato. También al tesorero de Alcalá la Real, Rafael Rosales, por su extensa trayectoria en el cargo y gran colaboración con Aprompsi.

Reformas y nueva organización en la delegación de Mancha Real, con la apertura de nuevos talleres, nueva monitora.

Aprobado el proyecto para el impulso de las delegaciones; con los programas PROAVI, SAF y voluntariado.

#### **CENTROS**

Conseguida la acreditación para el Centro de Día Ocupacional en Huelma; se procedió a su apertura con un número reducido de alumnos; que incrementaremos en un futuro inmediato.

Viviendas tuteladas, acreditación de las viviendas con 9 plazas.

Solicitada la ampliación de un aula nueva para el Colegio Virgen de Linarejos.

#### **INVERSIONES EN CENTROS E INFRAESTRUCTURAS**

Magdalena Pulido. Reforma de la UD.

La Yuca. Pintura exterior del complejo. Acceso a residencia, comedor, sala de estar, despensa. Además de la red de agua potable de Sto. Reino. Se optó por acceder a la red general de agua AQUALIA. Instalación de placas fotovoltaicas.

CDO. Luis Caro. Huerto ecológico.

Residencia escolar. Pintura y arreglo de desperfectos.

Edificio Servicios Centrales. Cambio de ubicación del Servicio de Orientación por imperativo legal. Desde la planta baja a la primera. Y el servicio de apoyo a familias desde la primera a la baja.

#### **ATENCIÓN TEMPRANA**

CAIT de Cazorla. Instalación de la cámara Gesell.

CAIT de Alcalá la Real. Traslado a un edificio nuevo, cedido por el Ayuntamiento y colaborando la Consejería de Salud.

#### **CERTIFICADOS DE CALIDAD**

La Agencia ACSA de calidad concedió el certificado a los centros de residencia y centros de día de: Vicente de la Cuadra (Andújar). Magdalena Pulido (Mancha Real). La Yuca (La Guardia). María Mackay (Cazorla). Centro de día Ocupacional Manuel Millán.



#### **EMPLEO-ORIENTA**

Se firmaron convenios para que las personas con D.I. realicen prácticas remuneradas con los ayuntamientos de: Linares, Torredelcampo, Villatorres, Andújar.

También Aprompsi ha contribuido a la contratación de personas con D.I. en empresas privadas.

#### **CURATELAS**

En consonancia con el Código Civil reformado, Aprompsi aceptó las curatelas de algunas personas de las que ya era su tutor.

#### **PLENA INCLUSIÓN**

Aprompsi se adhirió a las reivindicaciones que Plena I. formuló a la Junta de Andalucía en el asunto del coste plaza para los centros asistenciales.

#### **SOCIOS-ASOCIACIONISMO**

Se cambió el sistema informático para la gestión de socios. Se incorporó a una persona para que ejecutara dicha gestión.

Se aprobaron las altas y bajas de socios en algunas Directivas.

Divulgación del nuevo tríptico de presentación de Aprompsi.

#### **PERSONAL Y ORGANIZACIÓN**

Cambio para el responsable de RRHH.

Cambio para la dirección del centro María Mackay.

Cambio en la dirección del Colegio Virgen de Linarejos.

Comida de empresa para Navidad. Se aprobó que Aprompsi costearía el 50 % del cubierto para todo el personal.

#### **INFORMACIÓN ECONÓMICA**

La Junta Directiva fue informada por el Gerente de la situación económica de la Asociación. Con el posterior análisis de los datos.

#### **PATRIMONIO**

Se aprobó la venta de un local en La Puerta de Segura por un valor de 3.700 €.

Se aprobaron las obras para la adecuación de los dos locales situados en la Calle Nueva. Con el objeto de su total segregación, para el sorteo entre los propietarios (Aprompsi y Hermanitas de los pobres). Y posterior venta para el que le toque a Aprompsi.

Se aprobó la solicitud de Aprompsi al Ayuntamiento de Jaén de una parcela de 3.000 m2.

El Registrador de la propiedad de Cazorra emitió un informe desfavorable para la escritura de obra nueva para el centro María Mackay. Acordamos informar al abogado Ricardo del tema para que nos aporte soluciones. También hablar con el Ayuntamiento de Cazorra.

#### **CUENTAS 2021**

En abril se formularon las cuentas del periodo 2021. En junio, antes de la asamblea los miembros de la Junta Directiva firmaron las cuentas, la Memoria 2021 y el Plan de acción 2022.

#### **ASESORIAS EXTERNAS-PROVEEDORES**

Aprobado el cambio para la empresa que realiza la protección de datos.

#### **CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-S.L.U.**

##### **Información sobre la situación económica**

En el primer mes, el Administrador informó de la evolución de la economía.

|                 | <b>2020</b> | <b>2021</b>  |        |
|-----------------|-------------|--------------|--------|
| Volumen Negocio | 943,924.85  | 1,314,766.44 | 39.29% |
| SUBVENCIÓN      | 245,176.36  | 243,748.90   |        |
|                 | 698,748.49  | 1,071,017.54 | 53.28% |
|                 |             |              |        |
| GASTO PERSONAL  | 763,535.51  | 805,487.97   | 5.49%  |



|  |  |         |        |  |
|--|--|---------|--------|--|
|  |  | 109.27% | 75.21% |  |
|--|--|---------|--------|--|

Esto nos dice, que estábamos optimizando el personal. Con un aumento de 5,49 % de gasto de personal, el volumen de negocio aumentó del 39 al 53 %.

**Deuda del Ayuntamiento de Jaén** La deuda no prescrita del Ayuntamiento de Jaén es de 500.000 €, que debemos cobrarla.

El Ayuntamiento también debía las mensualidades del contrato, que aunque terminó, tácitamente continuó pues siguió el servicio y el contrato no se canceló. Con lo que reclamamos la deuda.

En el mes de octubre, el Administrador expuso las actividades del CEE y sus pérdidas en algunas líneas como la cunicultura. Desde 2012 hasta el 2021 inclusive, si tenemos en cuenta los ingresos y gastos, las pérdidas fueron de 988.396 €. **Como ya se acordó, la actividad ha cesado en cunicultura.**

El CEE siguió teniendo pérdidas porque la línea de papel que era la que daba ganancias, al haber bajado mucho el precio del papel eso generó muchos menos ingresos por dicha venta de papel y cartón.

El Administrador expuso gráficamente en pantalla las actividades, sus gastos e ingresos y así detalladamente dio a conocer el mismo punto de siempre que, aunque no había tantas pérdidas como al comienzo, pero siguió habiendo pérdidas en el CEE

**La Administración pagó la subvención de 2021 por un valor de 163.000 €.**

#### **Información económica y viabilidad.**

**Línea de cunicultura.** Como consecuencia del cierre de esta línea, se acordó reubicar al personal en otras líneas, indemnizar a los trabajadores que no se reubicasen.

El Administrador en el último trimestre hizo una comparación entre el 2021 y 2022. Las pérdidas estimadas para el 2022 fueron de 55.732 €. Los gastos de inversiones fueron menores. Los ingresos fueron menores porque el papel bajó de precio y cada vez hay menos papel blanco. A esto hay que añadir que el sistema de producción es antiguo, tanto en la recogida del papel como en la compactadora.

Con lo que propuso reunirnos con el Alcalde para ver en qué queda el contrato de recogida del papel.

Los fines estatutarios de la S.L.U. son: emplear a personas con D.I. preferentemente y maximizar beneficios.

Por tanto, para seguir adelante tendremos que hacer cambios organizativos en el personal. Y crecer de una forma lógica en las líneas de actividad que sean sostenibles.

**Propuestas del administrador:** Si los precios del papel se alargan en el tiempo, y el Ayuntamiento no completa el contrato de papel con un precio sostenible, la propuesta es hablar con el Alcalde y el concejal para que subroguen parte del personal del papel a otros contratos (limpieza, jardinería).

**Se aprobó la propuesta.**

Solicitamos la subvención para la creación de empleo indefinido por 84.147 €.

Presentamos la solicitud de ayudas para el 2021 por un importe de 220.000 €.

#### **CUENTAS DE 2021. PARA LA S.L.U.**

El balance nos dice que la S.L.U está saneada, tanto desde el punto de vista patrimonial como financiero.

El fondo de maniobra es positivo de 162.000 €. El patrimonio ha disminuido a 326.637, como consecuencia de la reducción del capital social.

Activo no corriente 240.000, y debemos a largo plazo a Aprompsi 391.000.

Inversiones financieras a corto -127.000.

Cuentas de pérdidas y ganancias.

Hay -117.634 € de pérdidas.

En términos generales la S.L.U está casi en suficiencia.

Línea de cunicultura. Ingresos 115.000 . Compras 102.000. Gasto de personal 130.000. Con lo que sale -105.000 negativos.



Jardinería: Ingresos 45.000. Gastos de personal 100.000, con una subvención de 70.000  
 Recogida de papel: ingresos 530.000. Subvención 170.000. Gasto de personal 410.000. Beneficio 57.000  
 Bares y servicios: Ingresos 204.000. Gasto de personal 68.000. Beneficio 62.000

**Información sobre proyectos**

Se realizaron contactos con empresas para cultivar plantas aromáticas ecológicas.

También se mantuvieron conversaciones para implantar una línea de cultivo de setas ecológicas. Después de unos meses de cultivo, el resultado no es satisfactorio, pues no tenemos clientes.

Solicitamos la licitación al Ayuntamiento de Linares para la conservación de los jardines y la destrucción del papel.

**PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CONFEDERAL**

**RESPIRO FAMILIAR**

Se han atendido a 3 personas con D.I. de la localidad de Quesada, Torredelcampo y Jaén, los tres participantes han sido hombres, dando respuesta a las necesidades de 1 familia de forma inmediata. Estas atenciones han sido apoyos puntuales en domicilio

**PROGRAMAS IRPF JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Empleo Inclusivo.** Programa de Orientación e Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Andalucía.

|   | Objetivos |           | Consecución<br>Objetivos |           | Porcentajes |      |
|---|-----------|-----------|--------------------------|-----------|-------------|------|
|   | 2021      | 2022      | 2021                     | 2022      | 2021        | 2022 |
| <b>Nº Participantes</b>   | 12        | <b>18</b> | 12                       | <b>19</b> | 100%        | 105% |
| Nº Personas participantes talleres Formación Talleres (HHSS Orientac Laboral) |           |           |                          |           |             |      |
| Nº Personas Preparación oposiciones   | 7         | <b>9</b>  | 9                        | <b>13</b> | 128%        | 144% |
| Nº Prácticas no laborales   | 2         | <b>1</b>  | 0                        | <b>3</b>  | 0%          | 300% |
| Empresas visitadas  | 7         | <b>18</b> | 12                       | <b>23</b> | 171%        | 127% |
| Análisis puestos Trabajo  | 4         | <b>5</b>  | 11                       | <b>12</b> | 125%        | 240% |
| Acciones Comunidad  | 3         | <b>1</b>  | 9                        | <b>5</b>  | 300%        | 500% |
| Seguimiento y empleo apoyo  | 3         | <b>3</b>  | 10                       | <b>13</b> | 333%        | 433% |



## **RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO- SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD**

El modelo de Prácticas Formativas de APROMPSI, en base a las experiencias de años anteriores se marcó como objetivos en 2022:

1. El establecimiento de nuevos convenios de colaboración en “materia formativa”, y
2. La consolidación de los existentes, con numerosas instituciones o entidades educativas públicas y privadas del entorno, para favorecer la incorporación de alumnado con nuevos perfiles profesionales que se ajustan a nuestras necesidades.

Dado el proceso de transformación de la entidad y según los planes a comienzos de 2022 de restó prioridad a este área de trabajo y se consideró importante que la gestión de prácticas se redujese para favorecer el desarrollo de otras áreas agendadas en el personal responsable de su ejecución. No obstante a pesar del parón inicial de 2022 motivado por la implementación del nuevo Plan de Formación, se continuó con el trabajo de desarrollo y de implementación de diversos protocolos en los procesos de gestión y seguimiento del alumnado en prácticas, con cabida en los centros y servicios de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU.

Se fijaron dos nuevos objetivos:

3. Incrementar el aporte económico facilitado por acogida de las entidades formativas privadas para la compensación de los costes de gestión del alumnado de cada institución. A tal efecto se iniciaron contactos con diversas entidades privadas para comunicar la priorización de plazas de centros sensibles al proceso de acogida en centros de trabajo de su alumnado a fin de afianzar las relaciones de colaboración con quienes realizan sus acogidas.
3. Se instrumentalizó una carpeta de gestión de prácticas para tutores/as de acogida que contuviese la documentación precisa para el desarrollo de las prácticas y para facilitar una mejora en la eficiencia de tiempos y gestión de las evaluaciones finales una vez finalizan los periodos de prácticas establecidos para cada expediente (estas evaluaciones son una entrada de información que el propio servicio de reclutamiento de la entidad valora para la futura selección de candidatos/as a puestos de trabajo en la entidad).

A este efecto se diseñó el siguiente PROTOCOLO DE LA GESTIÓN DE PRÁCTICAS:

En cada carpeta electrónica debe haber siempre diversos documentos, entre ellos el que explica este proceso, llamado “Gestión Documental de Tutores/as”.

El documento 0 es el que contiene los datos que comunicamos al centro formativo, en algunas carpetas no existe porque ya tienen datos nuestros). EL TUTOR/A DE PRÁCTICAS NO TIENE QUE GESTIONAR ESTE DOCUMENTO, LO HARÁ LA GESTORA DE PRÁCTICAS.

El documento 1 es el Convenio (debe estar firmado por ambas entidades el día del inicio de las prácticas). EL TUTOR/A DE PRÁCTICAS EL DIA DE INICIO DE LAS PRÁCTICAS HAY QUE VERIFICAR QUE ESTE DOCUMENTO ESTÁ DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBAS ENTIDADES.

El documento 2 son las Pólizas de aseguramiento de todo el alumnado indicado en el convenio (debe estar actualizado por el periodo de prácticas del alumnado). EL TUTOR/A DE PRÁCTICAS EL DIA DE INICIO DE LAS PRÁCTICAS DEBE VERIFICAR QUE ESTE DOCUMENTO ESTÁ DEBIDAMENTE ACTUALIZADO.

El documento 3 es el Calendario. EL TUTOR/A DE PRÁCTICAS DEBE VERIFICAR QUE LAS FECHAS SON LAS ACORDADAS CON LA GESTORA DE PRÁCTICAS.

El documento 4 es la Tarjeta identificativa (deben llevarla prendida en la ropa para que si hay una inspección se pueda acreditar que son alumnos/as en prácticas sus portadores). EL TUTOR/A DE PRÁCTICAS DEBE CUMPLIMENTARLA CON LOS DATOS DEL ALUMNO/A, IMPRIMIRLA Y ENTREGARLA AL ALUMNO/A PARA QUE LA LLEVE EN LUGAR VISIBLE DURANTE EL PERIODO DE PERMANENCIA EN PRÁCTICAS EN CADA CENTRO O SERVICIO.



El documento 5 es el Parte de firmas. EL TUTOR/A DE PRÁCTICAS VERIFICARÁ A DIARIO QUE SE POR EL ALUMNADO AL INICIO Y FIN DE CADA JORNADA DEL PERIODO DE PRÁCTICAS. AL FINAL DEL PERIODO DE PRÁCTICAS SE ESCANEARÁN ESTOS PARTES Y SE SUBIRÁN A ESTA MISMA CARPETA ELECTRÓNICA.

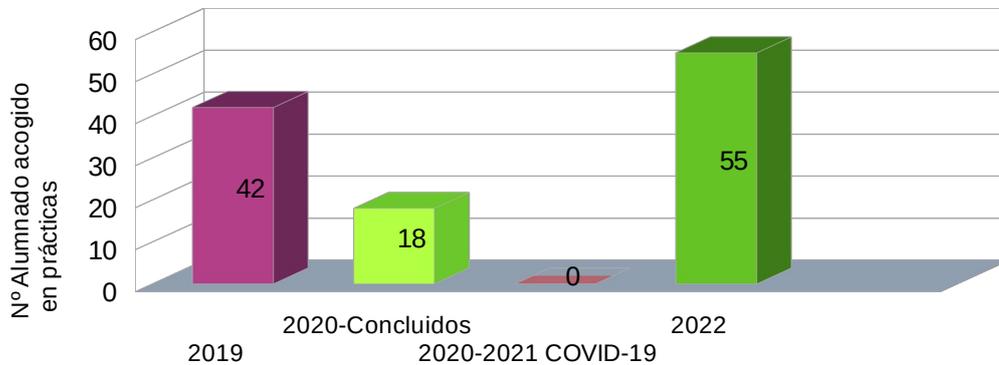
El documento 6 es nuestra Evaluación interna (este documento está ideado para poner a disposición de la Coordinación de Recursos Humanos pues contiene información del tutor/a sobre el desempeño de cada alumno/a en prácticas que puede constituirse como candidato/a en futuros procesos de selección y reclutamiento de personal). EL TUTOR/A DE PRÁCTICAS CUANDO FINALICEN LAS PRÁCTICAS DEBE RELLENAR ESTE DOCUMENTO CON SU OPINIÓN SOBRE EL RENDIMIENTO DEL ALUMNO/A Y TRAS ESCANEARLO LO SUBIRÁ A ESTA CARPETA UNA VEZ RELLENO.

El documento 7 es el de Protección de Datos (tiene que firmarlo cada alumno/a que hace prácticas). EL TUTOR/A DE PRÁCTICAS AL INICIO DEL PERIODO DE PRÁCTICAS DEBE RELLENARLO, QUE LO FIRME EL ALUMNADO Y SUBIRLO ESCANEADO A ESTA CARPETA.

Recordar: Todos los documentos del 5 al 7 deben rellenarse, escanearse y subirse a esta carpeta de gestión ya cumplimentados.

El documento 8 es el que contiene los Datos básicos de contacto del alumnado en prácticas a fin de poder hacerles llegar desde el área de formación el enlace a los formularios de CULTURA ORGANIZACIONAL DE APROMPSI a fin de lograr difundir entre el personal que se relaciona con la entidad cuáles son sus valores y misión. LA PERSONA TUTORA DEBE COMPLETAR LOS CAMPOS DEL DOCUMENTO EL DÍA DEL INICIO DE LAS PRÁCTICAS.

### ALUMNADO DE PRÁCTICAS



Año y contingencia en realización de las prácticas

| 30 CONVENIOS FORMATIVOS SUSCRITOS CON CENTROS EDUCATIVOS EN CENTROS |                                      |                           |                              |
|---|--------------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| ENTIDAD   | ESPECIALIDAD                         | N.º ALUMNOS/AS EN ACOGIDA | CENTRO DE ACOGIDA            |
| UNIR  | MÁSTER EN ATENCIÓN TEMPRANA INFANTIL | 2                         | CAIT JAÉN                    |
| UPO   | MÁSTER EN ATENCIÓN TEMPRANA INFANTIL | 1                         | CAIT JAÉN                    |
| UNIVERSIDAD DE JAÉN   | MÁSTER EN PSICOLOGÍA POSITIVA        | 1                         | C.A MAGDALENA PULIDO         |
|   |                                      | 3                         | CDO MANUEL MILLAN            |
|   | MÁSTER EN GERONTOLOGÍA               | 1                         | C.A MAGDALENA PULIDOY Y YUCA |



|                             |   |   |                                   |
|-----------------------------|---|---|-----------------------------------|
|                             |   | 1 | C.A. VICENTE DE LA CUADRA         |
|                             |   | 1 | C.A. CAZORLA Y QUESADA            |
|                             | GRADO DE PSICOLOGÍA   | 3 | CDO MANUEL MILLAN                 |
|                             | GRADO DE TRABAJO SOCIAL   | 2 | CDO LUIS CARO                     |
|                             | MÁSTER DEPENDENCIA  | 1 | CDO LUIS CARO                     |
|                             | MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS SOCIO SANITARIOS           | 1 | SSCC-CALIDAD Y RRHH               |
| UNED                        | GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL   | 1 | C. A. LA YUCA                     |
| IES JÁNDULA                 | CFGM ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES | 1 | C.A. VICENTE DE LA CUADRA         |
| IES STA CATALINA ALEJANDRÍA | CFGM ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES | 1 | C. A. LA YUCA                     |
|                             | CFGM INTEGRACIÓN SOCIAL   | 1 | VIVIENDAS TUTELADAS               |
| IES FUENTEZUELAS            | CFGM GESTIÓN ADMINISTRATIVA   | 1 | SS.CC                             |
|                             | CFGS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  | 1 | SS.CC                             |
| IES GUADALENTIN             | CFGM ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES | 1 | C.A. QUESADA                      |
| IES VIRGEN DEL COLLADO      | CFGM INTEGRACIÓN SOCIAL   | 1 | C.A. MARÍA MAKAY                  |
| IES CASTILLO DE LA YEDRA    | CFGM CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA  | 1 | C.A. MARÍA MAKAY                  |
| ILERNA LLEIDA               | TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERÍA  | 2 | C. A. LA YUCA                     |
| CÁRITAS                     | CFGM ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES | 1 | C. A. LA YUCA                     |
|                             |   | 1 | C.A MAGDALENA PULIDO              |
| CENTRO CULTURA -E           | OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES                 | 1 | C.A MAGDALENA PULIDO              |
| ALBORÁN FORMACIÓN           | AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO   | 3 | C.A. QUESADA                      |
| GES FORMACIÓN               | AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN GERIATRIA   | 1 | C. A. LA YUCA                     |
| GRUPO MYA                   | CFGM ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES | 1 | CDO MANUEL MILLAN                 |
|                             |   | 1 | CDO LUIS CARO                     |
|                             | OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA   | 3 | APE, SLU-BAR ROBLE                |
| GRUPO EUROSEPER             | DINAMIZADOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE  | 1 | CDO MANUEL MILLAN                 |
| FUNDACIÓN ALBOR             | CFGM INTEGRACIÓN SOCIAL   | 1 | CDO LUIS CARO                     |
| FUNDACIÓN DON BOSCO         | CFGM ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES | 1 | CDO LUIS CARO                     |
|                             |   | 1 | ESCUELA HOGAR                     |
| SAFA LINARES                | AUXILIAR DE ENFERMERÍA  | 1 | COLEGIO ED. ESP. VIRGEN LINAREJOS |
| SAFA ÚBEDA                  | CFGM GESTIÓN ADMINISTRATIVA   | 1 | SS.CC                             |



|        |                        |   |       |
|--------|------------------------|---|-------|
| ASPACE | AUXILIAR DE CONSERJE   | 1 | SS.CC |
| IMEFE  | FORMADOR DE FORMADORES | 2 | SS.CC |

## **CALIDAD**

### **ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA:**

Los resultados obtenidos de consecución de objetivos y cumplimiento de actividades en los distintos Proyectos de Acción de Mejora planteados por los distintos CAIT en base a las áreas de mejora detectadas en el análisis de los Cuestionarios de Satisfacción a Familias del año 2022.

Los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción de Familias de los CAIT 2022.

### **ATENCIÓN EDUCATIVA-ESCUELA HOGAR:**

1. Terminar el Plan de Centro. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN
2. Implantar el Proceso de Acogida. EN VÍAS DE CONSECUCIÓN

### **ATENCIÓN DE DÍA, RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO EXTENSO O GENERALIZADO, Y RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO INTERMITENTE O LIMITADO:**

Resultados obtenidos en los distintos objetivos, y sus actividades programadas, marcados por el Departamento de Calidad y Centros dentro del Plan Anual de Centros Residenciales 2022, basados en mejoras planteadas para los distintos Procesos Estratégicos, Clave y de Soporte.

En cuanto a los objetivos de calidad derivados de los Cuestionarios de Satisfacción de Familias y Personas Usuaras, los resultados obtenidos por cada centro, en los distintos proyectos de acción de mejora formulados por el Círculo de Calidad de cada centro en base a las áreas de mejora detectadas en el análisis de los Cuestionarios de Satisfacción a Familias del año 2021.

Los resultados obtenidos en el cuestionario sobre propuestas de mejora dirigidas a garantizar la dignidad de las personas que se ha llevado a cabo con el personal de los centros residenciales y de día. De dichos resultados cada centro residencial y de día elaboró un cuarto proyecto de acción de mejora de las áreas de mejora que se obtuvieron y los resultados obtenidos sino la programación de objetivos, actividades, calendarización, responsables y criterios de evaluación. Se comenzó en cada centro en el último trimestre del 2022 por lo que continuarán desarrollándose en el 2023

En Mayo del 2022 se ha conseguido la renovación de la certificación en calidad según el modelo de la Agencia de Calidad Sanitaria Andaluza (ACSA) con nivel avanzado para los siguientes proyectos:

- Complejo Asistencial "La Yuca" (Residencia-Centro de Día-Centro de Día Ocupacional) + Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán".
- Complejo Asistencial "Magdalena Pulido" (Residencia-Centro de Día-Centro de Día Ocupacional).
- Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra" (Residencia-Centro de Día-Centro de Día Ocupacional).
- Complejo Asistencial "María Mackay" (Residencia-Centro de Día Ocupacional).

Los resultados obtenidos en los Cuestionarios de Satisfacción de Personas Usuaras, y los de Familias de RA-RGA-CD-CDO 2022.

A tenor de la información presentado anteriormente, podemos determinar que durante el año 2021, el departamento de Calidad ha contribuido directamente al cumplimiento de varios fines estatutarios como los siguientes:

- a) Articular, dentro del movimiento asociativo, las estructuras necesarias de apoyo, información y orientación para las propias personas con discapacidad intelectual y/o sus familiares.
- b) Contribuir de modo eficaz, con los medios a su alcance, a la dotación de los servicios adecuados, para cubrir las necesidades



específicas del colectivo en su ámbito de actuación, atendándose a los principios de normalización, integración y sectorización de los servicios.

c) Obtener unidos el mayor logro de sus fines, estimulando el movimiento asociativo a nivel autonómico, integrándose si procede en la Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, a nivel nacional en la Confederación correspondiente, y por cualquier otro modo de asociación, provincial, autonómico, nacional o supranacional, que persiga finalidad análoga en sus Estatutos.

d) Establecer relación con cualquier otra entidad que redunde en una mejor solución de los problemas que afecten a personas con discapacidad intelectual.

e) Establecer con carácter primordial la formación inicial y continuada de las personas que intervienen en la educación, instrucción y proyección social de las personas con discapacidad intelectual.

f) Desarrollar acciones dirigidas a la promoción del deporte de las personas con discapacidad intelectual.

g) Desarrollar acciones dirigidas a la protección de menores con discapacidad intelectual.

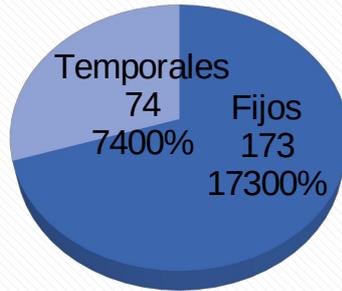
h) Promover acciones tendentes a la orientación e inclusión laboral de las personas con discapacidad. Siendo el acceso al empleo uno de los principales indicadores de la plena autonomía personal y por ende, de la inclusión social de todo ser humano. Para ello establecerá, como una prioridad, la relación con las diferentes estancias públicas y privadas de cara a establecer procedimientos que permitan conseguir este objetivo. Destinando cuantos recursos sean necesarios para aumentar el nivel de empleabilidad del colectivo.

#### **GESTIÓN DE PERSONAL**

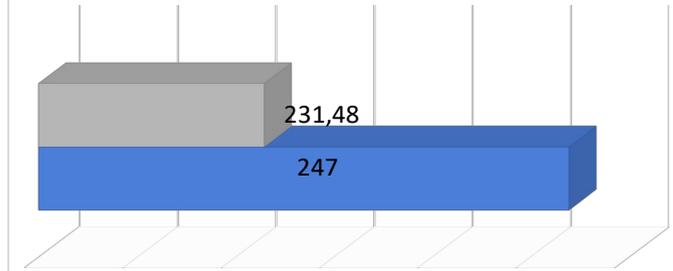




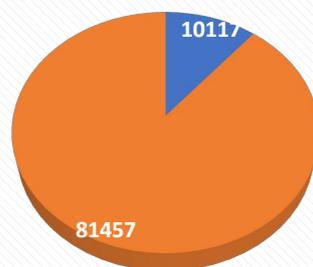
## Distribución Personal Laboral (2)



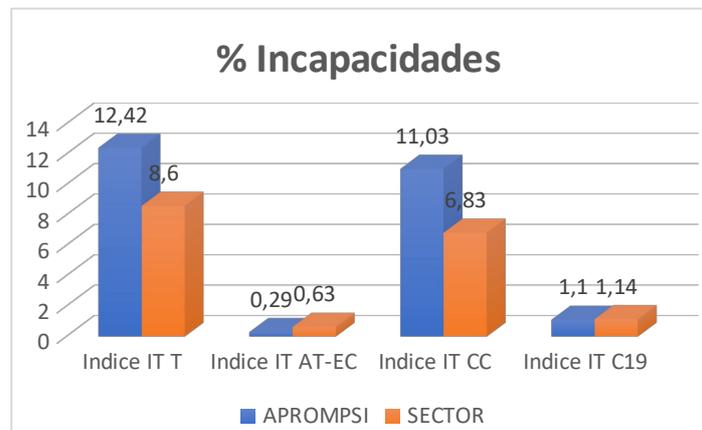
## Plantilla Media vs Plantilla total



## Distribución Bajas Laborales



■ Dias de Baja ■ Dias Totales



#### **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

En función de las tareas que define la atención prestada, a continuación se enumeran y se cumplen satisfactoriamente los siguientes resultados:

##### **1) LA EVALUACIÓN ANUAL DE RIESGOS.**

Se ha continuado el programa de visitas del personal preventivo cualificado, encargado de la implantación de la cultura preventiva, a los distintos centros y servicios de APROMPSI a fin de avanzar de forma continua en la mejora de las condiciones generales de los lugares de trabajo.

##### **2) LA FORMACIÓN CONTINUA.**

Se ha avanzado en la formación preventiva permanente del personal trabajador de la entidad, ofreciendo la formación e información a todos los trabajadores/as en materia preventiva, en modalidad on line y presencial, de acuerdo con el puesto de trabajo y las tareas asignadas (incluyendo la formación inicial del puesto, la específica y la formación en situación de emergencia y primeros auxilios).

Se han perfeccionado los protocolos de acogida del personal de nueva incorporación a APROMPSI en el cumplimiento de la exigencia normativa de ofrecer información e información adecuada para todo el personal en sus puestos de trabajo. A tal fin desde el área de Calidad se ha elaborado la herramienta con formulario para esta recolecta de datos laborales y personales.

##### **3) EL DISEÑO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN PREVENTIVO.**

Se ha continuado con la mejora continua en la cumplimentación y revisión de los registros o controles periódicos en todas las sedes de APROMPSI, estableciendo desde quien debe cumplimentarlos hasta qué aspectos se deben revisar o la manera correcta de cumplimentación por las personas responsables, según las recomendaciones del Servicio de Prevención Ajeno y los procesos estratégicos de calidad establecidos. A tal fin desde el área de Calidad se ha procedido a digitalizar dicha herramienta para facilitar la comunicación y gestión de las condiciones de trabajo a mejorar.

##### **4) EL SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACCIONES PREVENTIVAS ADOPTADAS.**

##### **5) LA PLANIFICACIÓN PREVENTIVA ANUAL.**

En las reuniones con las direcciones de centros y servicios y en reuniones del Comité Seg. Y Salud, con representantes del personal trabajador en material preventiva, se ha informado de la necesidad del correcto uso de los medios y equipos de protección individual según el riesgo para el que protegen y en las recomendaciones permanentes para observar las medidas preventivas diseñadas para los distintos puestos y actividades. La dotación de EPI's y vestuario persigue unos fines preventivos y se insiste en el correcto uso y la permanente dotación al personal de estos medios para la protección de su salud.



#### 6) LA VIGILANCIA DE LA SALUD.

Se ha consolidado el protocolo de vigilancia de la salud del personal trabajador, siendo especialmente importante el trabajo de difusión de la normativa al respecto de la obligatoriedad de los reconocimientos médicos periódicos en puestos de atención directa. Se ha insistido en la obligatoriedad de reconocimiento inicial del personal de reciente incorporación. Se informó también al personal y direcciones de centros y servicios de la trascendencia de los reconocimientos de retorno, pues puede llegar a acreditarse una limitación de las aptitudes del personal.

#### 7) EL CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS DISTINTOS CENTROS Y SERVICIOS.

Se han implantado acciones de mejora sobre las condiciones de trabajo que han sido detectadas en la evaluación de riesgos; por áreas y por puestos de trabajo, junto al proceso de avance en la adecuación a norma de los equipos de trabajo.

Se han implementado obras y mejoras en infraestructuras:

- C. A. María Mackay (adquisición maquinaria en zona lavandería),
- C. A. Quesada (adquisición Calderas),
- C. A. Yuca (Edificaciones y aljibe),
- CDO Luis Caro (Impermeabilización techos, conducciones de agua en superficie),
- C. A. Magdalena Pulido (nuevo vehículo de transporte),
- Edificio Multiservicios (mejora instalación eléctrica para su eficiencia energética)
- y los diversos centros especiales de empleo dotación de personal y maquinaria conforme a necesidades del servicio.

#### 8) LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES.

Se ha establecido un protocolo de mejora continua en el avance de la gestión de la coordinación de actividades empresariales con empresas que realizan trabajos en las instalaciones de APROMPSI, a fin de continuar favoreciendo el proceso de implantación de la prevención de riesgos, proceso ya iniciado en años anteriores.

Se están dando pasos para elaborar un protocolo específico CAE con las empresas y entidades que prestan sus servicios en nuestras instalaciones y se prevé implementarlo en 2022 la herramienta excel para la actualización del listado habitual de proveedores industriales.

#### 9) LA INTEGRACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE LOS PROCESOS PREVENTIVOS DEFINIDOS ANUALMENTE.

Se ha consolidado la integración de la gestión preventiva, tanto en los procesos como de la consolidación de la cultura preventiva, dentro de las actividades ambas entidades: APROMPSI a través de diversas y frecuentes reuniones con el personal Coordinador de los diferentes centros y servicios donde se manifestaban demandas y se establecían plazos de respuesta a las mismas.

#### 10) LA INTEGRACIÓN EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS.

En el plan formativo anual se ha integrado una relación de acciones preventivas periódicas para actualizar los conocimientos en las áreas de prevención planificadas anualmente y conformar el Plan Trienal formativo según convenio.

En el sistema de archivo documental se han organizado las herramientas de gestión preventiva, como evidencias instrumentales (del Plan Anual de la Entidad), para los procesos de Calidad de la entidad en los centros y servicios que son auditados periódicamente por las entidades y agencias de calidad de la CC.AA Andaluza.

#### 11) LA INTEGRACIÓN DE LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN EL ÁREA PREVENTIVA (CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD).

Se han mejorado los instrumentos de gestión de la comunicación del personal que conforma el Comité de Seguridad y Salud para las distintas convocatorias a las reuniones ordinarias del órgano. Se dirigieron las invitaciones y la ficha de convocatoria de todas las reuniones anuales a comienzos de 2023. A través de Google Calendar se ha podido contar con la información de gestión del quorum requerido para cada reunión. El proceso de firma de actas se ha avanzado con la certificación digital personal de algunas de las personas integrantes del comité.

#### 12) LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA EFICIENCIA DE LAS OPERACIONES DE JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.



Se ha favorecido la adecuación de los procedimientos de trabajo a la legislación vigente para que sean seguros, evitando los riesgos en su origen o minimizándolos.

#### 13) LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y PLANES PARA LA EFICIENCIA INTERNA.

Integración de la documentación preventiva en la Intranet de la entidad (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) que contiene el acceso a las herramientas documentales de gestión a disposición del área preventiva del departamento de RR.HH, del personal de dirección y con responsabilidad en los distintos centros y servicios y de otras coordinaciones del organigrama de la entidad.

#### 14) LA RECUALIFICACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL PREVENTIVO DE LA ENTIDAD.

El personal del área de prevención del departamento de RR.HH ha participado en distintas Webinars de formación de FREMAP (de 1,5 h de duración) para la mejora de las herramientas de gestión de las áreas de conocimiento trabajadas en estas acciones formativas. Así, se ha documentado su participación en:

- Percepción del riesgo en conducción y accidente de tráfico-24/01/22
- Mindfulness para la reducción del estrés en el trabajo-16/02/22
- Adaptación al cambio-05/04/2022
- Minimizar la responsabilidad empresarial derivada de un accidente-21/04/2022
- Habilidades comunicacionales y gestión de conflictos- 24/05/2022
- Inhalación de sílice cancerígena ¿y ahora qué?- 02/06/2022.
- Importancia de la salud cardiovascular- 16/06/2022.

Ha participado en el curso de formación técnica del personal de la Entidad denominado:

- Gestión de equipos: definición objetivos, indicadores y funciones-21/04/2022

Se prevé su participación en 2023 del curso de formación en mantenimiento reglamentario de instalaciones industriales de 60 h y su formación específica en Mantenimiento de instalaciones frente al riesgo de legionella, de 28 h.

#### 15) LA REFORMULACIÓN DE OBJETIVOS PREVENTIVOS EN CASO DE DESVIACIONES SOBRE LO PLANIFICADO ANUALMENTE O DE PROPUESTA DE NUEVAS METAS.

A fecha de realización de esta memoria se ha establecido como objetivo del Plan anual la inclusión para el ejercicio 2024 de instrumentos de evaluación de riesgos laborales para medir el impacto de las medidas adoptadas en la organización.

De igual forma se trabajará en la evaluación y seguimiento de las herramientas de planificación y de seguimiento de acciones en los distintos centros y servicios. Se espera poder sustanciar la creación de instrumentos válidos de medición de estos aspectos durante el ejercicio 2024 si la agenda disponible permite asignar tiempos a esta tarea de revisión.

Un objetivo que a medio plazo desea lograrse en materia preventiva es la inclusión de los procesos de la ISO 45001 (es un estándar internacional que establece múltiples requisitos cuyo cumplimiento está orientado a permitir a las organizaciones proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables previniendo las lesiones y el deterioro de la salud). En un plazo medio se deberá estar en situación de tratar de alcanzar un proceso de auditoría preventiva que permita a la APROMPSI obtener una certificación del proceso emitida por las entidades de reconocido prestigio que operan en el sector a fin de que el área preventiva se constituya como un valor de competencia más que posicione a la Asociación en un estatus de eficiencia óptima de sus recursos a fin de participar en una mejor posición en los procesos de licitación de servicios ante la Administración Pública.

#### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APROMPSI:**

(Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo y seguimiento y control de la actividad preventiva):



| Nº | CENTRO DE TRABAJO                         | FECHA VISITA PRL | FECHA INFORME VALORACIÓN | FECHA Y HORA             |                          |
|----|---|------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|    |   |                  |                          | 1ª REUNIÓN PLANIFICACIÓN | 2ª REUNIÓN PLANIFICACIÓN |
| 1  | COMPLEJO ASISTENCIAL MARÍA MACKAY         | 24/02/22         | 24/02/22                 | 28/04/22-12              | 10/10/22 12 h            |
| 2  | COMPLEJO ASISTENCIAL QUESADA              | 24/02/22         | 24/02/22                 | 27/04/22-12 h            | 11/10/22 12 h            |
| 3  | COMPLEJO ASISTENCIAL VICENTE DE LA CUADRA | 01/03/22         | 01/03/22                 | 11/04/2022-14 h          | 27/10/22-12 h            |
| 4  | COMPLEJO ASISTENCIAL MAGDALENA PULIDO     | 15/02/22         | 01/03/22                 | 30/03/2022-14:00 h       | 07/07/22 12 h            |
| 5  | COMPLEJO ASISTENCIAL LA YUCA              | 02/03/22         | 02/03/22                 | 13/04/2022-13:00 h       | 07/10/22 12 h            |
| 6  | CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MANUEL MILLÁN   | 22/03/22         | 22/03/22                 | 10/05/22-10 h            | 29/11/11 16 h            |
| 7  | EDIFICIO VICENTE OYA-SERVICIOS CENTRALES  | 22/03/22         | 22/03/22                 | 20/06/2022 9 h           | 25/10/22-9 h             |
| 8  | CAIT. JAÉN                                | 22/03/22         | 22/03/22                 | 18/05/22 11:45 h         | 16/11/22 12 h            |
| 9  | CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LUIS CARO       | 29/03/22         | 29/03/22                 | 16/05/22-12 H            | 22/10/22 12 h            |
| 10 | COLEGIO ED. ESPECIAL VIRGEN LINAREJOS     | 29/03/22         | 29/03/22                 | 09/05/2022-10 H          | 15/11/22 10 h            |
| 11 | RESIDENCIA ESCOLAR                        | 29/03/22         | 29/03/22                 | 09/05/22-11 H            | 15/11/22 13 h            |

**HISTÓRICO DE EVALUACIONES PERIÓDICAS DE RIESGOS Y DE LA REVISIÓN DE LA IMPLANTACIÓN:**

2019. Evaluaciones de riesgos y Planificación preventiva de las sedes de APROMPSI (Primer semestre):

- Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra"
- Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca".
- Linares: Escuela Hogar "Residencia Escolar".
- Jaén: Complejo Multiservicios.
- Jaén: UEDTO "Manuel Millán".
- Jaén: Atención Temprana.
- Linares: UEDTO "Luis Caro".

2020. Evaluaciones de riesgos y Planificación preventiva de sedes de APROMPSI :

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".
- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos".

2021. Valoración de efectividad de la integración del sistema preventivo y seguimiento-control de actividad preventiva.

- Quesada: Complejo Asistencial "Quesada".
- Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".

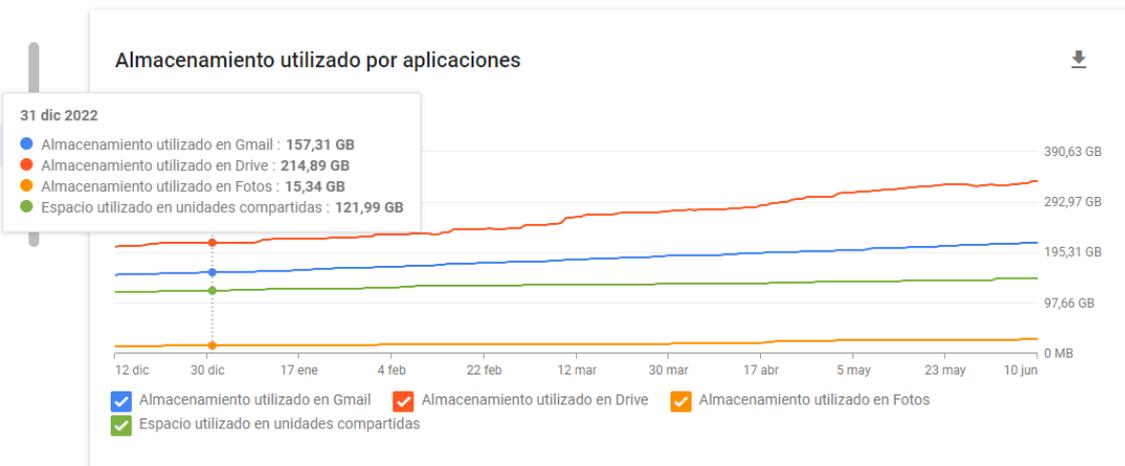
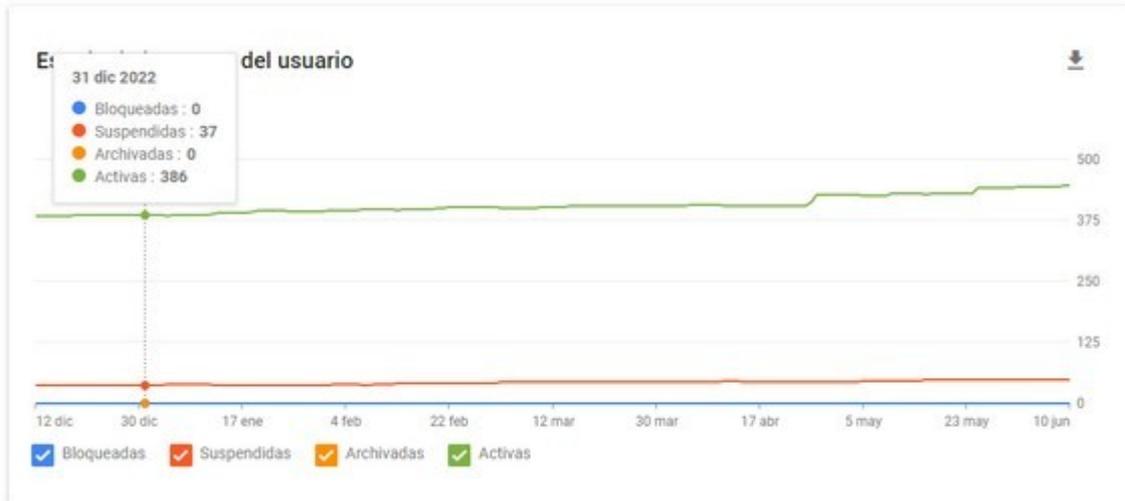


- Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
- Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra".
- Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de Linares".
- Linares: Escuela Hogar (Junto a Colegio Educación Especial "Virgen de Linares").
- Linares: Centro de Día Ocupacional "Luis Caro".
- Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca".
- Jaén: Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán".

## **TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN**

### **Tecnología de la Información:**

- 🕒 Nuevo software de Gestión de Socios: **Aplicación web Berry**
  
- 🕒 Renovación de Equipamiento informáticos en Centros:
  - N° de unidades renovadas: **21**. Inversión: 9269,71 €
  
- 🕒 Adquisición de licencias de Office 365: n° unidades **30**
  
- 🕒 Mejora de infraestructura wifi en Centros
  - Macha Real. Inversión: 3596,73 €
  - Yuca. Inversión: 9458,90 €
  
- 🕒 Sistema de almacenamiento en la nube (Google Workspace)
  - N° de cuentas de usuario: **386**
  - Almacenamiento Total: **509,64 GB**



#### Comunicación (Pagina web – Facebook - Instagram):

Seguidores en RRSS: 5.589



Publicaciones: 436

### Seguidores aprompsi\_asociacion

5.589  
+100%

4.428  
Facebook

1.161  
Instagram



01 ene - 28 dic

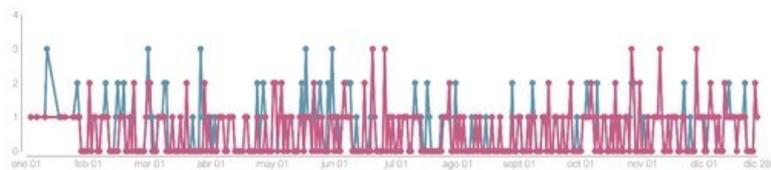
**gcpmedia**

### Publicaciones aprompsi\_asociacion

436  
+81,67%

250  
Facebook

186  
Instagram



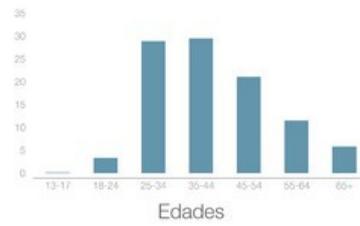
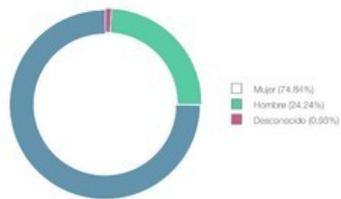
01 ene - 28 dic

**gcpmedia**



### Demografía: sexo y edad

APROMPSI

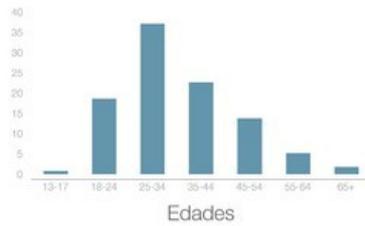
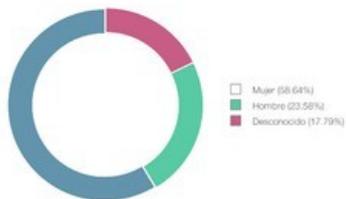


01 ene - 28 dic

**gcpmedia**

### Demografía: sexo y edad

aprompsi\_asociacion



01 ene - 28 dic

**gcpmedia**



## **FORMACIÓN CONTINUA**

En este año 2022 las tareas desarrolladas del nuevo Plan Formativo 2022-2024 fueron:

1. Continuar atendiendo las necesidades formativas en APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU. Detectadas en el plan anterior 2019-2021.
2. Organizar, programar, desarrollar, evaluar y justificar el conjunto de acciones formativas, incluidas en la planificación prevista.
3. Prever y adecuar otras necesidades de formación.
4. Elaboración del Mapa Formativo de todos los puestos de la entidad y registro en él de las acciones finalizadas que completan el Itinerario Formativo de cada trabajador/a.
4. Contactos permanentes con entidades públicas y privadas para la gestión de la formación externa (incremento de la cartera de proveedores) en acciones formativas de carácter obligatorio, siendo prioritaria esta formación sobre el resto pues la aptitud del puesto depende en gran medida de esta formación.
5. Búsqueda, información, asesoramiento y derivación a recursos externos de formación, destinados a personal activo.
6. Orientar y asesorar para la mejora de las Cualificaciones profesionales dentro de un marco de calidad e innovación.
7. Información y asesoramiento sobre procesos de acreditación de competencias profesionales, derivando a organismos oficiales correspondientes, responsables de dichas convocatorias.
8. Presentar la justificación económica correspondiente al organismo oportuno (FUNDAE).

Durante 2022 se ha podido trabajar en las siguientes tareas de ejecución del Plan Formativo 2019-2021 creado el año anterior y planificado anualmente:

- 1. Elaboración del nuevo Plan de Formación Trianual 2022-2024.
- 2. Organizar, programar, desarrollar, evaluar y justificar el conjunto de acciones formativas, incluidas en la planificación prevista durante el ejercicio.

### **Personal formado en acciones de Formación Continua (Interna y Externa) en 2022:**

**485 participantes (107 hombres y 378 mujeres)**

### **Acciones formativas realizadas EXTERNAS:**

| <b>N.º</b> | <b>NOMBRE DEL CURSO</b>                         | <b>H</b> | <b>M</b> | <b>TOTAL</b> |
|------------|---|----------|----------|--------------|
| 1          | <i>CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP)</i> | 1        | 0        | 1            |

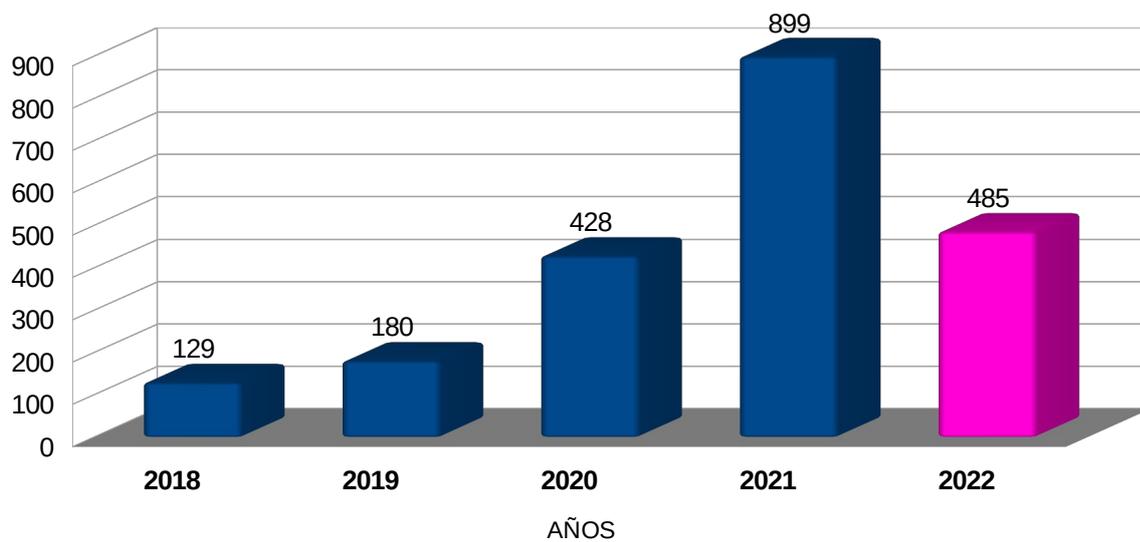


|    |   |    |     |     |
|----|---|----|-----|-----|
| 2  | PERSONAS CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO. Webinar-2 H  | 1  | 16  | 17  |
| 3  | ADGG029PO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS   | 0  | 1   | 1   |
| 4  | MF0231_3 CONTABILIDAD Y FISCALIDAD  | 0  | 1   | 1   |
| 5  | HABILIDADES DIRECTIVAS DE ORGANIZACIÓN Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS  | 3  | 6   | 9   |
| 6  | GESTIÓN EQUIPOS: DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y FUNCIONES (S5)  | 7  | 17  | 24  |
| 7  | MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO   | 1  | 0   | 1   |
| 8  | MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LA LEGIONELOSIS. (27-11,5)  | 1  | 0   | 1   |
| 9  | GESTIÓN DE EQUIPOS: DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y FUNCIONES - S6   | 1  | 12  | 13  |
| 10 | FORMACIÓN EN EMERGENCIAS PERSONAL CON FUNCIONES EN EDIFICIO VICENTE OYA-TEÓRICO.  | 8  | 4   | 12  |
| 11 | DISEÑO DE INDICADORES DE PROYECTOS SOCIALES   | 4  | 18  | 22  |
| 12 | (120 H). [MF0255_1. APROVISIONAMIENTO, PRE-ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN CULINARIA] UF0054: APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS EN COCINA. (30 HORAS) | 1  | 15  | 16  |
| 13 | CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP)  | 1  | 0   | 1   |
| 14 | HABILIDADES DIRECTIVAS DE ORGANIZACIÓN Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS  | 3  | 19  | 22  |
| 15 | CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP)  | 1  | 0   | 1   |
| 16 | APOYO ACTIVO  | 26 | 103 | 129 |
| 17 | CONGRESO XII NAL. INTERDISCIPLINAR AT Y DES INFANTIL (CAIT)   | 1  | 8   | 9   |
| 18 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO   | 7  | 27  | 34  |
| 19 | MF0996.1: LIMPIEZA DEL MOBILIARIO INTERIOR-30 H   | 0  | 16  | 16  |
| 20 | PRIMEROS AUXILIOS-CAIT  | 1  | 18  | 19  |
| 21 | EMERGENCIAS-CAIT  | 1  | 12  | 13  |
| 22 | PRIMEROS AUXILIOS-SERVICIOS CENTRALES   | 3  | 6   | 9   |
| 23 | FORMACIÓN EN EMERGENCIAS PERSONAL CON FUNCIONES EN EDIFICIO VICENTE OYA-PRÁCTICO.   | 9  | 5   | 14  |
| 24 | SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  | 1  | 30  | 31  |
| 25 | MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)   | 16 | 44  | 60  |
| 26 | CARPINTERÍA: TÉCNICO DE EBANISTERÍA   | 9  | 0   | 9   |



|         |     |     |     |
|---------|-----|-----|-----|
| TOTALES | 107 | 378 | 485 |
|---------|-----|-----|-----|

### TOTAL PLANTILLA DE TRABAJADORES/AS FORMADOS



#### **VOLUNTARIADO**

Voluntariado Digital. Promoción, Sensibilización y Captación del Voluntariado:

Promoviendo la participación ciudadana en el voluntariado, incrementando el número de personas voluntarias así como su compromiso estable en el tiempo. El objetivo es fomentar la solidaridad, como responsabilidad social. No debemos olvidar, que la promoción y sensibilización es importante para eliminar los obstáculos que dificultan la participación social, para lograr la implicación de más amplios sectores, para facilitar su apoyo y fomento y para lograr que el voluntariado permanezcan en la organización motivados y activos.

Difusión de necesidades de voluntariado en la Red Lienzos.



Difusión, a través de correo electrónico, de las necesidades de personal voluntario de APROMPSI, a todas las entidades que forman la Red Lienzos, con el objetivo de alcanzar al mayor número de personas posibles y nuestro servicio de voluntariado vea tenga cubiertas sus necesidades.

-Blog de Red Lienzos y APROMPSI:

<https://redlienzos.blogspot.com/>

<https://redlienzos.blogspot.com/2021/03/aprompsi.html>

Difusión de necesidades de voluntariado en la Plataforma Andaluza de Voluntariado.

Captación de personal voluntario a través de la Bolsa de demanda de Voluntariado de la Plataforma Andaluza de Voluntariado.

Difusión, a través de correo electrónico, de las necesidades de personal voluntario de APROMPSI a todas las entidades que forman la PAV 29 de diciembre

Reconocimiento a nuestro voluntariado en la Asamblea de Socios.

Mención especial en nuestra Asamblea de Socios y socias de APROMPSI a nuestro voluntariado por la labor y dedicación con nuestro colectivo.

Celebración y encuentro en el Día Internacional del Voluntariado.

Desde APROMPSI quisimos dar las gracias a todos los voluntarios y voluntarias de: Centro social y Asistencial de APROMPSI.

Residencias, centros de día, y centros de día con terapia ocupacional de: Yuca, Magdalena Pulido, María Mackay, Quesada, Vicente de la Cuadra, Luis Caro, Escuela Hogar, y Colegio de Educación Especial Virgen de Linarejos.

Todos y cada uno de ellos y ellas ayudan diariamente a hacer visible el valor de las personas con discapacidad intelectual.

Se dio difusión del Día del Voluntariado a través de las redes sociales de APROMPSI, y se organizaron unas jornadas de voluntariado para celebrar este día. Las jornadas se celebraron finalmente el día 20 de enero por disponibilidad de la actividad.

El objetivo de estas Jornadas de Voluntariado es crear comunidad dentro de las personas voluntarias de la entidad, reconocerles su labor y conseguir un sentimiento de pertenencia, asociacionismo y compromiso con las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. Además, se busca que las personas voluntarias se conozcan entre ellas, tejas redes de contactos y experiencias, y así participen activamente en la dinámica de APROMPSI.

#### **“5 DE DICIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO”**

Con motivo del Día Internacional del Voluntariado, desde APROMPSI queremos agradecer la labor que realizan nuestros voluntarios y voluntarias en los talleres y actividades de la entidad.

Sabemos que las personas voluntarias son una parte importante dentro del propósito de nuestra actividad: la inclusión plena de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en nuestra sociedad.

Por esto, queremos reconocer el tiempo que dedicáis y vuestro compromiso con APROMPSI, celebrando el día 13 de enero unas Jornadas de Voluntariado con las personas voluntarias de toda la provincia, donde pasaremos la tarde visitando la zona del centro de Jaén, conociéndonos y compartiendo experiencias.

¡Ánimate y asiste!”



La jornada se desarrolló el viernes 20 de enero de 2023, en horario de 16:30h a 20:30h, dividiéndose en dos actividades. La primera consistió en un intercambio de impresiones e ideas entre las personas voluntarias, compartiendo experiencias y haciendo redes entre compañeros y compañeras, amenizado por un aperitivo. La segunda actividad se inició en la Plaza de Santa María, donde, en colaboración con la Asociación Jacobea de Jaén, se recorrió parte del Camino Mozárabe a Santiago. Con estas Jornadas de Voluntariado se pretende potenciar la convivencia y el sentido de pertenencia entre las personas voluntarias de la entidad, a la misma vez que usamos los recursos culturales y las colaboraciones con otras asociaciones que nos ofrece nuestra provincia.

Actividad 2 y 3. Formación Digital básica y específica del voluntariado.

Formación básica y específica al voluntariado.

El voluntariado en APROMPSI es una pieza clave para el buen funcionamiento de los servicios y programas de la entidad, a través de esta actividad se pretende poder ofrecer herramientas y destrezas que garanticen una adecuada motivación, continuidad, participación social y vinculación del voluntariado.

El objetivo general del Servicio de Voluntariado de APROMPSI, es el fomento del voluntariado relacionado con las áreas que inciden en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, promoviendo valores como solidaridad, prevención, normalización, desarrollo social, sensibilización y modificación de actitudes y conductas.

El objetivo ha sido llevar a cabo la formación digital necesaria enfocada al conocimiento básico de la asociación, del colectivo con el que esta trabaja y las actividades que se llevan a cabo en la misma, además de fomentar la solidaridad, como corresponsabilidad social, entendiendo que la acción voluntaria precisa cada vez más, de una adecuada formación e información, que redundará en beneficio del colectivo con el que trabajamos. Dicha actividad formativa digital, se llevó a cabo en los Servicios Centrales de la



Asociación, en los Complejos Asistenciales, y en las diferentes delegaciones locales de APROMPSI, la cual constó de una parte teórica, que fue impartida por la persona responsable de la coordinación del voluntariado y por los responsables de los diferentes servicios, de la cartera de servicios de APROMPSI y por profesionales de Plena Inclusión Andalucía.

El Voluntario es una pieza clave para el funcionamiento de la de la Asociación, por ello, la actividad voluntaria requiere de la gestión, coordinación y seguimiento de todos los agentes que interactúan en APROMPSI, junto con los responsables de voluntariado. Se pretende, poder ofrecer herramientas y destrezas que garanticen una adecuada motivación, continuidad y vinculación del voluntariado en APROMPSI.

Además, los voluntarios de la Asociación participan activamente en la organización y desarrollo de sus actividades.

APROMPSI participa en la Formación Voluntariado y Género, para entidades de Voluntariado, realizada por nuestra Red Provincial Lienzós.

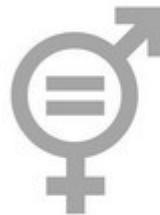
**Organiza:**



**Financiado por:**  
Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

## VOLUNTARIADO Y GÉNERO

### FORMACIÓN ONLINE



15 y 22 de diciembre de 2022 de 16:30 h a 19:30 h

**Imparte:**

**MERCEDES ESPEJO  
MORALES**

Trabajadora Social. Tiene formación en género y otras temáticas sociales. Amplia experiencia en el voluntariado y el ámbito sociosanitario. Actualmente, trabaja en una residencia.



Además, se presentará la nueva guía "Enfoque de Género en el Voluntariado" de la PAV.

**Inscripciones:**

<https://forms.gle/9s9Vd79K2k6aYsV98>



Actividad 4. intercambio de experiencias.

Reunión online entre las personas voluntarias de la Escuela de Verano de Jaén y la persona responsable de Voluntariado. Actividad dedicada al intercambio de experiencias ente voluntarios y voluntaria, a fomentar el sentimiento de pertenencia a APROMPSI y a promover el asociacionismo.

Actividades que realizan y/o participan nuestro voluntariado:

Principalmente todas estas actividades se realizan en el Proyecto I+PROAVI "Inclusión Social + Promoción de la Autonomía y la Vida Independiente", y en el Servicio de Ocio, Deporte, que abarca toda la asociación, desde los centros residenciales, unidades de día, unidades de día con terapia ocupacional, delegaciones locales, residencia escolar y talleres. Realizando y/o apoyando las actividades realizadas.

Tales como: oposiciones, manejo del euro, competencias educativas, refuerzo escolar, pintura en acuarela, fútbol, multideporte, salidas de ocio, colonias, informática, actividades ocupacionales, residenciales, cocina, clases para adquirir el teórico del coche, gimnasia terapéutica, juegos populares, etc.

Gracias a nuestro voluntariado APROMPSI continúa la preparación de clases teóricos presenciales y onlines para la obtención del permiso AM y B del carnet de conducir.

Las clases se compaginan con exámenes tipo test.

Se impartieron todos los jueves por la tarde de 17:00 a 19:00 horas en formato online y presencial. Previamente el personal voluntario recibió el curso de iniciación al voluntariado y acerca del uso de plataformas online para la realización de clases. Participaron usuarios y usuarias.

Han participado un total de 11 mujeres y 14 hombres, y 1 persona voluntaria.

En APROMPSI hemos mantenido de forma telemática y presencial las clases de preparación de oposiciones.

Clases telemáticas y presenciales de preparación a las oposiciones de:

- Ayudante de Gestión de Servicios Comunes (Ordenanza), 24 mujeres, 21 hombres y 3 personas voluntarias.
- Auxiliar Administrativo, 20 mujeres, 19 hombres y 3 personas voluntarias.
- Temario común de SAS (Pinche de cocina, Lavandería, Planchado) y específico de Celador, 10 hombres, 18 mujeres y 2 personas voluntarias.

Taller de cocina para apoyar la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual

Participaron en este taller un total de 6 mujeres y 6 hombres, junto a dos personas voluntarias.

El objetivo del taller fue seguir apoyando la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual y que éstas puedan adquirir habilidades relacionadas con la manipulación y preparación de alimentos, así como la elaboración de platos sencillos, con el fin de aumentar la autonomía de las personas usuarias y disminuir sus necesidades de apoyo relacionados con su alimentación y las actividades de manejo del hogar en la cocina. En definitiva, quisimos ofrecerles los instrumentos y habilidades para dar un paso más en su independencia.

Taller de manejo del euro.

APROMPSI, a través del área de formación y empleo, ofreció este taller, principalmente práctico, en el que se acompañó a los participantes para que aprendiesen a gestionar y manejar el dinero, planificando sus gastos, controlando los cambios, etc.

Cuyos objetivos fueron: adquirir las habilidades sociales necesarias para realizar una compra. Conseguir cierta autonomía en el manejo del euro en situaciones cotidianas. Potenciar la inclusión en la sociedad de las personas con Discapacidad Intelectual.

En este taller participaron 10 usuarias, 12 usuarios, 1 técnica y 1 persona voluntaria.

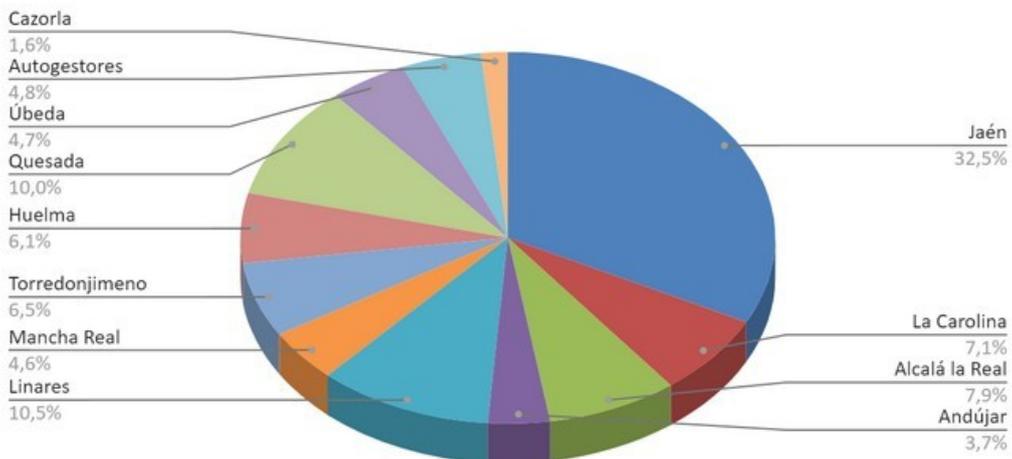
Talleres donde ha participado nuestro voluntariado.



**GESTIÓN DE SOCIOS**

Personas asociadas en 2022: **2.706**

**Socios/as Totales 2022: 2.706**



| DELEGACIÓN     | Nº SOCIOS/AS |
|----------------|--------------|
| JAÉN           | 881          |
| LA CAROLINA    | 192          |
| ALCALÁ LA REAL | 213          |
| ANDÚJAR        | 101          |
| LINARES        | 285          |
| MANCHA REAL    | 123          |
| TORREDONJIMENO | 176          |
| HUELMA         | 164          |
| QUESADA        | 270          |
| ÚBEDA          | 127          |
| CAZORLA        | 44           |
| AUTOGESTORES   | 130          |



## **SERVICIO DE EDUCACION**

### **PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR**

SE HAN OBTENIDO RESULTADOS EN LÍNEA CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA

- Se han establecido medidas preventivas para evitar el abandono escolar (reduciendo las consecuencias del alumnado con necesidades educativas, de optar a apoyos pertinentes, por tener algún déficit, discapacidad, trastorno o estar en proceso de valoración y/o establecimiento de un diagnóstico)
- Se han establecido los probables/posibles efectos de deficiencias y/o déficits sobre el conjunto global del desarrollo del alumnado implicado
- Se han introducido los mecanismos necesarios de adaptación, compensación, eliminación de barreras a necesidades específicas para las demandas recibidas
- Se han atendido las necesidades y demandas educativas de las familias y profesorado y se han establecido coordinación con el entorno del alumnado solicitante
- Se ha considerado siempre al menor atendido como sujeto activo de la intervención, aunque ésta se haya realizado a través de la familia y/o entorno
- Se ha considerado la intervención desde la integración plena, así como una atención normalizada de los menores atendidos con Discapacidad (o en proceso de diagnóstico) en su entorno mas inmediato en los centros educativos
- Se ha realizado Orientación, Asesoramiento e Información a los entornos sociales y sanitarios mas cercanos al alumno/a y a sus familias en las demandas solicitadas a tal finalidad
- Se ha realizado Mediación Familia-Escuela en todas aquellas demandas solicitadas a nivel individual y grupal, manteniendo la privacidad de las demandas atendidas.
- Se han realizado derivaciones a los recursos mas adecuados o apropiados a las familias y alumnado con necesidades educativas específicas necesarias, tanto de centros adheridos a convenio, como a los no conveniados

|   |            |            |            |
|---|------------|------------|------------|
| <b>Curso 2018/19</b>                          | <b>117</b> | <b>100</b> | <b>217</b> |
| <b>Curso 2019/2020<br/>datos a 31/12/2018</b> | <b>268</b> | <b>226</b> | <b>494</b> |
| <b>Curso 2021/22 a 31/12/22</b>               | <b>60</b>  | <b>55</b>  | <b>115</b> |
| <b>Curso 2022/23 a 31/12/22</b>               | <b>63</b>  | <b>38</b>  | <b>101</b> |



## **ESCUELA Y RESIDENCIA ESCOLAR DE VERANO**

### **ESCUELA DE VERANO JAÉN**

#### **1. TALLERES FORMATIVOS, LÚDICOS Y DEPORTIVOS:**

**ASAMBLEA:** El objeto de esta es el fomento del sentido de pertenencia, la comunicación y la participación de los alumnos. Además, ayuda al desarrollo de competencias comunicativas como la expresión oral, el debate, la escucha activa, la negociación y el consenso. También se utilizará como herramienta para anticipar a los alumnos el trabajo que se va a hacer en el día.

**REFUERZO ESCOLAR:** Repasar, insistir, “reforzar” los contenidos o aprendizaje del curso del alumno. El refuerzo consistirá en afianzar el aprendizaje en lectura comprensiva, dictados, números, etc.

**APRENDO CON LAS TICS:** A través de las nuevas tecnologías, el ordenador, aprendemos a manejar diferentes programas para el desarrollo y mantenimiento de habilidades y capacidades, entre ellas: programa manejo del dinero, operaciones matemáticas, dibujos, música, juegos, etc.

**EXPRESIÓN ARTÍSTICA:** tratamos de que la persona se comunique a través de lo artístico, que genere una conexión entre un dibujo, y que expresen sus ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, etc.

**MUSICOTERAPIA:** vamos a utilizar la música y sus elementos (sonido, ritmo, melodía y armonía) con el grupo, en un proceso destinado a facilitar y promover comunicación, aprendizaje, movilización, expresión, organización u otros objetivos terapéuticos relevantes, a fin de asistir a las necesidades físicas, psíquicas, sociales y cognitivas.

**LABORTERAPIA:** Llevaremos a cabo actividades productivas para desarrollar y potenciar las capacidades cognitivas, sociales y funcionales de las personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo. A través de la misma, favoreceremos las relaciones sociales, creando un espacio para ello, mejorando la autoestima y la participación.

Con este taller se trabajan habilidades motoras (motricidad fina, fuerza, agarre, movilidad articular de los miembros superiores), capacidades cognitivas (atención, concentración, gnosias) y capacidades sociales, todas ellas potenciadoras de su autonomía personal.

**LUDOTERAPIA:** utilizaremos el juego para estimular la creatividad, reforzar la memoria y realizar a su vez una estimulación sensorial con el objetivo de que estos mismos tengan una sensación de bienestar.

**PROMOCIÓN DEL DEPORTE A TRAVÉS DEL BALONCESTO:** A través de la práctica de este deporte buscamos una serie de beneficios tales como;

- Mejora de la coordinación
- Aumento de la resistencia
- Desarrollo de la agilidad, habilidad locomotriz y la rapidez de reflejos
- Mayor concentración y rapidez de reflejos.
- Cuidar y proteger el sistema cardiovascular y mejora de la resistencia muscular.

En cuanto a la vertiente emocional, la propia dinámica del juego favorece la concentración y nos enseña a actuar con rapidez, tomando decisiones que les ayuden a resolver las situaciones problemáticas.

Además de los beneficios físicos y emocionales, el baloncesto contribuye al correcto desarrollo personal y social, potenciando valores como el compañerismo, el trabajo en equipo, el respeto y la solidaridad.

#### **2. TRABAJO CON LOS ESPECIALISTAS.** A través del juego se trabajará varios talleres.

- **PSICOLOGÍA:** Relajación, habilidades sociales y desarrollo emocional, habilidades cognitivas: memoria y atención.
- **LOGOPEDIA:** Juegos de logopedia para: la estimulación del desarrollo del habla, para fomentar el desarrollo de la motricidad fina, para el desarrollo sensorial-motor y juegos para divertirse con juegos activos.



### 3.PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Se trabajan las destrezas necesarias para la realización de tareas relacionadas con las funciones fisiológicas básicas y con aspectos básicos de la autonomía personal como es el dominio de habilidades básicas para la higiene personal, la comprensión de la necesidad de la misma y el establecimiento de hábitos para el cuidado personal, así como la relación con los demás en situaciones sociales simples.

### 4. SALIDAS CULTURALES Y FORMATIVAS.

Museo Íbero de Jaén.

La escuela de verano de Jaén junto a su monitora y el grupo de voluntarias y voluntarios realizaron una visita al Museo Íbero de Jaén en el que su directora Concha Chaclón nos realizó una estupenda visita guiada, muy dinámica, participativa y clara.

Museo que recoge los principales testimonios materiales de la cultura íbera, y un espacio único en el mundo dedicado exclusivamente a este pueblo, su cultura y sus señas de identidad.

En ella pudimos ver el laboratorio de restauración, taller en donde se realizan las tareas de conservación y restauración de los materiales custodiados en el museo.

Universidad de Jaén.

El alumnado de la escuela de verano de Jaén hizo una visita a la Universidad de Jaén para realizar dos talleres sobre cuidados de Enfermería y Microbiología Una actividad conjunta con el Área de Empleo de APROMPSI.

Pudimos aprender la forma correcta de lavarnos las manos y pudimos comprobar si lo hacemos bien o no utilizando luz #ultravioleta.

También pudimos observar cocos a través del microscopio.

Fue un día fantástico donde aprendimos mucho divirtiéndonos

La Escuela de Verano las hemos llevado a cabo en Jaén.

Se han atendido a 14 personas con DID, concretamente 4 de Los Villares, 2 de Jamilena, 7 de Jaén y 1 de Torredonjimeno.

### **ESCUELA DE VERANO Y RESIDENCIA ESCOLAR DE VERANO EN LINARES**

**TALLERES FORMATIVOS** Llevar a cabo, una escuela de verano en el CDPEE "Virgen de Linarejos" donde hemos desarrollado talleres para fomentar el aprendizaje a través de contenidos de promoción de capacidades encaminados a desarrollar el ámbito la autonomía.

**ASAMBLEA:** El objeto de la misma es el fomento del sentido de pertenencia, la comunicación y la participación activa de los alumnos. Además, ayuda al desarrollo de competencias comunicativas como la expresión oral, el debate, la escucha activa, la negociación y el consenso. También se utilizará como herramienta para anticipar a los alumnos el trabajo que se va a hacer en el día.

**TERAPIA OCUPACIONAL:** Se a llevado a cabo un taller de cocina cuyos objetivos son potenciar las funciones cognitivas y las funciones motoras, proporcionar estrategias compensatorias y el proceso de adaptación a la realidad, mejorar la autoestima, fomentar la iniciativa personal y la interacción social.

**REFUERZO ESCOLAR:** Se trata en realidad de repasar, insistir, "reforzar" los contenidos o aprendizaje del curso del alumno. El refuerzo consistirá en afianzar el aprendizaje en lectura comprensiva, dictados, números, etc.

**APRENDO CON LAS TICS:** A través de las nuevas tecnologías, el ordenador, aprendemos a manejar diferentes programas para el desarrollo y mantenimiento de habilidades y capacidades, entre ellas: programa manejo del dinero, operaciones matemáticas, dibujos, música, juegos, etc.

- **EXPRESIÓN ARTÍSTICA:** tratamos de que la persona se comunique a través de lo artístico, que genere una conexión entre un dibujo, y que expresen sus ideas, pensamientos, sentimientos, emociones, etc.

- **LABORTERAPIA :** Los trabajos manuales es uno de los métodos que se usan para mantener o rehabilitar determinados



aspectos físicos, mentales o sociales de la persona. Lo hemos utilizado para fomentar el sentimiento de utilidad y aumentar su autoestima, trabajamos con diferentes materiales, para beneficiarnos de un objeto hecho por nosotros mismos.

• LUDOTERAPIA: utilizamos el juego para estimular la creatividad, reforzar la memoria y realizar a su vez una estimulación sensorial con el objetivo de que estos mismos tengan una sensación de bienestar.

#### COMEDOR, ALOJAMIENTO, ASEO E HIGIENE PERSONAL, APOYO EN AQUELLAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA QUE NO PUEDAN DESARROLLAR POR SI MISMOS

Con estos servicios, APROMPSI ha prestado una atención integral durante el período de la escuela de verano, a personas en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y calidad de vida, tanto de la persona en situación de dependencia como de su entorno socio-familiar, y el acceso a la misma, por no disponer de un recurso de este tipo en su localidad de procedencia.

#### PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Se han trabajado las destrezas necesarias para la realización de tareas relacionadas con las funciones fisiológicas básicas y con aspectos básicos de la autonomía personal como es el dominio de habilidades básicas para la higiene personal, la comprensión de la necesidad de la misma y el establecimiento de hábitos para el cuidado personal, así como la relación con los demás en situaciones sociales simples.

Se han atendido a 9 USUARIOS ( HOMBRES: 7 MUJERES: 2) de Linares, Bailen, Marmolejo, Martos, Canena.y Santiesteban del Puerto..

#### **SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR**

- INTERVENCIÓN CON ATENDIDOS/AS USUARIOS:

Han sido atenciones e intervención con personas a partir de 6 años, realizándose atención directa) , desde las siguientes Áreas:

- ÁREA MOTORA GRUESA.
- ÁREA MOTORA FINA.
- ÁREA PERCEPTIVA-COGNITIVA.
- AREA LENGUAJE-COMUNICACIÓN.
- AREA ADAPTATIVA-SOCIAL.
- AREA COGNITIVO-CONDUCTUAL

Tras establecer una valoración inicial con el atendido, y valorar la trayectoria anterior al servicio (informes previos y coordinación con centros educativos u otros profesionales ) se establecen Planes de Intervención Individualizados en el que se ha determinado qué profesionales del equipo intervendrán en un determinado caso y el número de sesiones que se implementarán. Para esta decisión se han tenido en cuenta, además de las necesidades detectadas en el proceso evaluativo, aspectos como las demandas de la familia y los servicios que está recibiendo el/la atendido/a por parte de otros profesionales (a nivel educativo, del servicio de salud, gabinetes privados, otras entidades, servicios, etc.).

El plan también ha incluido los objetivos y actividades que se realizarán con el/la atendido/a, la familia y el entorno. Los objetivos se van revisando periódicamente, cambiándolos por otros nuevos conformes se han ido cumpliendo los previamente planteados. Todas las actividades trabajadas en cada sesión son registradas en un registro de tratamiento y archivado en su carpeta correspondiente.

- INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA:

La familia es uno de los pilares básicos en el tratamiento, pues las sesiones que ha recibido el/la atendido/a han sido normalmente de carácter semanal en la mayoría de los casos. Por ello ha sido muy importante que la familia se implicase y trabajase los diferentes ejercicios que los profesionales del Servicio iban marcando cada semana. Por este motivo ha sido fundamental que durante las sesiones de intervención la familia estuviese presente, aunque esto no es siempre posible, pues en algunos casos la presencia familiar influye negativamente en el rendimiento del menor durante la sesión. De ser así la familia ha estado fuera de la sala y las pautas se les han indicado después de la intervención. En algunos casos estos ejercicios se les han planteado por escrito a través de un programa para la casa.



No obstante lo ideal es que la familia esté presente para que durante el tratamiento puedan plantear todas aquellas dudas que les surgen en el día a día con el menor y puedan aprender directamente la forma de trabajar con su pequeño.

-PASOS EN LA INTERVENCIÓN CON ATENDIDOS/AS USUARIOS:

Han sido atenciones e intervención con personas a partir de 6 años, realizándose Valoraciones, atención directa y desde las siguientes Áreas:

- ÁREA MOTORA GRUESA.
- ÁREA MOTORA FINA.
- ÁREA PERCEPTIVA-COGNITIVA.
- AREA LENGUAJE-COMUNICACIÓN.
- AREA ADAPTATIVA-SOCIAL.
- AREA COGNITIVO-CONDUCTUAL

Con todos los datos obtenidos en la valoración se establecen Planes de Intervención Individualizados en el que se ha determinado qué profesionales del equipo intervendrán en un determinado caso y el número de sesiones que se implementarán. Para esta decisión se han tenido en cuenta, además de las necesidades detectadas en el proceso evaluativo, aspectos como las demandas de la familia y los servicios que está recibiendo el/la atendido/a por parte de otros profesionales (a nivel educativo, del servicio de salud, gabinetes privados, otras entidades, servicios, etc.).

El plan también ha incluido los objetivos y actividades que se realizarán con el/la atendido/a, la familia y el entorno. Los objetivos se van revisando periódicamente, cambiándolos por otros nuevos conformes se han ido cumpliendo los previamente planteados. Todas las actividades trabajadas en cada sesión son registradas en un registro de tratamiento y archivado en su carpeta correspondiente.

- INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA:

La familia es uno de los pilares básicos en el tratamiento, pues las sesiones que ha recibido el/la atendido/a han sido normalmente de carácter semanal en la mayoría de los casos. Por ello ha sido muy importante la implicación con la familia para establecer un rendimiento mejor del atendido.

Desde los servicios de psicología, logopedia y fisioterapia se ha intervenido proporcionando a los padres y tutores consejo u orientación y asesoramiento en cuestiones como pautas educativas (modificación conductual, hábitos de sueño, alimentación, normas, etc.), prevención y tratamiento ante problemas de conducta y apoyo ante situaciones vitales.

También se han elaborado informes con valoración desde los servicios de psicología, logopedia y/o fisioterapia para poder acceder a diferentes servicios externos y así poder ofrecer una actualización en apoyos específicos como:

- Valoración e informe para la obtención de Apto en el carnet de conducir,
- Valoración y elaboración de informes para Salud Mental Infante Juvenil, u otros servicios médicos,
- Valoración y elaboración de informes para Servicios Sociales Comunitarios
- Valoración para revisión de certificado de discapacidad,
- Valoración para revisión de usuarios que están o han estado en centros educativos; si se han observado diferencias respecto a los diagnósticos establecidos previamente, o que han podido evolucionar hacia nuevos diagnósticos)

En APROMPSI existe además una coordinación constante con el Servicio de Apoyo a Familias (SAF), integrado por trabajadores sociales, en el cual se atiende de forma diaria, continuada e individualizada a las familias que solicitan cualquier información sobre cuestiones que les preocupan o interesan, referentes a la problemática de su hijo/a con discapacidad o en riesgo de padecerla. Principales funciones del Servicio de Apoyo a Familias (SAF):

- Información sobre nuestra Asociación (qué es APROMPSI) y la atención exclusiva a Socios/as.
- Recursos y prestaciones sociales para personas con discapacidad o riesgo de padecerla.
- Información, orientación y asesoramiento en el establecimiento de los diferentes Apoyos que cada persona necesita.

De esta manera, desde este Servicio se ha trabajado con la familia ayudándoles en la gestión de todo tipo de ayudas, pensiones, becas, orientándoles hacia los diferentes servicios de la asociación y/o de la comunidad y ofreciéndoles todo el apoyo que solicitan.



#### -INTERVENCIÓN CON EL ENTORNO:

Desde nuestro Servicio se ha llevado a cabo una adecuada coordinación con todos los profesionales implicados en la intervención de cada uno de los atendidos/as para, de este modo, establecer una línea de trabajo y una serie de objetivos comunes. Esta coordinación se ha realizado por contacto telefónico; o bien a través de la elaboración de informes y en los casos en los que ha sido posible mediante desplazamientos a los centros para reuniones con esos profesionales de los ámbitos educativo, sanitario, ocupacional y/o social.

Además, desde el Servicio de Fisioterapia, teniendo en cuenta las demandas de las familias e incluso de los profesionales que están con los atendidos/as en otros entornos (como colegios o centros sociales, etc), se han realizado adaptaciones para mejorar el control postural y adaptación al entorno, siempre que ha sido necesario, en base al entorno y al requerimiento del momento. Así mismo, se ha asesorado sobre las ayudas técnicas más adecuadas para que la familia o el centro educativo pudiesen gestionar su adquisición siempre intentando mejorar la calidad de vida del atendido/a y la de su familia.

#### PROGRAMA DE SEGUIMIENTO:

El seguimiento consiste en la realización de valoraciones periódicas de determinados atendidos/as que así lo han solicitado, que por diversas circunstancias no se encuentran en intervención actualmente: dados de alta pero en revisión, con los que se interviene en unos servicios pero se le sigue por parte de los otros profesionales o aquellos/as que tras una primera valoración no pasan a intervención por considerarse que presentan en ese momento un desarrollo normalizado.

#### - SERVICIOS DE SOPORTE DEL CENTRO.

#### PROCESO DE GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA.

Para la marcha y buen funcionamiento del servicio, se han establecido un precio por sesión/profesional y se ha distinguido entre socios/as y no socios/as.

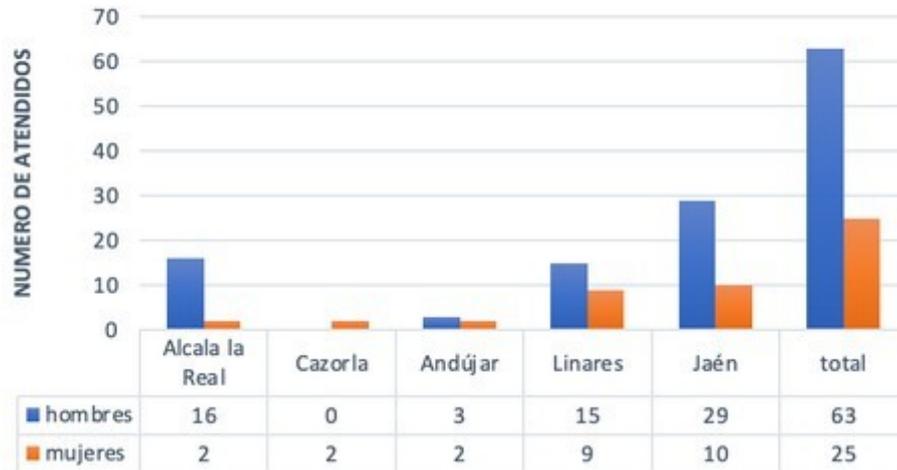
#### - OTROS SERVICIOS DEL CENTRO.

**FORMACIÓN CONTINÚA PARA EL PERSONAL:** En el centro se han realizado diferentes cursos a lo largo del año ligados al Plan de Formación de APROMPSI, con el objetivo de mejorar las competencias de nuestros profesionales y la calidad del servicio que ofrecemos a las personas usuarias. (ver memoria de Formación de la Asociación)

**FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO:** El centro está abierto, a través de diferentes convenios firmados por APROMPSI con otras organizaciones, a recibir alumnos de prácticas de distintas titulaciones y modalidades de formación.



### ATENDIDOS EN 2022



### COMPARATIVA



#### SERVICIO VIDA INDEPENDIENTE

#### AUTOGESTORES

#### APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DI Y DD

Actos en Aprompsi con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Autogestoras de APROMPSI, participan en los actos del colectivo feminista de Jaén.



Feminismo en acción, justicia y revolución 8M2022.

Son muchos los frentes que el feminismo tiene abierto en su lucha por la igualdad, y ello a veces nos lleva a relegar reivindicaciones que son prioritarias si queremos construir una sociedad justa, avanzada, democrática, es decir, una sociedad feminista.

Dentro de nuestras luchas, defender los derechos de las mujeres con capacidades diversas a disfrutar de una ciudadanía plena es sin duda fundamental.

Las brechas que ellas sufren se ven agrandadas por una doble carga de prejuicios y obstáculos.

Usuaris de la entidad participaron en un taller en el que a través de un collage expresaron diferentes reivindicaciones feministas, referenciando además a mujeres relevantes de la historia. Participaron 8 mujeres.

Reuniones de la Junta Directiva.

La junta directiva del Grupo de Autogestión de APROMPSI se reúne una vez al mes a lo largo del 2022 para analizar la situación de los componentes de la Delegación de Autogestores/as, así como las actividades semanales que se están realizando en la entidad. Se repasaron uno por uno todos los contactos que se han llevado a cabo y además se abordó las necesidades que se plantearon.

Programa Click-A.

Gracias al Programa Click-A de Cruz Roja Jaén, en marzo, se dará comienzo un TALLER DE INFORMÁTICA.

Click\_A se configura como un programa base con un núcleo central que define su identidad, visión y misión, soportado por estructura mínima y que, a su vez, es

versátil y flexible, diseñado para poder anexar proyectos independientes vinculados, que estén dirigidos a colectivos de personas, o áreas de conocimiento concretas, o competencias digitales determinadas.

Contribuir, a través de acciones desarrolladas por Voluntariado Digital, a la adquisición o desarrollo de Habilidades, Conocimientos y Competencias Digitales a personas en situación de vulnerabilidad social, evitando una mayor brecha digital y desigualdad social.

✓ Favorecer la plena inclusión social de las personas con las que trabajamos a través de una intervención integral que contemple dar respuestas a las diferentes necesidades en un proceso que busque la plena autonomía y libertad de la persona en una sociedad cada vez más digitalizada, en el ejercicio de sus derechos como Ciudadano/as Digitales.

Taller de cocina para apoyar la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual.

12 autogestores y autogestoras participaron en el taller.

El objetivo del taller fue seguir apoyando la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual y que éstas puedan adquirir habilidades relacionadas con la manipulación y preparación de alimentos, así como la elaboración de platos sencillos, con el fin de aumentar la autonomía de las personas usuarias y disminuir sus necesidades de apoyo relacionados con su alimentación y las actividades de manejo del hogar en la cocina. En definitiva, queremos ofrecerles los instrumentos y habilidades para dar un paso más en su independencia.



Taller del manejo del euro.

Continuando con las acciones del Programa Camino hacia la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual y enmarcado en nuestro proyecto de Promoción de Capacidades, se reiniciaron nuestro Taller de Manejo del Euro.

Muchos de nuestros asociados y asociadas participan en el Servicio de Orientación Laboral, Programa Más Empleo de la Caixa, Servicio de Cultura, Ocio y Deporte, y Voluntariado.

El grupo de Autogestión, participa en las actividades del Consejo Provincial de la Discapacidad con motivo del día 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Dentro de la programación de actividades que realizó el Consejo Provincial de la Discapacidad con motivo del día **3 de diciembre**, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

APROMPSI, participó en él, realizando un taller de pintura en acuarela y una muestra de las maravillosas obras que nuestros chicos y chicas realizan, así como un taller de accesibilidad cognitiva.

Canal de difusión.

A través de la aplicación whatsapp se ha creado una lista de difusión para mantener informados a todos los autogestores y autogestoras de las actividades que organiza y participa la asociación, así como nuestra federación.

132 autogestores y autogestoras propios de la delegación. Mujeres 53, Hombres:79

### **SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS**

1)\_En relación a la atención directa a las familias:

-Información\_ Se ha dado información a todas las familias y cuidadores principales que lo han demandado a lo largo del 2022, en total hacemos en torno a 50 atenciones semanales.

-Orientación. En total se han atendido a 105 familias nuevas, 1 de Albánchez de Mágina, 1 de Benalua de las Villas, 1 de Alcaudete, 1 de Aldeahermosa, 3 de Alcalá Real, 7 de Andújar, 13 de Arjona, 7 de Arjonilla, 1 de Bailén, 1 de Castillo de Locubín, 1 de Fuerte del Rey, 1 de Iberos, 1 de Jabalquinto, 27 de Jaén, 1 de Jamilena, 3 de Jodar, 1 de La Carolina, 13 de Linares, 5 de Mancha Real, 1 de Marmolejo, 3 de Martos, 1 de Navas de San Juan, 1 de Peal de Becerro, 1 de Santiago Pontones, 1 de Torredelcampo, 3 de Torredonjimeno, 1 de Torres, 4 de Úbeda, 1 de Vilches, 2 de Villargordo. Las personas con Discapacidad Intelectual que se han incorporado al Servicio de Apoyo a Familias durante el año 2022 se han distribuido de la siguiente manera: TOTAL HOMBRES: 72; TOTAL MUJERES: 33.

Se han realizado más de 3.500 atenciones de este tipo a las familias que lo han demandado.

-Formación: Durante este año 2022 se ha retomado la formación a familias de manera presencial que debido al Covid, se había suspendido. Se han desarrollado acciones de formación de las que se ha dado difusión a las familias, concretamente un gran número de familias de APROMPSI participaron:

- 6 sesiones formativas sobre Reforma de la Ley de Capacidad Legal. Esta actividad se ha desarrollado de manera presencial en las siguientes localidades: Quesada, Andújar, Cazorra, La Carolina, Linares con un total de 74 participantes 58 mujeres y 16 hombres

-1 sesión formativa sobre el uso de redes sociales e Internet, en colaboración con la Comisaria de la Policía Nacional de Jaén, desarrollado en nuestra sede de Jaén

-2 Sesiones formativas una teórica y otra práctica sobre Salud bucodental en colaboración con la Delegación de Salud y consumo de Jaén, desarrollado en nuestra sede de Jaén

Encuentro de Familias. Apoyo Conductual positivo. La Participación de las personas con discapacidad Intelectual en su propia vida. Desarrollado en nuestra sede de Jaén, en el que han participado 52 personas, 35 mujeres y 17 hombres.

-Conciliación de la vida familiar y laboral: En 2022 el programa se ha desarrollado ofreciendo el servicio de escuela de verano en



Jaén. Los datos de esta se amplían en la memoria de esta actividad.

-Respiro: Los servicios de este programa durante el 2022 se han desarrollado en las siguientes modalidades;

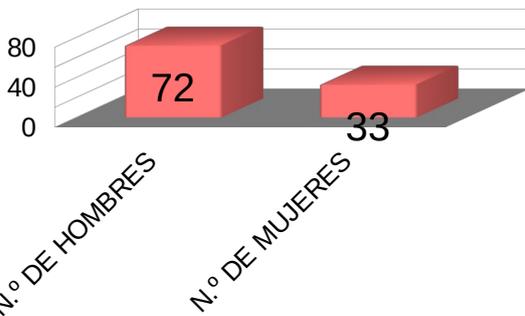
- A través del Servicio de Respiro privado de Aprompsi, Se han atendido 17 personas, de las cuales 11 han sido hombres y 6 mujeres, a través de estancias en nuestras residencias RA Quesada, RA La Yuca, RA Magdalena Pulido. Dentro de esta modalidad de respiro durante el encuentro de familias se desarrolló un apoyo puntual compartido con la participación de 9 personas 4 mujeres y 5 hombres.

- A través del Servicio de Respiro de Plena Inclusión Andalucía, se han atendido a 3 personas con D.I. de la localidad de Quesada, Torredelcampo y Jaén, los tres participantes han sido hombres, dando respuesta a las necesidades de 1 familia de forma inmediata. Estas atenciones han sido apoyos puntuales en domicilio

- Respiro convenio ASSDA. Desde el mes de Julio de 2022 tenemos plazas de respiro familiar en convenio con la ASSDA, en concreto 1 en la RGA María Mackay y otra en la RGA Vicente de la Cuadra su ocupación ha sido la siguiente: 7 personas 5 hombres y 2 mujeres

El total de personas atendidas en el servicio de respiro han sido 36: 24 hombres y 12 mujeres

#### NUEVOS ATENDIDOS



#### RESPIRO



#### FORMACIÓN



#### ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA

Esta actividad tiene como finalidad principal favorecer el adecuado desarrollo de la personalidad jurídica de la persona con discapacidad intelectual, y su desenvolvimiento jurídico en condiciones de igualdad, todo ello desde una perspectiva cercana y especializada.

Para ello se establecen tres áreas diferenciadas de actuación:



Apoyo judicial en el ejercicio de la capacidad.

- por un lado, se realizan las gestiones administrativas y patrimoniales derivadas del ejercicio por la asociación de medidas de apoyo de carácter judicial (curatela), prestadas a personas residentes en alguno de los recursos de la entidad.

APROMPSI, durante 2022 ejerce la curatela de 11 personas, más un reconocimiento judicial de guarda de hecho todas ellas residentes en recursos de la asociación, excepto una que vive de forma autónoma.

Destacar, que durante 2022 se han revisado 4 sentencias provenientes de la anterior regulación normativa. de ellas, una ha derivado en curatela de representación, otra en curatela asistencial y dos de ellas están sin resolver, si bien en una de las ya resueltas se remueve a la asociación del cargo, por incompatibilidad prevista conforme a la nueva regulación legislativa.

e está pendiente de llamamiento por el juzgado, para la aceptación de la curatela representativa de un residente del complejo "Vicente de la Cuadra", proveniente de la fundación PROMI.

Orientación a familias.

La finalidad perseguida en este servicio es generar un espacio en el que, personas con discapacidad, familias o allegados socios/as de la entidad, reciban orientación en aspectos básicos relativos a la toma de decisiones y ejercicio de la capacidad jurídica por parte de las personas con discapacidad intelectual.

Durante 2022, se han gestionado distintas consultas de familias provenientes de las distintas delegaciones locales, en aspectos relacionados con los cambios legislativos introducidos por la nueva legislación de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica.

También demandado por familias es recibir orientación relativa al tratamiento del internamiento civil involuntario. se realizan gestiones de apoyo también administrativo a familias en este sentido.

Durante 2022, se han llevado a cabo distintas charlas informativas en las distintas delegaciones locales, en relación con los cambios legislativos introducidos por la reforma legal en materia de medidas de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica.

#### **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA DISCAPACIDAD**

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Provincia                      | Jaén  |
| Identificación de la actividad | <b>Participación en las actividades organizadas por el Consejo Provincial de Discapacidad en Jaén</b>                           |
| Descripción de la actividad    | <b>MARCHA POR LA DISCAPACIDAD<br/>TALLER DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA<br/>TALLER Y EXPOSICIÓN DE PINTURA<br/>MONTAJE DE STAND</b> |

#### **SERVICIO DE CULTURA, OCIO Y DEPORTE**

En total, han participado en este programa de Cultura y Ocio 369 personas, de la provincia de Jaén, de las cuales 316 son



personas con D.I. y 53 son voluntarios/as, 316 son socios. Los talleres que se han llevado a cabo en 2022 han sido:

**Servicio especializado de promoción de la cultura, el ocio y el deporte.**

- a) **MEDIACIÓN EN OCIO:** A través de este programa continuamos ampliando la oferta de ocio comunitaria en la que participan las personas con discapacidad intelectual, tales como teatros, gimnasios, cines, cafeterías, bocaterías, karaokes, bolera, y se ha incrementado la participación de las mismas, puesto que 20 personas con discapacidad intelectual se han incorporado a la oferta de ocio comunitaria, a lo largo de todo el año 2022.
- b) **OCIO COMPARTIDO:** APROMPSI, en 2022 contó con 5 grupos de ocio, en total han disfrutado de este servicio 102 personas de las cuales 87 son usuarios y usuarias y 15 son voluntarios y voluntarias.

- **Grupos de personas con Discapacidad Intelectual, con necesidades de apoyo intermitente y/o limitado:** En 2022 contamos con 5 grupos, de los cuales hay 2 en Jaén de 58 personas (51 usuarios y usuarias y 7 monitores y monitoras), 2 en Úbeda de 9 personas, formados solo con personas con D.I., sin monitores y 1 en Alcalá la Real, de 20 personas (16 usuarias y usuarios y 4 monitores y monitoras).
- **Grupos de personas con Discapacidad Intelectual con necesidades de apoyo extenso.** Se trata de proporcionar apoyos más constantes y permanentes. En 2022 contamos con 1 grupo en Jaén de 18 personas (11 usuarios y usuarias y 4 monitores y monitoras).

- **Comida de feria.**

Tras estos dos últimos años por el parón del Covid-19, por fin pudimos reanudar nuestra comida de feria que hacemos todos los años.

Esta vez fue en la caseta "El Rincón Trinitario" de la hermandad Cautivo y Trinidad.

Fue un día en donde pudimos disfrutar de una jornada maravillosa llena de risas, bailes y comida. Participamos 37 usuarios y usuarias, junto a 4 voluntarios.

- **Taller de pintura en acuarela.**

Taller de pintura en acuarela con el objeto de trabajar a través del arte, la concentración, la motricidad y la creatividad.

Dicha formación se llevó a cabo de manera presencial en el Centro Social y Asistencial de APROMPSI, todos los jueves de 17:00 a 19:00 horas en el que participaron 3 hombres y 7 mujeres, y una voluntaria.

Además fue la actividad principal de APROMPSI en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, donde participaron 11 personas con DI y numerosos estudiantes de los distintos centros educativos que visitaron la actividad.

- **Taller de Juegos Populares:** Conocer algunos juegos populares y tradicionales y ponerlos en práctica, como el parchís, dominó, Uno, baraja española, bingo, etc.

Elegimos.

– Disfrutar y experimentar del juego, en relación con los demás, valorándolo para el empleo del ocio y tiempo libre.

– Practicar diversos juegos, desarrollando actitudes de respeto, tolerancia.

– Desarrollar las habilidades básicas, participando activamente en el juego.

En el participaron 14 personas, 10 hombres y 4 mujeres, y una voluntaria.

**c) TURISMO:**



#### **Colonias de verano.**

Las personas con discapacidad deben realizar un turismo en igualdad de condiciones a las demás personas y acceder a la riqueza cultural y artística y a la belleza natural y paisajística que España ofrece.

Entre los principios rectores del programa se encuentra: la igualdad de oportunidades, la sostenibilidad, la participación, la accesibilidad como elemento de calidad en la oferta turística al alcance de todos, la seguridad y comodidad en los establecimientos y destinos turísticos, elementos intrínsecos a la accesibilidad, la normalización de la actividad turística de las personas con discapacidad y la accesibilidad como característica intrínseca de la oferta turística, superando el enfoque de "producto turístico específico"

Participan todos los usuarios de los centros, delegaciones y los usuarios y usuarias del Programa I + PROAVI, excepto V. Cuadra y Manuel Millán.

En este caso el grupo de autogestión/orienta participó en septiembre en sus colonias de verano una vez retomadas debido al parón por el Covid-19.

**En ellas participaron 49 usuarios y usuarias y 4 voluntarios y voluntarias. Fueron a Roquetas de Mar del 23 al 25 de septiembre en el hotel Bahía Serena de cuatro estrellas en régimen de pensión completa, donde pudieron disfrutar de un estu-  
pendo fin de semana de ocio y diversión.**

#### **Ruta Cultural-Deportiva con la Policía Nacional y la Asociación Jacobea de Jaén.**

El pasado lunes 27 de junio participamos en una ruta cultural-deportiva organizada por la Unidad Central de participación ciudadana de la Policía Nacional y la Asociación Jacobea de Jaén.

En ella pudimos disfrutar de un recorrido total de unos 3 km, con paradas en los principales monumentos y zonas de interés del recorrido inicial del Camino Mozárabe de Santiago. Jacinto Fuentes (presidente de la Asociación Jacobea de Jaén) nos explicó de una forma muy amena e interactiva historias y anécdotas de Jaén, de la primera etapa del camino en la ciudad y del Camino de Santiago en general.

En la actividad participaron más de 30 usuarios y usuarias del grupo la Residencia de Adultos "La Yuca", Magdalena Pulido, autogestores y autogestoras y usuarios del CDO Manuel Millán.

#### **Programa deportivo:**

**La práctica deportiva y la realización de actividad física es una de las mejores vías para que las personas con discapacidad puedan integrarse de forma más fácil en nuestra sociedad, ya que el deporte significa juego, competición, ejercicio físico, pero también significa superación personal, constancia, esfuerzo, aprendizaje y relación social. El programa de deporte tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de la práctica deportiva, fomentando, facilitando y promoviendo su acceso a las actividades físicas y deportivas, y logrando que su práctica se desarrolle en un entorno y condiciones lo más normalizadas posible.**

Teniendo en cuenta que APROMPSI es Entidad Deportiva, y que continúa con el convenio de colaboración que tiene con el Patronato Municipal de Deportes de Jaén, para el año 2022, se ha continuado con el programa de trabajo que se implementó en el año 2021, consiguiendo así que los usuarios y usuarias de todos nuestros servicios y programas, hayan hecho uso un año más de las instalaciones deportivas de "Las Fuentezuelas", "La Salobreja" y "Carlos Martínez Esteban". Lo mismo se hizo en nuestras Delegaciones Locales contactando con las Concejales de Deportes.

El Programa Deportivo del Servicio de Ocio de Aprompsi, en el año 2022 ha contado con los talleres siguientes:

4. Fútbol Sala.
5. Baloncesto.



6. Gimnasia terapéutica.
7. Pádel adaptado.
8. Multideporte.

En total, han participado en este programa 229 personas, de la provincia de Jaén, de las cuales 203 son personas con D.I. y 26 son voluntarios y voluntarias, 203 son socios. Los talleres que se han llevado a cabo en 2022 han sido:

**1. TALLER DE FUTBOL SALA:** el cual se ha llevado a cabo en el Pabellón Deportivo “Carlos Martínez Esteban” y en las instalaciones deportivas de La SAFA. En esta actividad participan 53 usuarios de APROMPSI y 3 monitores, de los cuales dos son trabajadores de APROMPSI y uno es voluntario.

Aprompsi en la actualidad cuenta en Jaén con 3 equipos, Sección deportiva APROMPSI A, B y C.

**Participando todos los lunes de 16:00 a 18:00 horas en el pabellón Carlos Martínez Esteban de Jaén. En él participan 30 jugadores.**

Además este año la Sección Deportiva APROMPSI ha sido campeona en la modalidad de competición tanto en fútbol sala como en fútbol 7, en los campeonatos organizados por la FANDDI (Federación Andaluza de Deportes de Personas con Discapacidad Intelectual).

Asimismo se ha creado gracias a la Real Federación Andaluza de Fútbol junto a la Federación Jienense de Fútbol, la Liga Andaluza Inclusiva donde nuestros equipos de Jaén, Úbeda y Huelma participan.

**Durante el año 2022 hubo tres jornadas, dos en Vilches los meses de mayo y junio, y una en Huelma en el mes de Noviembre.**

**En ellas participaron en cada una cerca de 50 jugadores de la Sección Deportiva de APROMPSI.**

## **2. BALONCESTO.**

Gracias a Basket Jaén 21, desde enero del 2022, APROMPSI cuenta con un equipo de baloncesto.

**Los entrenamientos han sido todos los jueves de 18:00 a 19:00 horas en el pabellón Carlos Martínez Esteban. Donde participan 20 jugadores y jugadores junto con 2 técnicos.**

Participamos por primer año en el campeonato Andaluz de FANDDI disfrutado en el mes de noviembre en Linares. En donde el equipo de Basket Jaén 21 jugó en la modalidad de adaptada (2ª división), en la que nos proclamamos campeones y consiguiendo un ascenso para la temporada 2023 a 1ª División.

**APROMPSI participa en la Masterclass y práctica de Juego del Campus Basket Jaén 21.**

El pasado jueves 30 de junio nuestro equipo de baloncesto de **APROMPSI Basket Jaén 21**, participó en la Masterclass y práctica de juego dentro de la jornada de inclusión y baloncesto discapacidad intelectual a cargo del cuerpo técnico de Club Ali-Up Bailén (actuales campeones de España).

Actividad que ha estado enmarcada en el **II Campus de baloncesto Basket Jaén 21 - Ciudad de Jaén** en los días del 28 de junio al 2 de julio.

En él pudimos pasar una tarde maravillosa en la cuál pudimos disfrutar del baloncesto junto al equipo de Club Ali-Up Bailén, jugadores de diferentes categorías de Basket Jaén 21, familiares y autogestores.

**En dicho campeonato participaron 7 jugadores, y 2 técnicos.**

**Juegos Provinciales del deporte Especial 1ª y 2ª JORNADA.**



El pasado 24 de mayo en [Baeza](#) se celebró los **Juegos Provinciales del Deporte Especial** después de dos años sin poder hacerlos por motivo de la pandemia.

Las pruebas de competición fueron:

Atletismo: 100 ml, 200 ml, 400 ml, 800 ml, 1500 ml, altura, longitud, peso y relevos

Pruebas de adaptada atletismo : 50 ml, 1/2 vuelta a la pista, longitud y peso

Actividades complementarias: Aerobitón, Feria del juego,

APROMPSI estuvo un año más presente con nuestros mejores atletas, promoviendo el deporte como valores de vida y salud.

**Todos fuimos campeones y tuvimos nuestra medalla , terminamos la jornada de deporte con una comida donde tuvimos la oportunidad de conocer al resto de los atletas de otros equipos**

**El 8 de noviembre tuvo lugar en Jaén la 2ª jornada de la XXXIV Juegos Provinciales de Deporte Especial.**

**APROMPSI** de Jaén participó con tres equipos, dos de fútbol y uno de baloncesto con un total de 30 jugadores y jugadoras y 5 técnicos.

En el cual la Sección deportiva **APROMPSI** se proclamó campeona y subcampeona en la modalidad de fútbol sala, ganando todos sus partidos y enfrentándose los dos equipos en la final.

Y Basket Jaén 21 **APROMPSI** en su primera participación en los juegos, se proclamó campeona en la modalidad de baloncesto ganando todos sus partidos.

**También participaron en los Juegos Provinciales, APROMPSI Úbeda, Linares y Sierra Mágina.**

**Con un total de 60 personas de nuestra entidad, siendo la mayor asociación de la provincia de Jaén inscrita en esta jornada.**

### **3. GIMNASIA TERAPEUTICA:**

Aprompsi cuenta con un grupo de personas con DID con necesidades de apoyo extenso y/o generalizado, por lo que en dicho grupo se llevará a cabo la práctica deportiva de forma que se ofrezca una respuesta adecuada a sus necesidades grupales que por las características organizativas y de medios, lo que a su vez lleva a la consecución de una mejora en la calidad de vida y la autodeterminación de estas personas.

**Este taller se realiza los miércoles y viernes de 11:00 a 12:30 horas, miércoles en el Pabellón Carlos Martínez Esteban y los viernes en las instalaciones del Centro Ocupacional Manuel Millán. Participan 15 usuarios y usuarias del Centro Ocupacional.**

#### **3.4. Taller de Multideporte.**

**El objeto de estos talleres es inculcar el ejercicio de la práctica deportiva en las personas con DID a través del juego y dinámicas grupales.**

- ⌚ Programar, organizar y adaptar la secuencia de actividades deportivas por sesiones.
- ⌚ Realizar actividades de deporte que mantengan un estado físico saludable y óptimo.
- ⌚ Informar y asesorar las técnicas del deporte a practicar.
- ⌚ Corregir el movimiento mientras lo están llevando a cabo.
- ⌚ Concienciar de la importancia de hacer deporte, la buena alimentación y aprovechar la interacción con el grupo para trabajar las relaciones/habilidades sociales.



Secuencia de las sesiones deportivas:

|                        |            |
|------------------------|------------|
| Calentamiento          | 15 minutos |
| Juego deportivo        | 40 minutos |
| Estiramiento           | 3 minutos  |
| Despedida/conclusiones | 2 minutos  |

Entre los juegos/actividades realizados están: Fútbol sala, Baloncesto, Steps, Circuitos, Ejercicios de Pilates, Expresión corporal, Juegos populares (Bomba, Paquete, balón prisionero, pañuelo), Salidas al aire libre y Senderismo.

En el año 2022, participaron 12 hombres y 2 mujeres y 1 monitor.

**3.5. Pádel adaptado:** Apostamos por mejorar la vida de las personas con distintas capacidades con el pádel como herramienta social. Gracias al convenio de colaboración que APROMPSI tiene con el gimnasio Forus Jaén. En el año 2022, participaron 8 usuarios de Aprompsi y 2 monitores.

#### **Jornadas de Pádel Adaptado en Jaén.**

8 participantes acudieron a las instalaciones deportivas de La Salobreja para recibir formación teórica-práctica de este deporte inclusivo.

Esta actividad ha sido posible gracias a la Federación Andaluza de Pádel en colaboración con el Ayuntamiento de Jaén y la Asociación Pádel Integra

#### **“Programa para el desarrollo y adquisición de competencias académicas y sociales para la autonomía e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual en Úbeda y la Comarca de la Loma y Las Villas (2.022)”**

1º Adoptar medidas de refuerzo educativo que mejoren las oportunidades de inserción de nuestros usuarios/as (capacidades neoelectoras, comprensión oral y escrita, mejora de la escritura, desarrollar el hábito de la lectura, conocer la numeración, operaciones matemáticas básicas...).

2º Preparar oposiciones, Autonómicas y Estatales, a usuarios/as del programa en los conocimientos básicos del temario de Auxiliar Administrativo de la Junta de Andalucía, Ordenanza para el Estado (dos convocatorias, febrero y diciembre) y del SAS (cuatro convocatorias: Celador, telefonista, lavandería y Auxiliar Administrativo).

3º Desarrollar y poner en práctica las habilidades sociales para afrontar situaciones de la vida diaria con más iniciativa y autonomía, trabajando: la toma de decisiones, solución de conflictos, asertividad, empatía, solicitar y dar información, interacción en grupos, habilidades sociales no verbales...

4º Capacitar para el desempeño de actividades de la vida diaria como el uso y administración del dinero (diferenciar las distintas monedas y billetes y conocer su valor, planificar el gasto del dinero, aprender a dar el importe exacto en las compras, aprender los



cambios en las compras, comparar precios...).

5º Impulsar conductas que mejoren la higiene personal (desarrollar el hábito de la ducha diaria, trabajar la importancia a nivel social y laboral de la higiene, fomentar el cuidado del cabello, de la ropa...).

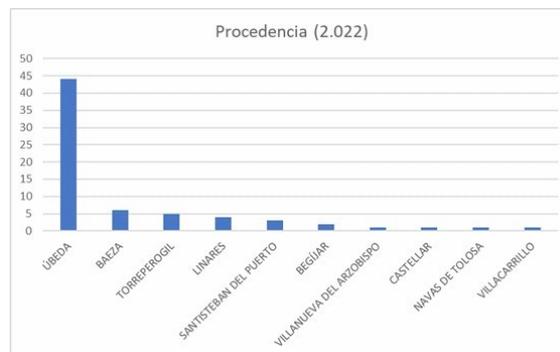
6º Desarrollar un amplio conocimiento de los servicios comunitarios y culturales tales como servicio andaluz de empleo, Ayuntamiento de Úbeda, recursos educativos, servicio andaluz de salud, estación de autobuses...

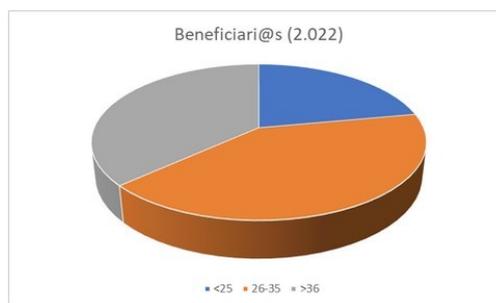
7º Facilitar actividades culturales, de ocio y tiempo libre para personas con discapacidad intelectual

8º Taller de informática (Word, navegador, Excel y juegos en [www.educaciontrespuntocero.com](http://www.educaciontrespuntocero.com))

9º Coordinación y supervisión del programa de Actividades del Programa de Aprendizaje de SAFA

10º Facilitar e impulsar la actividad del ejercicio físico con el taller de fútbol y participar en las dos jornadas de juegos especiales, liga inclusiva de fútbol, torneo y partidos amistosos





**Calendario Semanal de actividades:**

"I + PROAVI" Programa Promoción de la Autonomía y Vida Independiente en PDID.

|               | Lunes  | Martes   | Miércoles  | Jueves   | Viernes   |
|---------------|--|--|--|--|---|
| <b>MAÑANA</b> | 10:00H-12:00H<br>ORDENANZA                                       | 10:00H-12:00H<br>AUX.<br>ADMINISTRATIVO  | 10:00H-12:00H<br>ORDENANZA   | 10:00H-12:00H<br>AUX.<br>ADMINISTRATIVO  | 10:00H-12:00H<br>CELADOR  |
| <b>TARDE</b>  | 16:00H-18:00H<br>FÚTBOL SALA<br><br>17:00H-18:30H<br>INFORMÁTICA | 16:30H-19:00H<br>COCINA<br>17:00H-19:00H<br>ORDENANZA<br>17:00H-18:00H<br>PÁDEL<br>18:00H-19:00H<br>MANEJO DEL € | 16:30H-19:00H<br>COCINA<br>17:00H-19:00H<br>AUX.<br>ADMINISTRATIVO<br>17:00H-18:30H<br>JUEGOS<br>POPULARES | 17:00H-19:00H<br>TEÓRICO<br>COCHE<br>17:00H-18:00H<br>MULTIDEPORTE<br>17:00H-19:00H<br>PINTURA EN<br>ACUARELA<br>18:00H-19:00H<br>BALONCESTO | 18:00H-21:00H<br>SALIDAS OCIO<br><br>20:00H-23:00H<br>SALIDAS OCIO<br>MANUEL MILLÁN |

**PARTICIPACIÓN Y PUESTA EN MARCHA "PROYECTO FRIDA".**

Convenio Grupo Inditex- Stradivarius

Finalidad: Incorporación de una personas con DI como "Personal de Tienda " Stradivarius Jaén. Contrato Indefinido . Contrato media



jornada

Gratificación a cada entidad gestora de 780 euros por persona incorporada

#### ACCIONES REALIZADAS:

Desde Marzo participación en las sesiones online programadas por Plena inclusión Andalucía donde se nos informó del proyecto Frida y las acciones a llevar a cabo.

Abril-Mayo selección de candidatos, sesión formativa con el personal de tienda. Incorporación de usuaria el 23 Mayo

En nuestro caso, la candidata era de Bailén; en septiembre se trasladó a vivir a Jaén, lo que ha conllevado un seguimiento y apoyo en su vida independiente junto con su familia

Mayo- Diciembre seguimientos y empleo con apoyo. Evaluación de cuestionarios a encargados de tienda, usuaria y familia

#### **DELEGACIONES LOCALES**

Con las actividades realizadas, desde cada delegación, hemos participado en el desarrollo de la misión general de la asociación que es contribuir desde un compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad

#### **ACALÁ LA REAL**

Con las diversas actuaciones realizadas las personas discapacitadas han conseguido los siguientes resultados: desarrollar los conocimientos y la creatividad, fomentar su integración en la sociedad, conseguir un mayor grado de autonomía, fomentar las relaciones sociales y de participación, realizar ejercicio físico, favorecer las habilidades motoras, gestionar el estrés y proporcionar un tiempo de ocio y diversión.

Para las personas discapacitadas de la Asociación se ha realizado el curso de natación, el curso de baile, el taller de autonomía personal, las salidas de ocio de los sábados, la participación en el carnaval y actividades equinas.

Como actividades de divulgación se ha participado en la feria de las Asociaciones del municipio y en el día de la Discapacidad, además de reuniones con familiares.

El grado de cumplimiento ha sido bueno y los usuarios valoran positivamente las actividades en las que participan.

#### **ANDUJAR**

- Taller de Preparación Taller de preparación de oposiciones de Auxiliar Administrativo (Junta de Andalucía). Auxiliar Administrativo y Celador (SAS) Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Administración Central). (Martes de 17:00 a 19:00).

- Taller de Habilidades Sociales, inteligencia emocional. (Jueves de 17:00 a 19:00 horas).

Aprovechando que disponemos de ordenadores portátiles, se han utilizado para búsqueda de información, manejo de correos electrónicos, pasar lista en el SAE, etc).

En este taller y durante los meses del buen tiempo, los chicos han visitado: "Museo Antonio González Orea" y exposiciones en "Casa Municipal de Cultura".

- Los talleres son completamente presenciales.

En los talleres se ha trabajado:

- Mejora de la comunicación, normas, comportamientos, actitudes, etc. Aunque no se consigue totalmente.



- Orden, puntualidad.
- Técnicas de Estudio, motricidad fina.
- Manejo de las TICs.
- Refuerzo de Habilidades Sociales.
- Control de Emociones.
- Se han aprovechado las salidas a Museos, convivencias, para la mejora de las Habilidades Sociales.

#### **HUELMA**

En 2022 se realizaron talleres de musicoterapia, arteterapia y cromoterapia promoviendo la vida en igualdad de condiciones con personas con discapacidad.

#### **MANCHA REAL**

Participación activa en actividades de la asociación.

#### **CAZORLA**

Apoyo al Complejo "María Mackay" con los centros C.D.O.- RGA – CAIT.

#### **LINARES**

Durante el año 2022 , La Delegación de Linares desarrolló y participó en programas generales de la Asociación, así como otros propios de nuestra delegación, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, encaminadas a cubrir necesidades en tres ámbitos de actuación: las familias, las personas con discapacidad intelectual y la propia asociación.

La actividad de la Delegación ha seguido marcada por la situación SANITARIA, por la PANDEMIA, que nos ha impedido en algunos momentos seguir con nuestra rutina diaria

##### 1º. AMBITO : FAMILIAS

- SERVICIO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN.

Diariamente y con continuidad se les ofreció a los padres de forma individualizada la información que nos demandan en función de las cuestiones que les preocupan o interesan; así como se les gestionó todo tipo de ayudas, pensiones, becas y se les orientó hacia los distintos servicios de la asociación y de la comunidad.

Desde la Delegación se mantienen continuos contactos con distintos organismos públicos tales como Ayuntamiento, Servicios Sociales, Sanidad, Educación, etc. así como con otras asociaciones de ámbito local y provincial.

Durante este año se han abierto un total de 6 expedientes nuevos.

- El día 2 de Abril de 2022, la Delegación participó en el Evento solidario "Solidarte con Belin" , celebrado en la Finca Badenes, asistieron 21 personas entre usuarios, familiares y voluntarios

- Diversas familias y profesionales participaron en el Seminario de la Reforma del Código Civil el 5 de Mayo, impartido por D. Torcuato Recover Balboa en la sala de Exposiciones del Pósito de Linares.



- 14 personas participaron en el Encuentro de Familias " Apoyo Activo", celebrado en Jaén el 5 de noviembre en las instalaciones de la sede central de nuestra asociación

- El 24 de noviembre la Lda en Derecho de la Asociación se desplazó a Linares para dar una charla, sobre la Reforma de la Legislación Civil y Procesal para el Apoyo a las PD en el ejercicio de su Capacidad Jurídica, asisten 13 personas.

## 2º AMBITO : PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

### • SERVICIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

El equipo de profesionales se desplazó a la Delegación de Linares dos veces en semana en horario de mañana .

Este año igual que en años anteriores se informa y oferta a las familias los servicios de Logopedia, Fisioterapia y Psicología para dar los apoyos de dichos Gabinetes que pueden ser sufragados con las becas de EE para el curso actual.

En total solicitaron 20 usuarios los servicios de Gabinetes en la convocatoria de Becas 2021-2022. Y uno de manera privada.

De igual forma los profesionales han realizado diversas evaluaciones y sus correspondientes informes, solicitados por los familiares, para realizar distintas gestiones.

### • SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACION LABORAL

Ofrece su servicio en la Delegación un día a la semana en horario de mañana, para atender a los chicos y chicas de nuestra Delegación susceptibles del mismo.

### • ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Con el Objetivo primordial de Integrar a las personas con discapacidad intelectual en actividades lúdicas donde se puedan sentir mejor y ocupar de manera adecuada su tiempo, se llevan a cabo durante todo el año con voluntariado.

Durante el Curso escolar 21-22 se reanudaron las actividades pero dada la situación Sanitaria, y los brotes que existían en los diferentes centros a los que asistían los usuarios del programa, las circunstancias nos hicieron ser precavidos y fueron anuladas el 17 de enero de 2022

En el mes de Octubre de 2022, el grupo de Voluntarios se reunió y convocó un nuevo programa de actividades que fueron ofrecidas a los socios, a este programa sólo se apuntó un total de 4 personas por lo que se decidió no hacerlo de esa manera periódica, como estaba programado y sí intentar hacer actividades puntuales.

### • TALLER DE INFORMATICA

Organizado desde servicios centrales se iba a desarrollar este Taller , el Martes día 15 de Marzo en horario de tarde, se inscribieron 6 personas, quedando a última hora anulado por razones ajenas a nosotros.

### • SERVICIO DE VOLUNTARIADO.

Los voluntarios y voluntarias de nuestra Delegación han colaborado durante el año 2.022 en todas aquellas actividades y servicios que, por considerar que son necesarios/as hemos demandado su presencia y participación activa; actividades tales como;

- Apoyo en las Aulas y actividades del Centro Especifico

- Apoyo en CDO "Luis Caro"

- Actividades de Ocio

- Programa de Hidroterapia

- etc.

A lo largo de este año se han llevado a cabo 6 reuniones del grupo de Voluntarios para la planificación y organización de las distintas actividades en las que participan con el objetivo de implicar al grupo de voluntarios en todo el proceso.

El número de voluntarios que se han inscrito en este año ha sido de 9, independientemente de que hayan participado o no.

### • ESCUELA DE VERANO Y RESIDENCIA DE VERANO



Se desarrollo durante el mes de Julio, asistieron 9 usuarios, 3 de ellos se quedaban en la Residencia de Verano.

Las edades de los usuarios estaban entre los 8 y 19 años, con diagnósticos de TEA ( 4), S. Drawet, (1), X Frágil (1) , S. Dow (1), Retraso evolutivo( 1) y R. mental Moderado (1) .

Todos los usuarios eran demandantes de un apoyo generalizado y extenso.

Solo 1 usuaria entre los 8 usuarios.

Contamos con 3 personas contratadas y 2 voluntarios que de manera eventual venían a colaborar.

Se ofertaron los servicios de talleres de desarrollo personal, habilidades sociales, manualidades, lúdicos, recreativos y piscina.

### 3º AMBITO : LA PROPIA ASOCIACIÓN

- La Delegación local formó parte del Consejo Escolar aprobando y participando en los temas y actividades que propone el profesorado, la comunidad educativa en general y los padres y madres

- La Delegación ha colaborado económicamente en cuantas necesidades le han solicitado ayuda tanto el Centro Educativo , Escuela Hogar así como el CDO " Luis Caro".

- El día 8 de Febrero se produjo un incendio en la casa de los porteros del recinto, la casa quedo destruida en el interior, a través del seguro se le arreglo la casa tanto de temas eléctricos, pintura así como de mobiliario.

Posteriormente se formalizó un nuevo contrato con el portero Julio Brotons Garcia , sobre los deberes a realizar por parte del portero así como sus derechos y relación del mobiliario de la vivienda que es de propiedad de la asociación

La delegación colaboró tanto en el seguimiento y control de las reformas como sufragando una limpieza general y a fondo al finalizar la reforma.

- Durante el mes de Mayo se colaboró con la tradición de vestir las muñecas para las Fiestas de Voto de la Patrona de Linares, este año se han vestido un total de 41 muñecas

- El día 21 de Junio se celebró la Asamblea de Socios, con la asistencia de 2 miembros de la Junta Directiva, 4 socios y contamos con la presencia del Sr. Gerente de APROMPSI

- El día 13 de agosto, se realizo la presentación del Libro "Coordenadas de Lugares abandonados " de Linares y su entorno, escrito por Manuel García Ruiz, que ha donado los beneficios de la venta de su libro a la Delegación Local de Linares.

- El día 8 de octubre reanudamos el Programa de Hidroterapia en la Piscina Cubierta de Linares, que se desarrolla los sábados de 13 a 14 horas, este año participan un total de 5 usuarios.

- La Delegación participo en la Celebración del Día Internacional de la Discapacidad en los actos organizados por el Ayuntamiento de Linares el día 1 de diciembre, en las instalaciones del Recinto Ferial, con un stand informativo, en esta actividad también colaboró el voluntariado.

- El día 18 de diciembre, a las 12 h. se celebró el Concierto de Navidad a beneficio de nuestra Delegación, gracias a la desinteresada colaboración de la banda Sinfónica " Ateneo Musical de Linares" junto con la actuación de la Asociación Cultural de Danza Terpsikore.

- Durante este año se está llevando a cabo un Programa de Intervención con un usuario de nuestra asociación , acompañándole a las visitas medicas, compras semanales de comida , compras de ropa. visitas al domicilio etc, todo ello buscando mejorar la calidad de vida de esta persona, en cumplimiento de la sentencia del Juzgado en la que se nombra a la asociación como curador del mismo.

### **LA CAROLINA**

Educación física: ejercicios para la mejora y mantenimiento del correcto estado de salud, mejora de la motricidad gruesa, trabajo en equipo, etc.



## **QUESADA**

Durante el 2022 se han realizado las siguientes actividades:

- Puesta en marcha del kiosco del CDO, aportando el dinero inicial, para abastecerlo de productos. Se destina a esta actividad 144,15 euros.
- Se subvenciona parte de la plaza de colonias de cada usuario, haciendo una aportación para cada uno de ellos de 80 euros y corriendo con el gasto íntegro de 6 plazas de monitores. En total se subvenciona 3.922 euros.
- Se colabora con el autobús que transporta a residentes y usuarios del servicio de CDO, a los juegos de deporte especial provincial, que este año tiene lugar en Baeza.
- Se acondiciona un sombraje en la zona trasera de cocina, para poder llevar a cabo la actividad ocupacional de lavado de coches, en los meses de más sol. El sombraje consiste en un tejado de chapa, con sus respectivos soportes de hierro. Se destina a esta adquisición 1576,86 euros.
- Se colabora en la actividad del Complejo, que tiene lugar en varias sesiones del verano, con colchonetas acuáticas y fiesta de la espuma. Se destina a esta actividad 266,20 euros.
- Jornada de convivencia entre delegación local de Quesada, usuarios de CDO y RA de los complejos de Quesada y María Mackay, y personal de ambos centros. Se hacen las siguientes actividades en el Campo de fútbol municipal: "Zumba para todos", partido de fútbol entre ambos complejos y terminan con una comida de convivencia en el Hotel Sierra de Quesada. Se destina a esta actividad 313,50 euros.
- Realización asamblea Delegación local de socios, celebrada el día 8 de abril del 2022 en el Complejo Asistencial Quesada.
- Colaboración con el complejo en la actividad de representación teatral navideña "el nacimiento", con las ventas de entradas y voluntariado.
- Colaboración con el complejo en la actividad de Halloween "Pasaje del terror", con las ventas de entradas y voluntariado.
- Compra material para el huerto hidropónico, así como una bomba nueva para el sistema de riego. Se destina a esta actividad 335,84 euros.
- Se subvenciona la actividad de Zumba durante todo el año. Viene un monitor de zumba a la residencia semanalmente, y los residentes y usuarios de CDO participan en la actividad, promoviendo el deporte y el ocio. Se destina a esta actividad 840 euros.
- Se subvenciona la actividad de Aquagim en la piscina municipal durante el mes de Julio.
- Se colabora en la compra de una sierra para el CDO, destinando 77,50 euros a la adquisición de la misma.

## **UBEDA**

Servicios de orientación e intermediación laboral

Servicio de apoyo familiar

Programa para el desarrollo y adquisición de competencias académicas y sociales para la autonomía e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual

Taller de zumba



Taller de teatro y baile

Taller de fútbol sala

Grupo de baile en la escuela municipal de danza

Asamblea general de socios ordinaria

Comida pos-feria de San Miguel

Viaje vacacional a Matalascañas

Realización de dulces con motivo del día de los santos

2 viaje a Madrid por las oposiciones con apoyo para asesorar y guiar a los diferentes usuarios a sus debidas clases (febrero y diciembre)

4 viaje a granada por las oposiciones con apoyo para asesorar y guiar a los diferentes usuarios a sus debidas clases (auxiliar administrativo, celador, telefonista, lavandería y pinche)

Celebración del día internacional de discapacidad con la proyección de una película en el ideal cinema

Comida de navidad y visita guiada a Sabiote

Recogida de basura en el campo

Lotería de navidad

Taller de lectura

Participación en las dos jornadas del deporte especial organizado por la diputación de jaén

Dos paella solidaria en la patera (1 parque norte y 2 en la patera)

Participación y recogida de donativos en el cinefan festival de Úbeda

Organización del iv torneo de fútbol por la plena inclusión

Visita la exposición ver y sentir de salesianos

Visita a los alfareros de Úbeda

Viaje cultural a córdoba

Venta y reparto de guías de semana santa

Participación en los días europeos del artesano

Taller de Aquagym

Viaje a Sevilla a ver el Betis contra el Bilbao

Participación en el festival del día de Andalucía

Visita a la casa mudéjar

Participar en la i clásica jaén paraíso interior

#### **AUTOGESTORES**

Véase programa de AUTOGRESTORES

#### **TORREDONJIMENO**

Participación activa en actividades de la asociación.



Solicitud de subvención al Ayuntamiento de Torredonjimeno 2022 para el programa **Asociacionismo y Discapacidad Intelectual**.

**Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:**

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de la Asociación ha sido alto, ya que vistas las actividades realizadas y los resultados de las mismas en los apartados anteriores, tanto en lo social, educativo, laboral y asistencial, las personas con discapacidad intelectual atendidas por la Asociación han mejorado la calidad de vida y la de sus familias. Con todo esto se pretende conseguir que la persona con discapacidad llegue a ser un ciudadano de pleno derecho.



## **ACTIVIDAD II**

### **4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

#### **A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

**COMPLEJOS Y CENTROS ASISTENCIALES**

Servicios comprendidos en la actividad

- CENTRO DE DÍA LA YUCA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LA YUCA
- RESIDENCIA DE ADULTOS LA YUCA
- CENTRO DE DÍA MAGDALENA PULIDO
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MAGDALENA PULIDO
- RESIDENCIA DE ADULTOS MAGDALENA PULIDO
- CENTRO DE DÍA VICENTE DE LA CUADRA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL VICENTE DE LA CUADRA
- RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS VICENTE DE LA CUADRA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MARIA MACKAY
- RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS MARIA MACKAY
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL QUESADA
- .RESIDENCIA DE ADULTOS QUESADA
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL LUIS CARO
- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL MANUEL MILLÁN
- VIVIENDAS TUTELADAS
- COMPLEJO "HUELMA"

Breve descripción de la actividad

#### **1. ATENCIÓN RESIDENCIAL:**

El Servicio de Atención Residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática socio-familiar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

APROMPSI cuenta con las siguientes modalidades:



#### 1.A. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS:

Prestan atención integral a personas con discapacidad con cierta autonomía personal que tienen dificultades para la integración social y familiar en su unidad de convivencia.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Residencia de adultos La Yuca
- Residencia de adultos Magdalena Pulido
- Residencia de adultos Quesada

#### 1.B. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS POR DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

Atienden de forma integral a personas con discapacidad intelectual que precisen la ayuda generalizada de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no pueden ser atendidas en su unidad de convivencia.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Residencia para personas gravemente afectadas Vicente de la Cuadra
- Residencia para personas gravemente afectadas María Mackay

Ambos centros prestan, en coordinación con el Servicio de Apoyo a Familias de APROMPSI, el servicio de Respiro familiar en residencia, ofertando cada uno una plaza concertada con la Junta de Andalucía.

#### 1.C. SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL EN VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Unidades de alojamiento ubicadas en edificios o zonas de vivienda normalizadas, destinadas a aquellas personas con discapacidad con un grado suficiente de autonomía, y que tengan dificultad para una integración social y familiar en su unidad de convivencia.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 1
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 2
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 3
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 4
- Viviendas Tuteladas Casilda Vera 5

#### 2. ATENCIÓN DE DÍA:

El Servicio de Centro de Día ofrece una atención integral durante el periodo diurno a las personas en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores/as.

APROMPSI cuenta con los siguientes modalidades de Centros de día:

##### 2.A. CENTROS DE DÍA:

El Servicio de Centro de Día para personas con discapacidad en situación de dependencia está destinado a aquellas personas que por su gravedad y necesidad de atención continuada, no pueden ser atendidas por su entorno familiar durante el día.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Centro de Día La Yuca
- Centro de día Magdalena Pulido
- Centro de día Vicente de la Cuadra
- Centro de día Luis Caro



## 2.B. CENTROS DE DÍA OCUPACIONALES:

El Servicio de Centro de Día con Terapia Ocupacional para personas con discapacidad en situación de dependencia está destinado a aquellas personas que debido a su discapacidad no pueden integrarse, transitoria o permanentemente, en un medio laboral especial o normalizado.

APROMPSI cuenta con los siguientes centros de esta tipología:

- Centro de día ocupacional La Yuca
- Centro de día ocupacional Magdalena Pulido
- Centro de día ocupacional Quesada
- Centro de día ocupacional Vicente de la Cuadra
- Centro de día ocupacional María Mackay
- Centro de día ocupacional Luis Caro
- Centro de día ocupacional Manuel Millán

Los Centros Residenciales y de Día de APROMPSI cuentan con plazas concertadas con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, que depende de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Las plazas acreditadas no concertadas de cada centro se ofertan como plazas privadas o vinculadas al servicio.

## B. Recursos humanos asignados a la actividad

| Tipo de personal                   | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado                | 154    |
| Personal con contrato de servicios |        |
| Personal voluntario                | 7      |

## C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE                     | IMPORTE    |
|---------------------------|------------|
| Gastos por ayudas y otros | 30.347,24€ |
| i) Ayudas monetarias      | 12.346,72€ |



|  |               |
|--|---------------|
| j) Ayudas no monetarias  | 18.000,52€    |
| k) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno          | 0€            |
| Aprovisionamientos   | 173.507,60€   |
| • Compras de bienes destinados a la actividad                  | 0€            |
| • Compras de materias primas                                   | 0€            |
| • Compras de otros aprovisionamientos                          | 0€            |
| • Trabajos realizados por otras entidades                      | 173.507,60€   |
| • Perdidas por deterioro                                       | 0€            |
| Gastos de personal   | 3.515.145,14€ |
| Otros gastos de la actividad                                   | 811.412,50€   |
| l. Arrendamientos y cánones                                    | 0€            |
| m. Reparaciones y conservación                                 | 128.504,80€   |
| n. Servicios de profesionales independientes                   | 7.717,87€     |
| o. Transportes   | 0€            |
| p. Primas de seguros   | 8.738,13€     |
| q. Servicios bancarios   | 6.315,33€     |
| r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas                | 0€            |
| s. Suministros   | 199.645,75€   |
| t. Tributos  | 5.054,41€     |
| u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 2.351,96€     |
| v. Otras pérdidas de gestión corriente                         | 453.084,25€   |
| Amortización de inmovilizado                                   | 173.370,58€   |
| Gastos financieros   | 427,44€       |
| Diferencias de cambio  | 0€            |
| Adquisición de inmovilizado                                    | 745.380,84€   |



|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| <b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b> | <b>5.449.591,34€</b> |
|------------------------------------|----------------------|

| <b>FINANCIACIÓN</b>   | <b>IMPORTE</b>       |
|---|----------------------|
| Cuotas de asociados   | 60.872,66€           |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 919.089,94€          |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil                           | 160.995,19€          |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio                        | 13.635,19€           |
| Ingresos con origen en la Administración Pública                        | 3.598.194,47€        |
| d. Contratos con el sector público                                      | 2.816.321,83€        |
| e. Subvenciones   | 756.044,01€          |
| f. Conciertos   | 25.828,63€           |
| Otros ingresos del sector privado                                       | 0€                   |
| d) Subvenciones   | 0€                   |
| e) Donaciones y legados   | 0€                   |
| f) Otros  | 0€                   |
| <b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>                               | <b>4.752.787,46€</b> |

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

412

Clases de beneficiarios/as:

##### 1. ATENCIÓN RESIDENCIAL:

- Beneficiarios directos: Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo entre 16 y 65 años.
- Beneficiarios indirectos: Familias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

##### 2. ATENCIÓN DE DÍA:



- Beneficiarios directos: Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo entre 16 y 65 años.
- Beneficiarios indirectos: Familias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

#### 1. ATENCIÓN RESIDENCIAL:

- Beneficiarios directos:

Si ocupan plaza concertada, deben estar derivados por la ASSDA a través de su resolución de PIA.

Si ocupan plaza privada, deben estar asociados a APROMPSI.

- Beneficiarios indirectos: Ser familiares de referencia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

#### 2. ATENCIÓN DE DÍA:

- Beneficiarios directos:

Si ocupan plaza concertada, deben estar derivados por la ASSDA a través de su resolución de PIA.

Si ocupan plaza privada, deben estar asociados a APROMPSI.

- Beneficiarios indirectos: Ser familiares de referencia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En los Centros Residenciales y de Día de APROMPSI atendemos a personas con discapacidad intelectual desde dos líneas de atención: intervención grupal e intervención individual.

- ⌚ Intervención grupal en Centros Asistenciales: en nuestros Centros residenciales y de Día existe Un Plan Anual de Centro por tipología de centros en el que se programan y realizan actividades de intervención grupal dirigidas a las personas con discapacidad. Dichas actividades son programadas con las propuestas aportadas por personas usuarias, familiares y profesionales de los centros y son encuadradas en cuatro áreas de intervención grupal: área biológica, ocupacional, social y personal y psicológica.
- ⌚ Intervención individual en Centros Asistenciales: Cada persona usuaria con discapacidad ha contado con un Plan Personal de Apoyos (PPA), elaborado de manera interdisciplinar con su participación, la de su familia y profesionales del centro, en base a una evaluación en calidad de vida, habilidades adaptativas e intensidad de apoyos. Dicho PPA se han revisado semestralmente realizando para ello un informe de seguimiento.



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

| CENTROS                    | INDIVIDUAL                    | ÁREA BIOLÓGICA  | ÁREA PSICOLÓGICA               | ÁREA SOCIAL Y PERSONAL  | ÁREA OCUPACIONAL                    |
|----------------------------|-------------------------------|---|--------------------------------|---|-------------------------------------|
| <b>RA LA YUCA</b>          | 26 Planes personales de apoyo | Psicomotricidad gruesa  |                                | Enfoque Centrado en la Persona<br>Encuentro entre amigos<br>Autogestores<br>Club de lectura<br>Fiestas Temáticas<br>Fiesta de Cumpleaños<br>Baile<br>Cineforum<br>Taller de inclusión social<br>Ordenar dormitorio<br>Imagen personal | Taller de Pintura<br>Autoprotección |
| <b>RA MAGDALENA PULIDO</b> | Seguimiento de los 29 PPA     | Psicomotricidad gruesa con actividades, juegos y circuitos varios | Enfoque centrado en la persona | Taller de hacer la cama<br>Ordenar dormitorio<br>Poner y quitar la mesa<br>Debate<br>Autogestores<br>Baile<br>Imagen personal<br>Karaoke<br>Ayuda al complejo   | autoprotección                      |



|                                 |  |   |   |  |  |
|---------------------------------|--|---|---|--|--|
|                                 |  |   |   | Cineforum  |  |
| <b>RA QUESADA</b>               | Están todos los PPA's en proceso, revisándose mensualmente y haciendo sus seguimientos semestrales | Baile<br>Modalidad deportiva  | Representación  | Progr. de autogestores<br>Progr. Ocio<br>Debate<br>Salidas al exterior<br>Baile<br>Karaoke<br>Cineforum  | Autoprotección<br>Ayuda en el complejo     |
| <b>RGA VICENTE DE LA CUADRA</b> | 31 PPA en Renovación   | Medición de constantes vitales<br>Jardinería<br>Andar<br>Masajes<br>Movilizaciones                                    |   | Vida en el Hogar ( preparar aperitivo)<br>Vida en el Hogar ( Limpiar el polvo)<br>Vida en el Hogar ( Poner Mesa )<br>Apoyo Activo<br>Cine fórum<br>Salidas Fuera del centro<br>Fiestas Temáticas<br>Imagen personal<br>Baile |  |
| <b>RGA MARÍA MACKAY</b>         | 22 PPA   | Psicomotricidad gruesa<br>Constantes vitales<br>Movilizaciones y masajes activos y pasivos, actividades biosaludables | Orientación temporal<br>Bienestar psicológico<br>Encuentro entre amigos | Autonomía personal<br>Cuentacuentos<br>Karaoke<br>Vida en el hogar<br>Fiestas Temáticas<br>Baile<br>Canta juegos<br>Fiestas de cumpleaños<br>Comunicación alternativa  | Autoprotección<br>Actividades prelaborales |



|                                |   |  |   |  |   |
|--------------------------------|---|--|---|--|---|
|                                |   |  |   | Comunicación con las familias<br>Imagen personal.  |   |
| <b>CD LA YUCA</b>              | Se ha realizado el PPA a la persona que se incorporó en el mes de septiembre.<br><br>Se han renovado 2 Planes personales de apoyo y se han realizado 14 seguimientos semestrales a 11 personas. | Medición de las constantes vitales<br><br>Masajes, movilizaciones pasivas<br><br>Higiene y presencia<br><br>Taller de vida sana                            | Estimulación sensorial<br><br>Orientación temporal<br><br>Comunicación a familias<br><br>Enfoque centrado en la persona<br><br>Refuerzos positivos de PPA<br><br>Orientación temporal | Taller de arte<br><br>Comunicación alternativa<br><br>Uso de tablet<br><br>Autonomía personal<br><br>Inclusión social<br><br>Taller medioambiental<br><br>Autogestores<br><br>Encuentro entre amigos<br><br>Habilidades en la mesa (poner y quitar)<br><br>Control de esfínteres<br><br>Higiene bucodental | Actividades prelaborales<br><br>Recoger y ordenar el material<br><br>Autoprotección   |
| <b>CD MAGDALENA PULIDO</b>     | 5 PPA   | Actividades Biosaludables<br>Movilizaciones<br>Actividades Físico-Deportivas   | Taller de comunicación<br>Taller de psicomotricidad<br>Estimulación basal   | Enfoque centrado en la persona<br>Programa de ocio<br>Autogestores   | Taller de huerto (conocimiento básico)  |
| <b>CD VICENTE DE LA CUADRA</b> | Todas las personas usuarias cuentan con su PPA y se van realizando sus seguimientos.  | Medición de la toma de constantes vitales<br><br>Actividades Físico-deportivas<br><br>Higiene y presencia<br><br>Habilidades de actividades Biosaludables. | Orientación temporal<br><br>Refuerzo formativo<br><br>Estimulación cognitiva<br><br>Bienestar Psicológico<br><br>Consecución de información.  | Comunicación con familias y tutorías<br><br>Higiene en las manos e higiene bucodental<br><br>Poner y quitar mesa<br><br>Habilidades sociales en mesa<br><br>Autogestores   | Actividad Ocupacional<br><br>Fichar<br><br>Ponerse el uniforme<br><br>Recoger, ordenar y limpiar el material<br><br>Gratificación<br><br>Autoprotección Orientación laboral |



|                             |  |  |   |   |  |
|-----------------------------|--|--|---|---|--|
|                             |  |  |   | Salidas al exterior fuera del centro<br>Piscina de verano<br>Celebración de festividades temáticas, Representación, Vida independiente, ocio.   | Formación<br>Aplicación método 5S.   |
| <b>CD LUIS CARO</b>         | El centro no está en funcionamiento actualmente. |  |   |   |  |
| <b>CDO LA YUCA</b>          | Todos los PPA sean renovado o están en vías      | Progr. Vida Sana<br>Constantes vitales<br>Progr. Higiene y presencia | Progr. Refuerzo formativo (Inicial / Avanzado)<br>Progr. Orientación Temporal | Progr. Apoyo Activo<br>Progr. de autogestores<br>Progr. Higiene buco dental<br>Progr. Sumando Competencias<br>Progr. Higiene de manos<br>Progr. HH SS en la Mesa<br>Progr. Quitar y Poner la mesa<br>Progr. inclusión social<br>Progr. Encuentro entre amigos<br>Progr. El Enfoque Centrado en la Persona (PPA) | Progr. Fichar<br>Progr. Ponerse Uniforme<br>Progr. de Serigrafía y otros<br>Progr. de Restauración y otros<br>Progr. Artesanía y otros<br>Progr. Autoprotección<br>Progr. Comunic. con familia<br>Progr. Recoger y Ordenar<br>Progr. Gratificación personas usuarias |
| <b>CDO MAGDALENA PULIDO</b> | 13 PPA   | Actividades físico-deportivas<br>Habilidades                         | Relajación y Bienestar emocional  | Ocio, planificación y actividades   | Actividad Ocupacional ( pedidos )  |



|                                 |  |  |  |   |   |
|---------------------------------|--|--|--|---|---|
|                                 |  | biosaludables  |  | culturales<br>Autogestores<br><br>Taller de imagen personal<br><br>Enfoque centrado en la persona   |   |
| <b>CDO QUESADA</b>              | Se han realizado 33 seguimientos de PPAs   |  |  |   | Fichar<br>Ponerse el uniforme<br>Actividad ocupacional<br>Recepción y ventas<br>Recoger y ordenar<br>Autoprotección   |
| <b>CDO VICENTE DE LA CUADRA</b> | Todas las personas usuarias cuentan con su PPA y se van realizando sus seguimientos. | Medición de la toma de constantes vitales<br>Actividades Físico-deportivas<br>Higiene y presencia<br>Habilidades de actividades Biosaludables. | Orientación temporal<br>Refuerzo formativo<br>Estimulación cognitiva<br>Bienestar Psicológico<br>Consecución de información. | Comunicación con familias y tutorías<br>Higiene en las manos e higiene bucodental<br>Poner y quitar mesa<br>Habilidades sociales en mesa<br>Autogestores<br>Salidas al exterior fuera del centro<br>Piscina de verano<br>Celebración de festividades temáticas, Representación, Vida independiente, ocio. | Actividad Ocupacional<br>Fichar<br>Ponerse el uniforme<br>Recoger, ordenar y limpiar el material<br>Gratificación<br>Autoprotección Orientación laboral<br>Formación<br>Aplicación método 5S. |
| <b>CDO MARÍA</b>                | Se han trabajado   | Actividades biosaludables  | Estimulación cognitiva   | Informática   | Actividad ocupacional   |



|                          |                                  |  |   |   |  |
|--------------------------|----------------------------------|--|---|---|--|
| <b>MACKAY</b>            | los PPA de 15 personas usuarias. | bles<br>Baile<br>Zumba<br>Piscina<br>invierno y verano<br>Higiene y presencia              | Club de lectura<br>Musicoterapia  | Cocina<br>Teatro<br>Higiene de manos<br>Quitar la mesa<br>Higiene bucodental<br>Fiesta temática<br>Cineforum<br>Salidas fuera del centro  | al<br>Apoyo en el complejo<br>Transformación<br>Ponerse uniforme<br>Recoger y ordenar<br>Fichar  |
| <b>CDO LUIS CARO</b>     | 29 en ejecución                  | Taller de golf<br>Taller de pilates<br>Taller de paseos saludables<br>Taller de vida sana. | Taller de autoestima<br>Taller de control emocional   | Taller de conocimientos<br>Taller de conocimiento de nuestro entorno  | Taller de cerámica<br>Taller de jardinería<br>Taller de actividades complementarias<br>TGD<br>Taller de organización y orden de taller |
| <b>CDO MANUEL MILLÁN</b> | 20 en ejecución                  | Educación física y deportes<br>Actividades biosaludables                                   | Orientación temporal<br>Informática<br>Estimulación cognitiva<br>Arteterapia<br>Escucha activa, gestión de emociones y refuerzo formativo | Taller de vida independiente<br>Autogestores<br>Enfoque centrado en la persona y minireto<br>Teatro<br>Taller de ocio<br>Comunicación con familias<br>HHSS en la mesa<br>Higiene de manos<br>Poner y quitar la mesa<br>Higiene de manos | Actividad ocupacionales<br>recoger y ordenar   |
| <b>VT CASILDA</b>        |                                  |  |   |   |  |



|             |  |  |  |  |  |
|-------------|--|--|--|--|--|
| <b>VERA</b> |  |  |  |  |  |
|-------------|--|--|--|--|--|

Además queremos destacar que se han renovado los Certificados de Calidad en nivel Óptimo que otorga la Agencia de Calidad Sanitaria Andaluza (ACSA), tras los procesos de solicitud, autoevaluación, evaluación externa por los evaluadores de la ACSA, y estabilización de estándares, en los siguientes Centros Residenciales y de Día de APROMPSI:

- RA LA YUCA / CD LA YUCA / CDO LA YUCA / CDO MANUEL MILLÁN
- RA MAGDALENA PULIDO / CD MAGDALENA PULIDO / CDO MAGDALENA PULIDO
- RGA VICENTE DE LA CUADRA / CD VICENTE DE LA CUADRA / CDO VICENTE DE LA CUADRA
- RGA MARÍA MACKAY / CDO MARÍA MACKAY

C) Participación y consecución de plazas concertadas en licitación extraordinaria, para los siguientes centros residenciales:

- RA LA YUCA: 1 PLAZA CON CENTRO OCUPACIONAL
- RA MAGDALENA PULIDO: 1 PLAZA CON CENTRO OCUPACIONAL
- VT CASILDA VERA 1: 3 PLAZAS SIN CENTRO OCUPACIONAL
- VT CASILDA VERA 3: 2 PLAZAS SIN CENTRO OCUPACIONAL
- VT CASILDA VERA 4: 1 PLAZA SIN CENTRO OCUPACIONALES

D) Solicitud de autorización previa de funcionamiento por modificación estructural en los siguientes centros residenciales y de día:

• RA MAGDALENA PULIDO / CD MAGDALENA PULIDO: Cambio de ubicación de instalaciones de la zona de Centro de Día a zonas de Residencia:

Sala de intervención de CD se traslada a parte del anterior Salón de planta Baja de RA,

Sala de ajuste personal y social de CD se traslada a anterior Sala de reuniones de RA.

Servicios de CD se trasladan a anteriores baños de uso público de RA, que pasan a la zona de CAIT.

E) Solicitud y atención de la visita de inspección para autorización de funcionamiento del siguiente centro:

- CDO HUELMA (FINALMENTE SE RENUNCIA DADA LA NULA DEMANDA DE PERSONAS USUARIAS)

F) Se ha gestionado la solicitud y atendido la visita de inspección para la renovación de la acreditación de los siguientes centros residenciales y de día:

- CD LA YUCA/ CDO LA YUCA (RENOVACIÓN: 05-12-2022)
- RA LA YUCA (PENDIENTE RECEPCIÓN DOCUMENTO DE RENOVACIÓN)
- RGA MARÍA MACKAY / CDO MARÍA MACKAY (RENOVACIÓN: 20-12-2022)
- RGA VICENTE DE LA CUADRA (PENDIENTE RECEPCIÓN DOCUMENTO DE RENOVACIÓN)
- CDO QUESADA (RENOVACIÓN: 31-08-2022)

G) Justificación de las ayudas por medidas extraordinarias de apoyo económico a las entidades prestadas con motivo de la pandemia de Covid-19.

H) Se ha continuado el proceso de digitalización e implantación de diferente documentación de distintos procesos (PRL, Mantenimiento, Administración, PPA, Gestión del Sistema de Salud, Gestión de RRHH, etc.)

I) Además cada centro ha destacado en su Memoria Anual estas otras actividades y observaciones relevantes:



#### RA LA YUCA:

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

- Sustitución del alambrado perimetral, asfaltado en el puente de entrada al complejo, exterior de la residencia y terraza de la entrada al antiguo bar, vallado perimetral de la depuradora de residuos
- Corrección-ampliación de la rampa del conexión del edificio de RA y el edificio de Centros de Día.
- Nueva ubicación del almacén de cocina.
- Armarios de aluminios creados a partir de la ampliación de rampa de RA y CD-CDO.
- Recubrimiento de las tuberías de calefacción en exterior e interior y de ACS.
- Pintura en diferentes zonas de la residencia (puerta del ascensor planta baja, pasillo, habitaciones, comedor,...).
- Eliminación de la reja que separaba los salones de estar.
- Forrado de columnas y colocación de zócalos de vinilo en salones y pasillos de planta baja.
- Colocación de nuevo suelo en comedor y salones.
- Pintura de exteriores y nuevo logotipo de APROMPSI.
- Adquisición de tablets para el personal de limpieza-lavandería y mantenimiento.
- Adquisición de 8 mesas y 20 sillas para un salón de estar.
- Instalación WiFi mediante el hardware necesario de hEX PoE lite, cable para trenzado, switch HP 24 puertos POE, punto de acceso cambium XV2-2, armario rack mural 19" 6U . creándose una red WLAN
- Sustitución de puntos de luz por puntos de luz led.
- Adquisición de menaje: 36 vasos de agua
- PC
- 18 tapas hermética para bol, 3 cubetas con asas retráctiles y 3 tapas y 36 tazas.
- Adquisición-renovación de una tabla de planchar y centro de planchado.
- Adquisición de 8 asideros abatibles y 6 fijos para baños.
- Adquisición de 1 disco giratorio

#### Formación del personal

- Formación inicial del puesto de trabajo
- Aprovisionamiento de materias primas en cocina
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Apoyo activo
- Manipulación de alimentos de alto riesgo
- Limpieza de mobiliario de interior
- Primeros auxilios
- Curso: Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias
- Modelo de atención integral centrado en la persona



- Igualdad de oportunidades

#### Ocio inclusivo

- IX Caminata - Carrera de San Antón del C.A. "La Yuca
- Día de la Paz y No-violencia con la actividad
- Día de la Amistad
- Salida a la Fuente de la Peña de Jaén
- Día de Andalucía
- Carnaval
- Día de la Mujer trabajadora
- Visita a la iglesia de San Ildefonso
- Paseo por la Alameda de Jaén
- Compras en el centro comercial de Carrefour
- Cruz de Mayo de APROMPSI
- Jornada de la Diversidad del Colegio Santa M<sup>a</sup> de la Capilla de Jaén.
- Charla "Riesgo de Internet, acoso y ciberacoso"
- Participación ciudadana con la Policía Nacional en el Centro Social y Asistencial de APROMPSI
- XXIX Juegos Provinciales del Deporte Especial en Baeza.
- Salida a la Fuente de la Peña de Jaén
- Misa funeral por residente fallecida
- Ruta del Camino Mozárabe de Santiago
- Piscina de verano en Las Fuentezuelas
- Colonias a la Huerta de Cañamares en la Sierra de Cazorla
- Paseo por Jaén y comida en el restaurante del Portazgo en el Puente de la Sierra
- Salida al recinto ferial por la Feria de San Lucas comida en la caseta de la cofradía de Santa Ana
- Halloween
- Visita a la FEJUVE, Feria de la Juventud en Mancha Real
  - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con la lectura del Manifiesto de CERMI en lectura fácil Actuación del Grupo de baile de PDI de Andújar (semana de la Discapacidad)
- Salida a la peluquería
- Taller de sensibilización en Discapacidad intelectual CEIP Real Mentesa de La Guardia de Jaén (semana de la Discapacidad)
  - Día Internacional de la Discapacidad: Lectura del manifiesto de nuestra Entidad por varias personas y trabajadores (semana de la Discapacidad)
- Participación en la manifestación y actividades del Consejo Provincial de la Discapacidad de Jaén (semana de la Discapacidad)
- Taller de sensibilización CEIP Alfredo Cazabán de Jaén (semana de la Discapacidad)



- Día de la Constitución Española
- Salida a ver la decoración de Navidad de Jaén y comer en hamburguesería
  - Visita a la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Torredelcampo el Certamen de Villancicos que organizó en beneficio de APROMPSI
- Salida a ver el alumbrado de Navidad de Jaén.
- Actuación del coro "Mar de olivos" y coro romero Alcoray
- Todos los últimos viernes de mes, se celebran los cumpleaños de las personas residentes que han cumplido años en el mes.
- Todos los miércoles excepto el último del mes, se realizan fiestas temáticas.

#### RA MAGDALENA PULIDO

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

- Pintura
- Arreglo de jardines
- Acceso peatonal
- Espejos de entrada al centro
- Cama
- Sillones
- Televisión
- Cerramiento de depósitos para instalación de descalcificador
- Mosquiteras
- Topes de ventana
- Mejoras en mobiliario
- Mejoras de iluminación del centro.

Formación del personal

- Formación inicial para el puesto de trabajo
- Habilidades comunicacionales y resolución de conflictos
- Aprovisionamiento de materias primas en cocina
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Apoyo activo
- Manipulador de alimentos
- Limpieza de mobiliario e interior
- Primeros auxilios
- Prevención de incendios
- Igualdad de oportunidades



- Ocio inclusivo
- Salida a la Iglesia
- Salida al invernadero
- Salida a la Falla
- Visita a Baeza
- Almuerzo Venta Colores
- Misa Juan Antonio
- Exposición batalla de Lepanto
- Migas en Servicios Centrales
- Salida para votar
- Salidas a la piscina
- Policía
- Juegos IES Peña del Águila
- Mercadillo
- Juegos deportivos
- Violencia de género
- Ruta Camino Mozárabe
- Colonias de Verano
- Feria Mancha Real
- Ruta La Caixa
- Visita Ayuntamiento
- Por un millón de pasos
- Museo falla
- Comida en Bar de piscina
- IES Peña del Águila
- Poblado navideño

#### RA QUESADA

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

- Hemos contado con los materiales, herramientas y recursos específicos para trabajar cada programa, los cuales venían especificados en cada uno.

- Referente a los recursos técnicos hemos contado con los programas de ajuste y ocupacionales necesarios para llevar a cabo la planificación, con sus registros de evaluaciones y registros de indicadores y estándares, así como las fichas fotocopiadas para trabajarlos .

- A nivel de equipamiento, se ha adquirido una plastificadora, vasos y estanterías higiene bucodental.

#### Formación del personal

- Formación inicial en el puesto de trabajo



- Webinar Habilidades comunicación y gestión de conflictos
- Gestión equipos: definición, objetivos y funciones
- Diseño indicadores proyectos sociales
- Aprovisionamiento materias primas de cocina
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Apoyo Activo
- Manipulador de alimentos
- Limpieza mobiliario interior
- Prevención de incendios
- Modelo atención integral centrado en la persona

#### CD LA YUCA

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

- Inicio de la instalación de placas solares en Centro de Día
- Pintura del exterior del Centro de Día y del nuevo logotipo de la Entidad.
- Pintura en salas de los grupos 2-3, escaleras y hall de entrada.
- Colocación de zócalo en material vinílico (donación de un familiar de CD)
- Adquisición de un nuevo punto de luz led en hall de entrada (donación de un familiar de CD)
- Sustitución de punto de luz de escaleras por luz led
- Nuevos mecanismos en las cisternas de los baños
- Cambio de plato de ducha de gresite a resina
- Tres sillones cedidos de Residencia de Adultos
- Adquisición de una bolsa de red para pelotas y 1 disco giratorio.
- Adquisición de carro servicio negro cerrado con cubo de plástico para desperdicios y cubo de plástico para cubiertos. .

#### Formación del personal

- Formación inicial del puesto de trabajo
- Webinar: "Personas con grandes necesidades de Apoyo"
- Gestión de equipos: definición, objetivos, indicadores y funciones
- Diseño de indicadores de proyectos sociales
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Apoyo activo
- Manipulación de alimentos de alto riesgo
- Primeros auxilios
- Curso: Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias



- Modelo de atención integral centrado en la persona

#### CD MAGDALENA PULIDO

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

- Puerta de separación entre las salas de CD y Sala de taller de Residencia
- Decoración sala de CD
- Reorganización de sala de ajuste personal y social
- Adquisición de armario para Sala de ajuste personal y social

#### Formación personal

- Formación Inicial puesto de trabajo
- Formador de Formadores
- Gestión de equipos
- Diseño de indicadores
- Aprovisionamiento de materias primas en cocina
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Apoyo Activo
- Manipulador de alimentos

#### Ocio inclusivo

- Conmemoración día contra la violencia de género
- Comida día de la discapacidad
- Convivencia con el IES PEÑA DEL ÁGUILA
- JUEGOS PROVINCIALES
- Salida al campo
- Visita al MUSEO FALLERO DE MANCHA REAL
- RUTA SALUDABLE CON LA FUNDACIÓN LA CAIXA
- SALIDAS A LA PISCINA MUNICIPAL

#### CD VICENTE DE LA CUADRA

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

- Pintaron las instalaciones del CD en los exteriores.
- 

#### Formación del personal



- Webinar pn. Apoyo
- Gestión de equipos: Definición objetivos, indicadores y funciones
- Diseño de indicadores proyectos sociales.
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Apoyo Activo

#### CDO LA YUCA

##### Formación del personal

- Gestión de equipos: definición, objetivos, indicadores y funciones
- Diseño de indicadores de proyectos sociales
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Apoyo activo
- Manipulación de alimentos de alto riesgo
- Primeros auxilios
- Curso: Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias
- Igualdad de oportunidades

##### Ocio inclusivo

- Todos los miércoles SUMANDO COMPETENCIAS
- Salidas Jornadas Diversidad Maristas
- TALLER SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS. CEIP REAL MENTESA DE LA GUARDIA
- DÍAS DE CAMPO FUENTE LA PEÑA
- PASEO POR EL JAÉN NAVIDEÑO Y APERITIVO POR EL CENTRO
- SALIDAS A LA PISCINA LAS FUENTEZUELAS
- RUTA MOZARABE CAMINO SANTIAGO JAÉN
- JUEGOS PROVINCIALES
- IV RUTA DE TURISTICA DE ARTESANIA DE PDI DIPUTACIÓN
- ACTIV. PARTIC. CIUDADANA, POLICIA NACIONAL
- SALIDAS DE SEMANA SANTA
- CHARLA SOBRE INTERNET SS CC
- PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES OFICIALES por el día de la discapacidad
- SALIDA DE OCIO Y BURGER
- FERIA FEJUVE
- TALLER SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS. CEIP. ALFREDO CAZABAN JAÉN
- Salida de visita a JAÉN y comida en el RESPIRO



#### CDO MAGDALENA PULIDO

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

- Sillas en CDO Y Muebles Archivadores

#### Formación personal

- Formación inicial Puesto de trabajo
- Formador de Formadores
- Gestión de equipos
- Diseño de indicadores
- Aprovisionamiento de Materias Primas en cocina
- Habilidades directivas y Gestión de equipos
- Apoyo Activo
- Manipulador de alimentos
- Ocio inclusivo
- Salida falla
- Salida al Teatro
- Exhibición de Policía en Jaén
- Gymkana IES Peña del Águila
- Juegos deportivos
- Salidas a Piscina
- Comidas en Piscina
- Colonias
- Fejuve
- Salida Mil pasos
- Salida al Ayuntamiento
- Salida al Museo Fallero
- Comida de convivencia
- Salida al Poblado Navideño

#### CDO QUESADA

#### Formación del personal

- Formación inicial en el puesto de trabajo



- Webinar Habilidades comunicación y gestión de conflictos
- Gestión equipos: definición, objetivos y funciones
- Diseño indicadores proyectos sociales
- Aprovechamiento materias primas de cocina
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Apoyo Activo
- Manipulador de alimentos
- Limpieza mobiliario interior
- Prevención de incendios
- Modelo atención integral centrado en la persona

#### CDO VICENTE DE LA CUADRA

##### Formación del personal

- Webinar Plena Inclusión Apoyo Activo
- Gestión de equipos: Definición objetivos, indicadores y funciones.
- Diseño de indicadores proyectos sociales.
- Habilidades directivas y gestión de equipos
- Aprovechamiento materias primas cocina.
- Apoyo Activo.
- 

#### CDO MARÍA MACKAY

Formación del personal

- Apoyo activo
- Manipulador de alimentos
- Primeros auxilios
- Prevención de incendios
- Modelo de atención integral centrado en la persona
- Carpintería técnica y ebanistería
- Igualdad de oportunidades
- Diseño de indicadores de proyectos sociales
- Formación inicial al puesto de trabajo
- Habilidades directivas y gestión de equipo
- Gestión de equipos: Definición objetivos, indicadores y funciones



CDO MANUEL MILLÁN

Formación del personal

- Manipulador de alimentos de alto riesgo
- Gestión de equipos: definición de objetivos, indicadores
- Prevención e incendios

CDO LUIS CARO

Nuevas instalaciones, adquisiciones de materiales, herramientas, mobiliario, equipamiento, etc.

- Herramientas: máquina de soldar, radial, lijadora, batidora
- Nuevas instalaciones: zona de piscina para verano (formada por piscina desmontable, césped artificial, sombrillas, depuradora.
- Material: proyector, ordenador portátil, torre de sonido.
- Equipamiento: buzón, caja fuerte, stores, aplique para colgar tv, luces de emergencia, downlight.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La Asociación es un movimiento social cuya **Misión** es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en la Sociedad.

Con esta acción se ha contribuido a los siguientes fines estatutarios:

- colaborar y cooperar con la administración, en sus distintos niveles, a la consecución de sus fines, promoviendo su participación en todas aquellas instancias públicas o privadas que de modo directo e indirecto puedan redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual y en su plena integración social
- contribuir de modo eficaz, con los medios a su alcance, a la dotación de los servicios adecuados para cubrir las necesidades específicas del colectivo en la provincia ateniéndose a los principios de normalización, integración y sectorización de los servicios.



## ACTIVIDAD III

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**RESIDENCIA ESCOLAR Y CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"**

Servicios comprendidos en la actividad

- RESIDENCIA ESCOLAR
- CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

Breve descripción de la actividad

#### **RESIDENCIA ESCOLAR**

La acogida en régimen de residencial de aquel alumnado con graves discapacidades que en su localidad de residencia habitual no cuentan con un recurso educativo adecuado a sus necesidades de escolarización o no tienen acceso a un servicio de transporte escolar que los pudiera desplazar a la localidad mas cercana que si contase con este recurso específico. De esta manera se facilita la escolarización del alumnado en las enseñanzas obligatorias con necesidad específica de apoyo educativo, favoreciendo la inserción social y educativa de los jóvenes.

Atención al alumnado residente en tiempo de permanencia:

- Cuidado y vigilancia.
- Atención directa a sus necesidades, asegurando las básicas.
- Desarrollo de los servicios y actividades complementarios.
- Alimentación.
- Aseo e higiene.
- Cuidado de las instalaciones:
- Vigilancia y limpieza general.

#### **CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"**

Ofrecen la posibilidad de escolarizar en un centro específico a alumnado que presenta trastornos graves de desarrollo, retraso mental grave o profundo, o está afectado por plurideficiencias, que no pueden ser atendidas en un centro o grupo educativo ordinario, con o sin apoyos.

Las enseñanzas que se imparten en un colegio de educación especial, se organizan en un período de Formación Básica Obligatoria (FBO) y en un período de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral (PTVAL)

El período de **Formación Básica Obligatoria** tiene una duración mínima de 10 años, comienza a los 6 años de edad y puede extenderse hasta los 18 años de edad cuando a juicio del equipo educativo esta medida permite la consecución de los objetivos previstos en la adaptación curricular individualizada.

Este periodo se estructura en ciclos y el diseño del currículo se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo: el



conocimiento corporal y la construcción de la identidad; el conocimiento y la participación en el medio físico y social; y la comunicación y el lenguaje. Estos ámbitos toman como referentes los currículos correspondientes a la educación infantil y a la educación primaria, en sus diferentes ámbitos y áreas, pudiendo dar cabida al desarrollo de las capacidades de la educación secundaria obligatoria, de acuerdo con las posibilidades y las necesidades educativas de cada alumno o alumna.

El período de **Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral** tendrá una duración máxima de cuatro cursos, pudiendo comenzar a los 16 años y prolongarse hasta los 20. Las enseñanzas que se impartan en este período son los Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral y se organizan en ámbitos de experiencia que permiten la máxima contextualización de los aprendizajes, incluyendo, al menos, aquéllos que contribuyen a desarrollar las capacidades de autonomía personal en la vida diaria, la integración social y comunitaria y la orientación y formación laboral.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

| Tipo de personal                   | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado                | 31     |
| Personal con contrato de servicios |        |
| Personal voluntario                | 10     |

### C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE   | IMPORTE     |
|---|-------------|
| Gastos por ayudas y otros                             | 0€          |
| l) Ayudas monetarias                                  | 0€          |
| m) Ayudas no monetarias                               | 0€          |
| n) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0€          |
| Aprovisionamientos                                    | 900€        |
| • Compras de bienes destinados a la actividad         | 0€          |
| • Compras de materias primas                          | 0€          |
| • Compras de otros aprovisionamientos                 | 0€          |
| • Trabajos realizados por otras entidades             | 900€        |
| • Perdidas por deterioro                              | 0€          |
| Gastos de personal                                    | 333.913,30€ |



|   |                    |
|---|--------------------|
| Otros gastos de la actividad                                    | 171.320,26€        |
| w. Arrendamientos y cánones                                     | 0€                 |
| x. Reparaciones y conservación                                  | 71.354,49€         |
| y. Servicios de profesionales independientes                    | 4.957,99€          |
| z. Transportes  | 0€                 |
| aa. Primas de seguros   | 3.433,82€          |
| bb. 8Servicios bancarios  | 3,10€              |
| cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas                | 0€                 |
| dd. Suministros   | 4.580,24€          |
| ee. Tributos  | 0€                 |
| ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0€                 |
| gg. Otras pérdidas de gestión corriente                         | 86.990,62€         |
| Amortización de inmovilizado                                    | 17.601,86€         |
| Gastos financieros  | 0€                 |
| Diferencias de cambio   | 0€                 |
| Adquisición de inmovilizado                                     | 82.985,73€         |
| <b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>                              | <b>606.721,15€</b> |

| <b>FINANCIACIÓN</b>   | <b>IMPORTE</b> |
|---|----------------|
| Cuotas de asociados   | 6.777,16€      |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 102.325,34€    |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil                           | 17.924,13€     |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio                        | 1.518,05€      |
| Ingresos con origen en la Administración Pública                        | 401.644,86€    |
| g. Contratos con el sector público                                      | 313.550,49€    |



|   |                    |
|---|--------------------|
| h. Subvenciones                           | 85.218,79€         |
| i. Conciertos                             | 2.875,59€          |
| Otros ingresos del sector privado         | 0€                 |
| g) Subvenciones                           | 0€                 |
| h) Donaciones y legados                   | 0€                 |
| i) Otros                                  | 0€                 |
| <b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b> | <b>530.189,54€</b> |

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Residencia escolar: 10 Colegio: 65 Total: 75

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado con discapacidad intelectual, voluntarios y familiares

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN MODALIDAD "D" ( Centro Específico)  
Personas con discapacidad en edad de escolarización (6-21 años), con graves discapacidades que la Consejería competente en materia de educación determine en razón de sus necesidades de escolarización y en aplicación de la Orden por la que anualmente se convocan plazas de Residencia Escolar o Escuela Hogar para facilitar la escolarización del alumnado en las enseñanzas obligatorias. Los alumnos con un dictamen de escolarización modalidad C de poblaciones diseminadas, con dificultad de acceso a los recursos educativos adecuados para su correcta escolarización o cuya familia se encuentra en una situación de riesgo o vulnerabilidad social, necesitan de medidas compensatorias como las escuelas hogar para procurarles una correcta escolarización

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA Y ASISTENCIAL EN HORARIO DOCENTE (25 HORAS SEMANALES) Y NO DOCENTE (5 HORAS SEMANALES)  
Cuidado, vigilancia y apoyo en todas aquellas actividades de la vida diaria que no puedan desarrollar por si mismos.



### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

#### RESIDENCIA ESCOLAR

FBO: Conocimiento corporal y construcción de la identidad

FBO: Conocimiento y participación en le medio físico y social

FBO: Comunicación y lenguaje

Talleres de ocio y comunitarios

PTVAL: Autonomía personal en la vida diaria

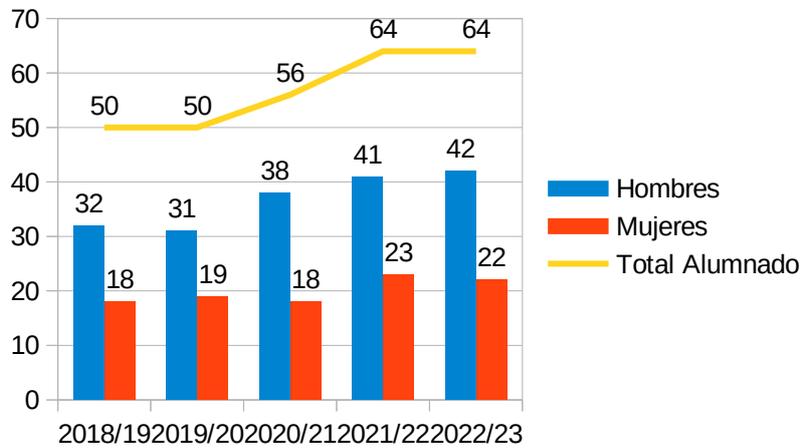
PTVAL: Integración social y comunitaria

PTVAL: Habilidades y destrezas laborales

Actividades básicas de la vida diaria

#### CDPEE "VIRGEN DE LINAREJOS"

La totalidad del alumnado ha estado escolarizado correctamente y ha recibido la atención educativa y asistencial objeto de la actividad.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Considerando que el centro identifica sus objetivos generales con los fines estatutarios de la asociación, podemos decir que se han cumplido en un 100 %



## **ACTIVIDAD IV**

### **4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

#### **A. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad

**ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA**

Servicios comprendidos en la actividad

SERVICIOS SANITARIOS DE PSICOLOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA, FISIOTERAPIA Y LOGOPEDIA.

Breve descripción de la actividad

#### **SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA:**

“Conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los menores con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.” (Libro Blanco de la Atención Temprana).

El objetivo de la Atención Temprana es que los niños que presenten trastornos en su desarrollo o que tienen riesgos de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa posible su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal. (Libro Blanco de la Atención Temprana).

#### **B. Recursos humanos asignados a la actividad**

| <b>Tipo de personal</b>            | <b>Número</b> |
|------------------------------------|---------------|
| Personal asalariado                | 21            |
| Personal con contrato de servicios |               |
| Personal voluntario                |               |

#### **C. Coste y financiación de la actividad**



| COSTE   | IMPORTE     |
|---|-------------|
| Gastos por ayudas y otros                                       | 0€          |
| o) Ayudas monetarias  | 0€          |
| p) Ayudas no monetarias   | 0€          |
| q) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno           | 0€          |
| Aprovisionamientos  | 0€          |
| • Compras de bienes destinados a la actividad                   | 0€          |
| • Compras de materias primas                                    | 0€          |
| • Compras de otros aprovisionamientos                           | 0€          |
| • Trabajos realizados por otras entidades                       | 0€          |
| • Perdidas por deterioro  | 0€          |
| Gastos de personal  | 598.195,27€ |
| Otros gastos de la actividad                                    | 37.997,53€  |
| hh. Arrendamientos y cánones                                    | 4.976,12€   |
| ii. Reparaciones y conservación                                 | 0€          |
| jj. Servicios de profesionales independientes                   | 1.508,87€   |
| kk. Transportes   | 0€          |
| ll. Primas de seguros   | 1.045,33€   |
| mm. Servicios bancarios   | 0€          |
| nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas                | 0€          |
| oo. Suministros   | -403,49€    |
| pp. Tributos  | 52,02€      |
| qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 3.023,00€   |
| rr. Otras pérdidas de gestión corriente                         | 27.795,68€  |
| Amortización de inmovilizado                                    | 3.028,78€   |
| Gastos financieros  | 0€          |



|                                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|
| Diferencias de cambio              | 0€                 |
| Adquisición de inmovilizado        | 101.284,48€        |
| <b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b> | <b>740.506,06€</b> |

| <b>FINANCIACIÓN</b>   | <b>IMPORTE</b>     |
|---|--------------------|
| Cuotas de asociados   | 8.271,55€          |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 124.888,57€        |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil                           | 21.876,49€         |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio                        | 1.852,79€          |
| Ingresos con origen en la Administración Pública                        | 490.209,47€        |
| j. Contratos con el sector público                                      | 382.689,87€        |
| k. Subvenciones   | 104.009,94€        |
| l. Conciertos   | 3.509,67€          |
| Otros ingresos del sector privado                                       | 0€                 |
| j) Subvenciones   | 0€                 |
| k) Donaciones y legados   | 0€                 |
| l) Otros  | 0€                 |
| <b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>                               | <b>647.098,87€</b> |

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

440

Clases de beneficiarios/as:

Menores de 0 a 6 años, familiares y otros profesionales que intervienen con el menor en otros ámbitos.



Cualquier demanda de personas, partir de los 6 años, en coordinación con sus familiares y otros profesionales que intervienen con los/ las demandantes en los ámbitos (social, laboral, educativo, y otros).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

#### **ATENCIÓN TEMPRANA**

Los requisitos los marca la Junta de Andalucía a través del Programa de Atención Infantil Temprana:

- Se han atendido a los menores derivados, según el protocolo de Salud de la Junta de Andalucía. (Población infantil de 0 a 6 años de edad con trastornos en el desarrollo o con riesgos de padecerlos).
- Derivación procedente de la Consejería de Salud a través del sistema de datos ALBORADA a través de la UAIT (Unidad de Atención Infantil Temprana de la J.A.)
- Existencia de plazas libres en el centro de referencia para atender a menores derivados.
- Edad: 0-6 años. A menor edad se establecerá un mayor nivel de prioridad.
- Gravedad del trastorno del desarrollo que presente el/la menor.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- INTERVENCIÓN CON LOS MENORES USUARIOS.

1. ÁREA MOTORA GRUESA.

2. ÁREA MOTORA FINA.

3. ÁREA PERCEPTIVA-COGNITIVA.

4. ÁREA LENGUAJE-COMUNICACIÓN.

5. ÁREA ADAPTATIVA-SOCIAL.

6. Cada atendido/a ha contado con un PLAN INDIVIDUAL EN ATENCIÓN TEMPRANA (PIAT) elaborado de manera interdisciplinar, y con la participación de su familia, en base a una evaluación inicial. Dicho PIAT ha sido revisado, ante cambios, circunstancias extraordinarios o acuerdos adoptados por los componentes del Equipo interviniente. Las sesiones individuales han tenido una duración de 45 minutos por profesional. Recogiendo en todos los casos, la intervención que había que realizar en las áreas motora gruesa, fina, perceptivo-cognitiva, lenguaje- comunicación y adaptativa social.



#### - INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS.

**ASESORAMIENTO:** Lo que se pretendido en algunos casos, es que la familia estuviera presente durante el tratamiento para que planteasen todas aquellas dudas que les surgían en el día a día con los menores y han podido aprender directamente la forma de trabajar con su hijo/a. Es importante buscar la implicación de la familia para que trabaje con el menor los diferentes ejercicios que los profesionales del servicio van marcando cada semana. En algunos casos estos ejercicios se plantearon por escrito a través de un programa para la casa. La intervención se ha centrado en pautas educativas, prevención y tratamiento de problemas de conducta y apoyo ante situaciones vitales de estrés, entre otras.

**APOYO FAMILIAR:** Se ha ofrecido a las familias apoyo informativo, orientativo, de gestión, etc. cuando el caso lo ha precisado o nos han requerido ayuda, por parte del Servicio de Apoyo a Familias (SAF) de APROMPSI.

Se han realizado sesiones grupales de familias para poder dar respuesta a las demandas comunes.

También se ha continuado pasando a las familias de todos los CAITs Encuestas de Evaluación para poder evaluar el Servicio de una forma anónima y con vistas siempre a mejorar la calidad de los asistentes al Servicio de AT. Dichos cuestionarios se han ido trasladando al Departamento de Calidad, para establecer una mejora continuada del Servicio..

#### - INTERVENCIÓN CON EL ENTORNO.

**COORDINACIÓN CON EL ENTORNO:** Desde nuestro servicio se ha llevado a cabo una adecuada coordinación con todos los profesionales implicados en la intervención de cada uno de los menores estableciendo así una línea de trabajo y una serie de objetivos comunes. Esta coordinación se ha realizado por medio de contactos telefónicos, informes, desplazamientos del equipo a los centros para reuniones con profesionales de los ámbitos educativo, sanitario y social. En este punto, hay que destacar la importancia de la base de datos ALBORADA, que ha permitido la inmediata y continua coordinación con los profesionales tanto privados, como de la Consejería vinculados a la Atención Infantil Temprana.

**FACEBOOK:** Se continúa fomentando la presencia del Servicio de Atención Temprana en las redes sociales a través de un facebook propio del servicio gestionado por los propios profesionales con el que difundir el servicio y donde se continúa publicando información de carácter científico y de interés relacionados con la atención temprana.

Se continúa elaborado de forma coordinada con el Departamento de Calidad, un Cuestionario de Satisfacción y Evaluación para las familias y entregado al departamento de Calidad de todos los Centros, con la finalidad de mejorar el Servicio al máximo nivel.

#### - SERVICIOS DE SOPORTE DEL CENTRO.

PROCESO DE GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA.



En abril se resuelve la adjudicación definitiva desde la Junta de Andalucía, en el Concierto Social con n.º de Expediente 77/20, quedando como adjudicatario el CAIT de APROMPSI en Jaén y quedando incluido en igualdad de condiciones que el resto de CAITS concertados.

Se han recibido inspecciones por parte de la Junta de Andalucía en todos los CAIT de la asociación donde se acredita el cumplimiento de la nueva normativa, y adecuación a los requisitos administrativos y técnicos establecidos en los Pliegos y Clausulas del Concierto Social de la Prestación de la Atención Infantil Temprana en Andalucía.

Se han solicitado Unidades Asistenciales sin internamiento de Asistencia a Domicilio de todos los CAITs, con resolución favorable, ya que esto va en la mejora de nuestro servicio respecto a una mejor atención a los menores.

Durante el año 2022 se han realizado modificaciones estructurales en el CAIT de Cazorra (se ha construido una nueva Cámara de Gessell, según la normativa establecida y se ha aislado la sala de fisioterapia del resto de zonas)

También nos hemos trasladado al nuevo centro en Alcalá la Real, y se han realizado los trámites administrativos de autorización de funcionamiento del centro, obteniendo un nuevo N.º de registro sanitario de 59538. Así también se ha procedido a dar de baja el centro donde estábamos anteriormente.

Por último, hemos obtenido autorización sanitaria sin internamiento de Unidad de Asistencia a Domicilio en todos los CAITs conveniados.

#### -SERVICIO GESTIÓN DE CALIDAD

Contamos con una gestión de mejora y supervisión continuado interna, coordinado desde el Área de Calidad y realizada durante el año 2022; a través del cual el Servicio de Atención Infantil Temprana se enmarca, cumpliendo con la Planificación anual, cifándonos a los objetivos marcados por este Servicio y propuestos desde el propio funcionamiento y normativa aplicable a la Atención Infantil Temprana. Los anexos explicativos de todo lo trabajado se adjuntan en los Anexos incluidos desde el propio Servicio de Calidad (Ver su memoria).

Atención Temprana cuenta con un responsable y referente en cada CAIT que se han reunido una vez por mes, con el responsable e Calidad de APROMPSI.

En diciembre de 2022, se decide comenzar con la preparación de la certificación de calidad sanitaria por la Agencia de Calidad Sanitaria (ACSA) en tres de los cinco centros de Atención Infantil Temprana de APROMPSI: CAIT APROMPSI JAÉN.

CAIT APROMPSI ANDÚJAR.

CAIT APROMPSI ALCALÁ LA REAL.

#### - OTROS SERVICIOS DEL CENTRO.

-FORMACIÓN CONTINÚA PARA EL PERSONAL: En el centro se han planteado diferentes cursos a lo largo del año ligados al Plan de Formación de APROMPSI, con el objetivo de mejorar las competencias de nuestros profesionales y la calidad del servicio que ofrecemos a las personas usuarias. En 2022 se han realizado las siguientes formaciones:

- Seminario sobre personas con grandes necesidades de apoyo. Plena Inclusión. Enero 22.
- III Jornadas Provinciales de Actualización sobre Atención Infantil Temprana de Jaén. Junio 22.



- XII Congreso nacional interdisciplinario de Atención Temprana y Desarrollo Infantil. "Nuevos retos en la atención temprana". Córdoba. Octubre 22.
- Curso prevención de riesgos laborales: primeros auxilios.
- Curso prevención y extinción de incendios (I y II). Teoría y uso práctico.
- Curso de gestión de equipos.

-FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO: El centro está abierto, a través de diferentes convenios firmados por APROMPSI con otras organizaciones, a recibir alumnos de prácticas de distintas titulaciones específicas del Servicio y modalidades de formación, dentro de los servicios que ofrecemos.

#### - INVESTIGACIÓN

Desde los Centros de Atención Infantil Temprana de APROMPSI se ha comenzado a establecer reuniones de coordinación con la Universidad de Jaén con el fin de establecer colaboraciones futuras sobre determinadas líneas de investigación que se proponen por parte del equipo de Atención Infantil Temprana de APROMPSI y del equipo de investigación de la universidad.

Concretamente día 3 de noviembre de 2022, dio lugar una reunión en la Universidad de Jaén, donde uno o varios representantes de cada centro, se reunieron con varios grupos de investigación para intercambiar información sobre líneas de investigación. Los grupos de investigación pertenecen a los siguientes departamentos:

- Relaciones causales y procesos de decisión conductual.
- Desarrollo e investigación de la Educación en Andalucía.
- Enfermería e innovación con los cuidados de salud.
- Psicobiología.
- Evaluación e intervención psicológica.
- Retos sociales en sociedades complejas.
- Investigación y desarrollo educativo de la Orientación (IDEO)

Posteriormente, se ha decidido inicial líneas de investigación con los grupos de investigación de Enfermería e innovación con los cuidados de salud (estudio longitudinal sobre prematuros) y con el grupo de Evaluación e intervención psicológica (Gestión emocional en los profesionales del servicio de Atención Temprana APROMPSI)

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

Servicio Psicología:

- Estimulación Multisensorial.



- Desarrollo de la coordinación visomanual y de las habilidades visoconstructivas.
- Desarrollo de la grafomotricidad
- Desarrollo de las habilidades de juego (juego simbólico).
- Programas de habilidades sociales.
- Aprendizaje de conceptos básicos (espaciales, tamaño, forma, etc.).
- Adquisición del esquema corporal.
- Potenciación habilidades cognitivas: atención y memoria.
- Autonomía en habilidades básicas de la vida diaria (ABVD).
- Intervención en problemas de conducta.
- Apoyo psicopedagógico.

Servicio Logopedia:

- Posibilitar un nivel de lenguaje acorde con la edad cronológica del niño, siempre que sea posible, estimulando las áreas fonética, fonológica, léxica, semántica, morfológica, sintáctica y pragmática.
- Estimulación y corrección en los problemas de lenguaje expresivo y comprensivo.
- Corrección de las alteraciones en la deglución.
- Intervención en los trastornos específicos del lenguaje.
- Corrección de los problemas de articulación. Dislalias.
- Corrección de las alteraciones en la fluidez verbal.
- Intervención en las alteraciones de la lecto-escritura.
- Intervención en las alteraciones en educación bilingüe.
- Intervención en las malformaciones y movilidad de los órganos fono- articulatorios.
- Intervención en los problemas auditivos: implantes cocleares, atención auditiva, etc.
  - Servicio Fisioterapia:
    - Control postural.
    - Normalización del tono muscular.
    - Desarrollo de los niveles de evolución motriz.
    - Propiocepción.
    - Equilibrio.
    - Coordinación dinámica general.
    - Psicomotricidad.



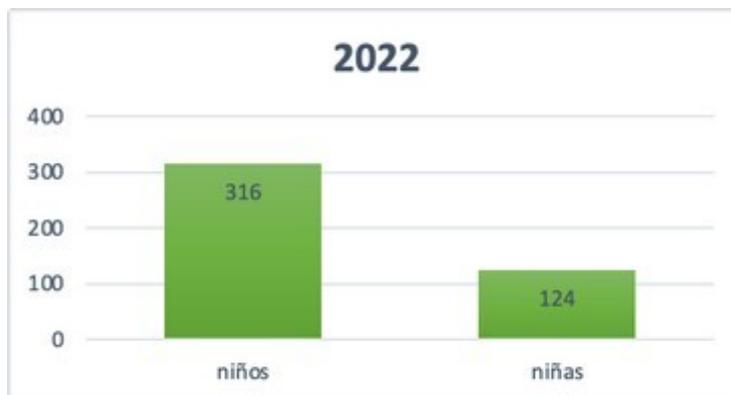
Y común a los 3 : Evaluación y elaboración de Informes de aquellos menores , a demanda del Servicio y/o del entorno.

Los Centros de Atención Temprana de APROMPSI disponen de diversas instalaciones distribuidas en diferentes puntos de la provincia:

- CAIT APROMPSI JAÉN. C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5. NICA 44576.
- CAIT APROMPSI ANDÚJAR. Polígono Ave María, 349. NICA 27903.
- CAIT APROMPSI MANCHA REAL. Paraje "Las Erillas"- carretera de Pegalajar. NICA 33945.
- CAIT APROMPSI CAZORLA. C/ Clara Campoamor, 7. Urbanización "Cristo del Consuelo". NICA 28003
- CAIT APROMPSI ALCALÁ LA REAL: Calle Espinosa. Centro de Salud Alcalá Norte. 3ª planta CP 23680. NICA 44167.
- CAIT APROMPSI en Linares : CEE "Virgen de Linares" Linares NICA 33946 (carácter privado)

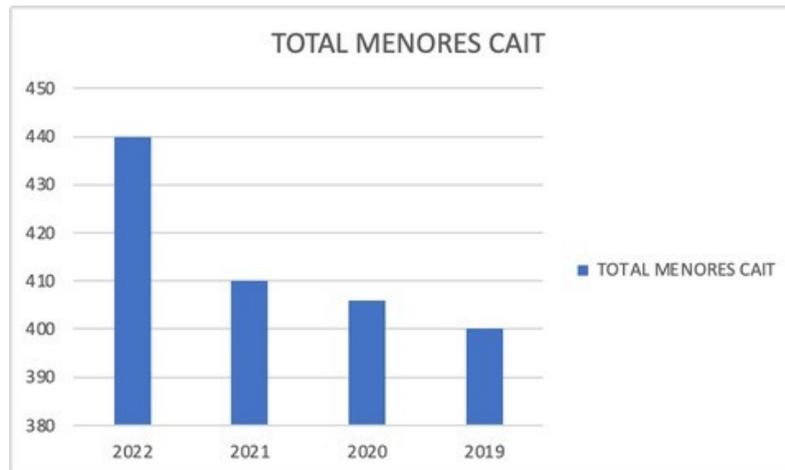


**Números de menores atendidos en los CAITs en el año 2022, divididos por sexo.**





### Números totales de menores en el año 2022.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

SATISFACTORIO.

Todas las intervenciones se han establecido y ejecutado en línea con los estatutos de la asociación. no se ha producido discriminación hacia las atenciones realizadas, en cualquier intervención, sobre la tipología, edad, sexo, creencias, cultura o etnia...



## ACTIVIDAD V

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**SERVICIO DE EMPLEO**

Servicios comprendidos en la actividad

**PROGRAMAS DEL SERVICIO ANDALUZA DE EMPLEO:**  
SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL “ANDALUCÍA ORIENTA”  
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN  
PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)  
**PROGRAMA “MÁS EMPLEO” DE FUNDACIÓN LA CAIXA**  
**PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO**  
**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL**

Breve descripción de la actividad

**PROGRAMAS DEL SERVICIO ANDALUZA DE EMPLEO:**  
**SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL “ANDALUCÍA ORIENTA”**

El Programa Andalucía Orienta se encuentra inmerso dentro de la Red Andalucía Orienta junto a los programas de Acompañamiento a la Inserción y al Programa Experiencias Profesionales para el Empleo que el Servicio Andaluz de Empleo pone a disposición de las personas demandantes de empleo en Andalucía, una completa red de unidades para la orientación profesional, el asesoramiento en la búsqueda de empleo, la inserción laboral y el acompañamiento a la inserción laboral.

Los servicios están destinados a aquellas personas que están inscritas como demandantes de empleo desempleadas, mayores de 16 años y con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Algunas de las actuaciones que se llevan a cabo de forma individual o grupal y teniendo en cuenta el perfil de la persona usuaria y sus necesidades son:

- Desarrollo de tu Itinerario Personalizado de Inserción (IPI). Se regula mediante la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril.

- Información sobre el mercado de trabajo (Convocatorias de empleo público)
- Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo
- Orientación laboral
- Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo
- Acompañamiento en la búsqueda de empleo
- Competencias prelaborales

A través del Itinerario, se accede de manera preferente a todos los recursos y programas de la Agencia SAE; se tiene preferencia sobre otras personas usuarias para participar en dichos programas por ser el IPI el mecanismo preferente de acceso para ello y



permite registros directos en Hermes para determinados recursos de las políticas activas de empleo.

Los IPI se inician siempre mediante una acción personalizada e individual de diagnóstico o evaluación socioprofesional, desarrollada por personal técnico de una oficina del Servicio Andaluz de Empleo o de una Unidad de Orientación de la red "Andalucía Orienta".

Somos entidad colaboradora del SAE en virtud de la subvención que el Servicio Andaluz de Empleo otorga en convocatoria pública anual y mediante concurrencia competitiva en base a la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril y a las sucesivas órdenes en las que se regulan las bases por las que se conceden dichas subvenciones. La más reciente es la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía.

El programa Andalucía Orienta fue concedido con un período de ejecución del proyecto del 16/03/2022 al 15/05/2023, iniciándose con fecha real el 25 de enero de 2021, con unos objetivos de atención directa dentro de las acciones de orientación de 2684 horas. La itinerancia llevada a cabo durante esta resolución ha tenido lugar en las localidades de Jaén capital, Andújar, Linares y Úbeda. Hasta allí se han desplazado otros demandantes de localidades limítrofes para poder recibir orientación especializada para personas con discapacidad intelectual. El número total de personas desempleadas atendidas en este periodo ha sido de 310 personas.

Además de atender a personas demandantes de empleo, hemos seguido atendiendo a todas aquellas personas trabajadoras con discapacidad intelectual que han querido mejorar su empleabilidad y optar a otros y mejores puestos de trabajo junto a aquellas personas en residencia y centros de día que no estando registras en el SAE participan de talleres prelaborales a través del programa "Sumando Competencias". Todas estas atenciones no computan como cumplimiento de objetivos del programa Andalucía Orienta, a pesar de que llevamos muchos años solicitando al órgano competente el que se tengan en cuenta todas estas acciones dirigidas a las personas con discapacidad intelectual por la dificultad del acceso y mantenimiento en el puesto de trabajo de este colectivo. El número de personas atendidas sin computar al programa son 32.

Además de trabajar de manera individual, durante este período se han realizado ocho talleres grupales (Autogestores, preparación de oposiciones, técnicas de estudio, acceso al empleo público, orientación laboral ...) donde se fomenta la empleabilidad, el conocer recursos de formación y empleo específicos para discapacidad intelectual y se trabajan habilidades sociales, laborales que les permitan mejorar su participación más activa en la sociedad.

#### **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN**

El Programa de Acompañamiento a la Inserción, se enmarca en la unidad de Orientación Profesional "Andalucía Orienta", subvencionado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

Ofrece una secuencia de acciones individuales y grupales destinadas a:

1. La mejora de la empleabilidad. Se realiza en colaboración con la tutorización del Itinerario Personalizado de Inserción por parte de su Técnica de Orientación Profesional responsable. Se desarrollan las siguientes acciones:

- Batería de entrevistas. Donde se han realizado entrevistas en profundidad de las personas usuarias del servicio, valorando su situación familiar, personal, social y laboral, detectando así las necesidades a cubrir por el programa durante su itinerario personalizado de inserción.

En este punto también se han trabajado las competencias claves para conseguir afrontar con éxito diferentes tipos de entrevistas de trabajo.

- Desarrollo de competencias personales. En esta acción se han trabajado aspectos personales y profesionales para la ocupación tales como: actitudes, aptitudes, disponibilidad, movilidad, intereses, imagen personal, autonomía, toma de decisiones, capacidad de resolución, reformulación positiva, asertividad, comunicación y habilidades sociales, entre otros, para la participación hacia logros en los diferentes procesos selectivos.

- Diseño del objetivo profesional. Por un lado, se trabaja el autoconocimiento personal y profesional del usuario/a y por otro, se aporta toda la información sobre el mercado de trabajo actual, valorando así las posibilidades y alternativas de la persona atendida, diseñando un plan de acción y formación para la consecución de las metas pertinentes hacia un objetivo profesional.

- Apoyo para el conocimiento y acceso al mercado de trabajo. En esta acción se trabajan todas las técnicas y herramientas necesarias para la búsqueda de empleo, favoreciendo la autonomía y desarrollo personal de la persona usuaria (Currículum, carta de



presentación, autocandidatura, manejo de nuevas tecnologías y herramientas digitales para la búsqueda de empleo, solicitud de convocatorias de empleo público, etc).

2. Empleo con apoyo. Esta es la acción más específica y característica del Programa de Acompañamiento a la Inserción. En ella, se presta apoyo y acompañamiento a la persona usuaria durante los seis primeros meses de inserción en el puesto de trabajo, fomentando así la plena inclusión a todos los niveles en su ámbito laboral, y en la sociedad en general.

Se realizan acciones de sensibilización y conocimiento de la discapacidad intelectual personalizada en la empresa para facilitar el proceso de adaptación y hacer un buen seguimiento, refuerzo y desarrollo de competencias para la ocupación. Se trabaja la intermediación y colaboración con el personal supervisor o responsable de la persona atendida y empresa en cuestión, trabajando de forma coordinada todos los aspectos tanto personales, sociales como profesionales para la mejora y el buen desempeño del puesto.

Uno de los objetivos principales del programa de Acompañamiento a la inserción ha sido que el/la beneficiario/a adquiera un rol principal y activo en el diseño de su propio itinerario, consiguiendo un acompañamiento en el plano emocional, formativo y técnico por parte nuestra. El producto de todo este proceso ha sido el refuerzo de la actitud y motivación hacia la consecución de un objetivo profesional.

Además, se ha realizado un estudio del mercado laboral de la zona de actuación para explorar las necesidades de contratación y los perfiles profesionales más demandados por las empresas y centros especiales de empleo e intentar que haya una alianza con nuestro Servicio de Orientación específico respecto a la contratación de personas con discapacidad intelectual, consiguiendo así la empleabilidad de aquellas personas con perfiles adecuados para los puestos ofertados.

También a través de las acciones del servicio se ha intentado crear y fomentar la participación en la Asociación, así como la participación en cualquier actividad inclusiva de la sociedad, a través de la derivación a otras áreas como autogestores, voluntariado, ocio, formación, etc., promoviendo el 100% de los valores y estatutos establecidos desde nuestra entidad.

#### **PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)**

Gestión de prácticas en empresas privadas con tutorías semanales, lo que implica visita empresas, reunión con responsables de la empresa, seguimiento y atención de los participantes en la empresa y la entidad , elaboración de documentación correspondiente (convenios, anexos, seguro, bajas...etc.) con objeto de normalizar y visibilizar las competencias y potencialidades de las personas con discapacidad intelectual, mejorando la empleabilidad de las personas participantes para favorecer la inserción sociolaboral.

#### **OTROS PROGRAMAS DE EMPLEO:**

##### **PROGRAMA “MÁS EMPLEO” DE FUNDACIÓN LA CAIXA**

Promover la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual demandantes de empleo prestando orientación, asesoramiento especializado y personalizado para su búsqueda de empleo, cualificación y formación necesaria, promoviendo la mejora de la empleabilidad, así como ofrecer un apoyo intensivo en el puesto de trabajo.

##### **PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO**

Formación sobre convocatorias de acceso al empleo público, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico para que personas con discapacidad intelectual que quieran trabajar en la Administración Pública.

Taller de preparación de oposiciones para Ordenanza y Auxiliar administrativo en las localidades de Andújar, Jaén y Úbeda.

##### **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL**

A través de este, hemos proporcionado y proporcionamos una mejora de competencias que favorezcan la autonomía, normalización e integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual, capacitando a las personas con DID en habilidades académicas, sociales, adaptativas, cognitivas y de comunicación que favorezcan el acceso a la formación y al empleo. Por tanto, desarrollamos talleres que nos permitan:

- Adoptar medidas de refuerzo educativo que mejoren las oportunidades de inserción de nuestros usuarios/as (capacidades neoelectoras, comprensión oral y escrita, mejora de la escritura, desarrollar el hábito de la lectura, conocer la numeración, operaciones matemáticas básicas...).
- Desarrollar y poner en práctica las habilidades sociales para afrontar situaciones de la vida diaria con más iniciativa y autonomía (trabajado: la toma de decisiones, solución de conflictos, asertividad, empatía, solicitar y dar información, interacción en grupos,



habilidades sociales no verbales...).

- Capacitar para el desempeño de actividades de la vida diaria como el uso y administración del dinero (diferenciar las distintas monedas y billetes y conocer su valor, planificar el gasto del dinero, aprender a dar el importe exacto en las compras, aprender los cambios en las compras, comparar precios...).

- Impulsar conductas que mejoren la higiene personal (desarrollar el hábito de la ducha diaria, trabajar la importancia a nivel social y laboral de la higiene, fomentar el cuidado del cabello, de la ropa...).

- Desarrollar un amplio conocimiento de los servicios comunitarios y culturales tales como servicio andaluz de empleo, Ayuntamiento, recursos educativos, servicio andaluz de salud, estación de autobuses.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

| Tipo de personal                   | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado                | 10     |
| Personal con contrato de servicios |        |
| Personal voluntario                |        |

### C..Coste y financiación de la actividad

| COSTE   | IMPORTE    |
|---|------------|
| Gastos por ayudas y otros                             | 46.780,76€ |
| r) Ayudas monetarias                                  | 46.780,76€ |
| s) Ayudas no monetarias                               | 0€         |
| t) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0€         |
| Aprovisionamientos                                    | 0€         |
| • Compras de bienes destinados a la actividad         | 0€         |
| • Compras de materias primas                          | 0€         |
| • Compras de otros aprovisionamientos                 | 0€         |



|  |                    |
|--|--------------------|
| • Trabajos realizados por otras entidades                        | 0€                 |
| • Perdidas por deterioro   | 0€                 |
| Gastos de personal   | 269.613,28€        |
| Otros gastos de la actividad                                     | 78.713,83€         |
| ss. Arrendamientos y cánones                                     | 1.535,16€          |
| tt. Reparaciones y conservación                                  | 0€                 |
| uu. Servicios de profesionales independientes                    | 0€                 |
| vv. Transportes  | 0€                 |
| ww. Primas de seguros  | 2.215,91€          |
| xx. Servicios bancarios  | 307,5€             |
| yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas                 | 0€                 |
| zz. Suministros  | 10.672,14€         |
| aaa. Tributos  | 775,89€            |
| bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0€                 |
| ccc. Otras pérdidas de gestión corriente                         | 63.207,23€         |
| Amortización de inmovilizado                                     | 234,14€            |
| Gastos financieros   | 0€                 |
| Diferencias de cambio  | 0€                 |
| Adquisición de inmovilizado                                      | 62.641,83€         |
| <b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>                               | <b>457.983,84€</b> |

| <b>FINANCIACIÓN</b>   | <b>IMPORTE</b> |
|---|----------------|
| Cuotas de asociados   | 5.115,74€      |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 77.240,35€     |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil                           | 13.530,04€     |



|  |                    |
|--|--------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 1.145,90€          |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | 303.181,88€        |
| m. Contratos con el sector público               | 236.683,78€        |
| n. Subvenciones                                  | 64.327,45€         |
| o. Conciertos                                    | 2.170,64€          |
| Otros ingresos del sector privado                | 0€                 |
| m) Subvenciones                                  | 0€                 |
| n) Donaciones y legados                          | 0€                 |
| o) Otros   | 0€                 |
| <b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>        | <b>400.213,91€</b> |

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

##### SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL "ANDALUCÍA ORIENTA"

310 personas atendidas junto a sus familias, siendo el 59 % hombres y el 41% mujeres. Por rangos de edad: el 51 % son menores de 30 años, el 37 % con una edad comprendida entre los 30 y 44 años de edad y un 12 % mayores o igual a 45 años.

##### PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

En el Programa de Acompañamiento a la inserción se han atendido un total de 155 personas derivadas del Programa de Orientación Profesional. Mujeres: 62 Hombres: 93

En cuanto a la edad se observa un alto porcentaje y muy igualado de personas atendidas menores de 30 y de 30 a 45 años, siendo bastante inferior el rango de personas derivadas al Servicio de Acompañamiento mayores de 45 años.

##### PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

48 Hombres: 26 Mujeres: 22

##### PROGRAMA "MÁS EMPLEO" DE FUNDACIÓN LA CAIXA



Usuarios 63. hombres 32 y mujeres 31.

PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO

Usuarios 172. hombres 99 y mujeres 73.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Usuarios 172. hombres 99 y mujeres 73.

Clases de beneficiarios/as:

Personas desempleadas que quieren seguir un itinerario personalizado de inserción, mejorar su empleabilidad y conocer los recursos de formación y empleo para personas con discapacidad intelectual.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

-Programa orienta: Personas con discapacidad intelectual con edad mínima de 16 años inscritas como demandantes de empleo en el SAE.

Programa de Acompañamiento a la Inserción:

- Tener un Itinerario Personalizado de Inserción abierto en Andalucía Orienta.
- Tener reconocida una discapacidad intelectual.
- Su edad debe estar comprendida entre los 16 y los 65 años.

Programa EPES:

Estar inscrito como demandante de empleo. ( oficina SAE)

Seguir un Itinerario Personalizado de Inserción ( IPI ) .( Andalucía Orienta. )

Tener acreditado un grado de discapacidad, igual o superior al 33%.

Estar inscrito correctamente, en la bolsa de demandantes de prácticas dentro de su Itinerario personalizado de inserción. siguiendo los requisitos del programa, es decir, no tener experiencia previa en la ocupación de la práctica solicitada; llevar más de un año sin realizar ninguna práctica, tener las competencias laborales necesarias para la realización de la ocupación solicitada en prácticas. (Andalucía Orienta).

Programa "Más empleo":

Asistencia y disponibilidad a las actividades programadas y acciones de orientación individuales y grupales.

Compromiso de realización y asistencia a acciones formativas relacionadas con cualificaciones profesionales de interés para el usuario en cuestión.

Compromiso de realización y asistencia a acciones formativas relacionadas con cualificaciones profesionales de interés para el



usuario en cuestión.

Restos de programas: Tener reconocida una discapacidad intelectual.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias reciben atenciones tanto individuales como grupales dentro de los objetivos marcados en su itinerario personalizado de inserción

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

#### SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL “ANDALUCÍA ORIENTA”

Como resultados en este programa se ha conseguido atender a 310 personas desempleadas de diferentes localidades de la provincia de Jaén, los cuales han podido alcanzar los objetivos propuestos dentro del itinerario personalizado como la inserción laboral, la mejora de su empleabilidad, el desarrollo de competencias laborales, la adquisición de autonomía, mejorar las habilidades sociales, etc

De las personas usuarias del servicio 111 han conseguido un contrato laboral, algunos incluso han tenido varios contratos en el mismo año (47 mujeres y 64 hombres).

| AÑO  | PERIODO DE RESOLUCIÓN       | PERSONAS ATENDIDAS | Porcentaje según sexo       | Porcentaje según edad   |
|------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|---|
| 2022 | 30/03/2022 al<br>15/05/2023 | 310                | 59% Hombres<br>41% Mujeres  | Menores de 30: 51 %<br>Entre 30-44: 37 %<br>Mayores o igual 45: 12 %  |
| 2021 | 25/01/2020 al<br>27/02/2022 | 312                | 58% Hombres<br>42% Mujeres  | Menores de 30: 50 %<br>Entre 30-44: 39 %<br>Mayores o igual 45: 10 %  |
| 2020 | 1/1/2020 al<br>27/12/2020   | 220                | 56% Hombres<br>44 % Mujeres | Menores de 30: 52 %<br>Entre 30-44 : 42 %:<br>Mayores o igual 45: 7 % |



## PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Los resultados obtenidos durante la Resolución del 16 de marzo de 2020 al 15 de mayo de 2022 en el Programa de Acompañamiento a la Inserción de la Unidad Andalucía Orienta, a fecha de 31 de Diciembre de 2022, han superado las previsiones, haciendo un balance muy positivo en cuanto a la consecución de objetivos previstos.

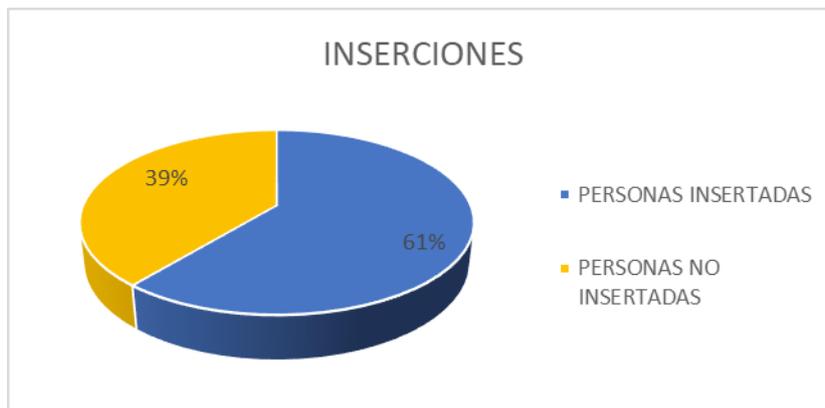
Total de personas beneficiarias atendidas: 155

Horas de atención previstas a fecha de 15 de mayo de 2023: 1750 horas

Horas de atención realizadas a fecha de 31 de diciembre de 2022: 1259 horas aproximadamente.

Hemos conseguido más del 100% de los objetivos previstos para esta Resolución en el balance del tiempo transcurrido, estando a un 5 % por encima del porcentaje requerido por el programa en esta fecha.

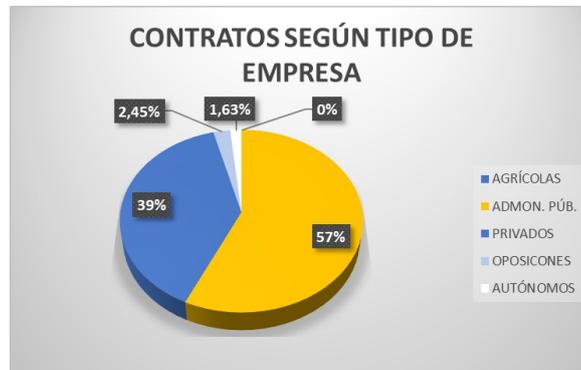
Como se puede ver en los siguientes gráficos, uno de los datos más relevantes es el alto porcentaje de inserción que hemos tenido durante esta resolución, un 61 % de las personas derivadas al Programa de Acompañamiento.



En cuanto a estas inserciones cabe destacar el porcentaje, en su mayoría, en la Administración Pública, con un 57% de inserciones en organismos públicos como Ayuntamientos, Diputación, Universidad, bolsas de empleo público.

Seguidamente, destacan las inserciones en empresas privadas y centros especiales de empleo, en un 39%, habiendo mantenido un contacto directo y continuo durante todo el año para fomentar la plena inclusión en el ámbito laboral de nuestros/as usuarios/as. Y donde podemos resaltar que, a pesar de ser contratos en su mayoría eventuales de corta duración, encontramos un elevado número de casos en los que la misma empresa cuenta con esa misma persona en repetidas ocasiones, lo que una vez más confirma el grado de satisfacción de las empresas con el rendimiento de nuestros/as usuarios/as.

Esto también es el resultado de la gran labor que se está haciendo desde la entidad, APROMPSI, en cuanto a la preparación, apoyo, intermediación y seguimiento de nuestros/as usuarios/as para la consecución de plazas adaptadas a los perfiles más comunes de personas con discapacidad intelectual.

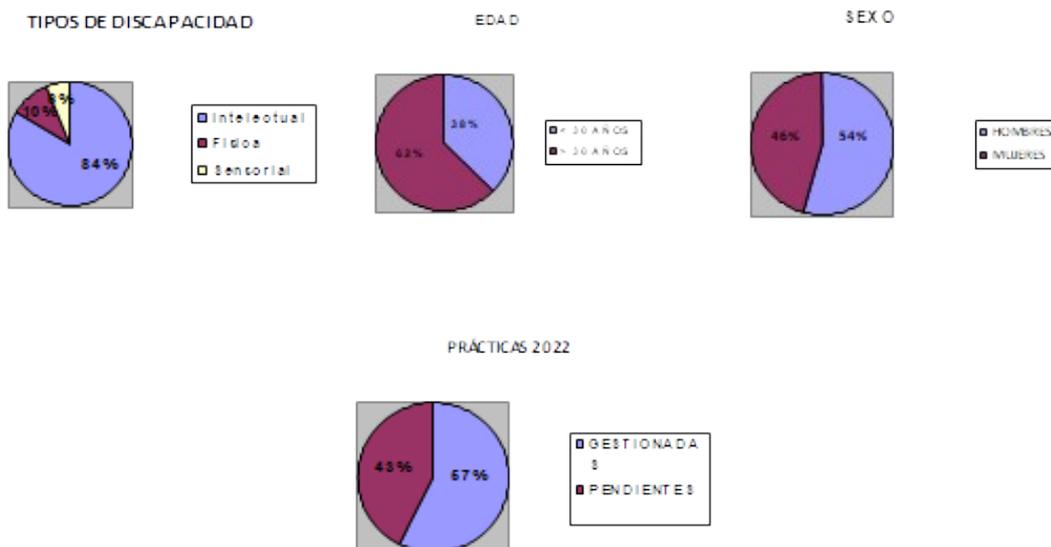


#### PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

- Favorecer la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual.
- Normalizar y visibilizar las competencias y potencialidades laborales, a través de la práctica, de las personas con discapacidad intelectual en la empresa privada, eliminando prejuicios y barreras sociales.
- Fomentar la autonomía, autoestima y autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual, a través de la práctica y tutorías correspondientes.
- Mejorar considerablemente la empleabilidad de las personas con discapacidad participantes.

Grado de cumplimiento 100%

#### PERFIL DE LOS PARTICIPANTES AÑO 2022





**PROGRAMA "MÁS EMPLEO" DE FUNDACIÓN LA CAIXA**

|  | OBJETIVOS |    | RESULTADOS |    | %     |       |
|--|-----------|----|------------|----|-------|-------|
|  | H         | M  | H          | M  | H     | M     |
| N.º Participantes desempleados (personas atendidas anualmente)   | 30        | 30 | 32         | 31 | 107 % | 103 % |
| N.º Participantes que obtienen una cualificación (participación) | 30        | 30 | 30         | 31 | 100 % | 103 % |
| N.º de Participantes que obtienen empleo                         | 10        | 10 | 23         | 19 | 230 % | 190 % |

PERSONAS INSERTADAS: 42 usuarios insertados. Hombres: 23. Mujeres: 19.

CONTRATOS REALIZADOS: 60 contratos realizados. Hombres: 33. Mujeres: 27.

CUALIFICACIONES REALIZADAS: 69. Hombres: 34. Mujeres: 35.

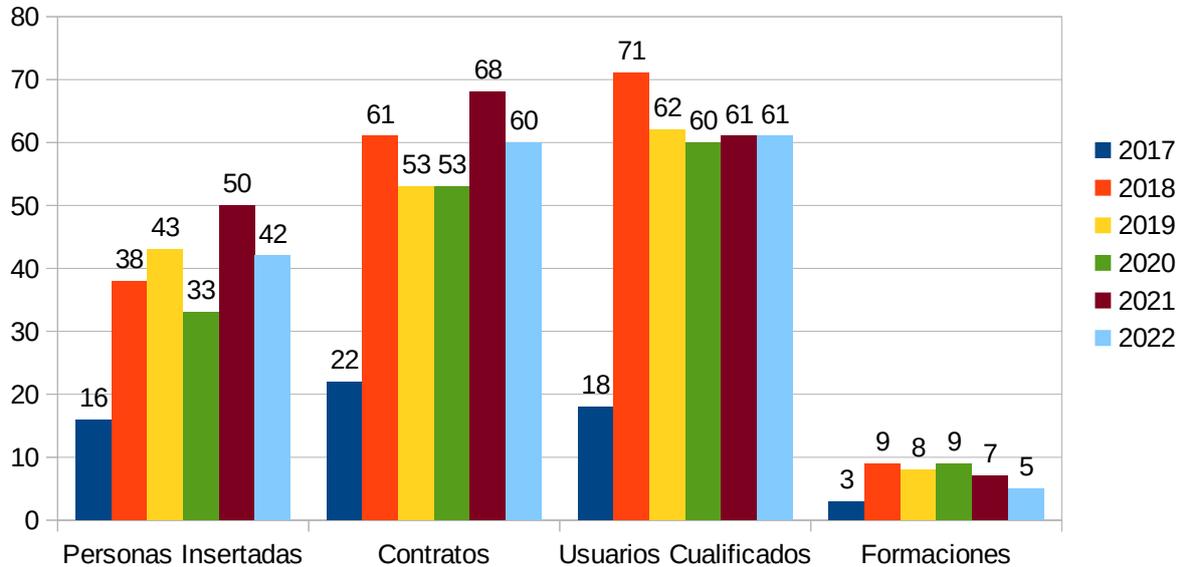
USUARIOS CON CUALIFICACIÓN: 61. Hombres: 30. Mujeres: 31.

ACCIONES FORMATIVAS: 5

- Auxiliar de Conserjería.
- Auxiliar de Viveros.
- Manipulador de Alimentos.
- Manipulador de Alimentos Ed. 2.
- Auxiliar de Conserjería Ed. 2.



## OBJETIVOS PROGRAMA "MÁS EMPLEO"



### PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO

a) Participación en la coordinación grupos talleres oposiciones

b) Información y gestión de convocatorias y bolsas específicas discapacidad intelectual (SAS, Estatales, Junta Andalucía...)

Convocatoria Estatal: "Tareas Complementarias Apoyo" 109 Solicitudes

Convocatoria Junta Andalucía: Aux Administrativo. 111 Solicitudes

Planes Empleo Ayos provincia: Seguimiento y gestión de 52 personas incorporadas (contratos 6 meses) Plan Emplea Joven (Ayto Jaén, Torredelcampo, Torredonjimeno, Andújar, Linares Marmolejo, Bailén, Ubeda, Villatorres, Torreperogil, Santisteban del Puerto)

c) Apoyo logístico en oposiciones (gestión autobús y acompañamiento oposiciones estatales Madrid). Durante este año 2022 hemos acompañado en 2 convocatorias: Febrero y Diciembre

d) Creación Grupo "Reencuentro Empleo Público". Desde Febrero 2022 se creó este grupo de apoyo para retomar acciones y fomentar el asociacionismo de empleados públicos de nuestra entidad. El grupo está formado por 70 personas, participando mensualmente de 20-35 personas (de manera física/online)

e) Contactos con Aytos promoción convenios colaboración

Este Año 2022 hemos renovado convenios con Ayto Andújar con la incorporación de 5 personas de prácticas en los perfiles de Ordenanza y Peón Jardinería

Firma de Convenio con el Ayto de Torredelcampo, aunque aún no se ha producido incorporación

Firma Convenio Ayto Villatorres. Incorporación 1 persona perfil Ordenanza



Reunión Ayto Linares. Presentación convenios modelos con otros aytos. Aprobado en pleno presupuesto puesta en marcha convenio de prácticas para 2023

Contactos Ayto Torredonjimeno gestión y seguimiento usuarios contratados Ayto

#### **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL**

##### **PROGRAMA EMPLEO INCLUSIVO IRPF**

##### **PARTICIPACIÓN Y PUESTA EN MARCHA “PROYECTO FRIDA”.**

Ver desarrollados en ACTIVIDAD I

##### **ACCIONES DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA UNIVERSIDAD JAÉN**

a)- Difusión y participación con el Programa UNIVERDI y UNIVERDI-Plus tanto en la derivación de usuarios/as interesadas, realizar acciones conjuntas de formación y sensibilización , así como dar a conocer a las familias nuestros servicios

Desde el Servicio de Orientación participamos en Junio en las Jornadas de Acogida al Programa Univerdi de Almería impartiendo una charla sobre Empleo público y ofreciendo la Cena en nuestra sede a los participantes.

b) Participación como entidad colaboradora en el Proyecto “Conecta” Fundación Caixa en acciones de investigación sobre salud mental y personas con discapacidad intelectual dentro del ámbito laboral. Participación en los grupos de trabajo creados, asistiendo tanto en las reuniones presenciales como online.

c) Retomar reuniones y contacto para la Renovación del Convenio de colaboración con la Universidad Jaén para la realización de prácticas formativas y posterior incorporación a la bolsa de contratación temporal como Auxiliar técnico de conserjería. Presentación nuevo Borrador de Convenio en Junio; a la espera de respuesta.

##### **ACCIONES DIFUSIÓN DE NUESTRA ENTIDAD Y SERVICIO DE EMPLEO**

a) Participación en reuniones con profesionales de diferentes ámbitos (educativos, servicios sociales y salud) Ayto de Torredelcampo

b) Participación junto con el Area social en webinar de FAMPa “El Olivo” acerca de recursos de formación y empleo para personas con necesidades educativas especiales

c) Participación sesión formativa a familias del IES “Las Fuentezuelas” acerca de recursos de formación y empleo para personas con necesidades educativas especiales) IES “Los Cerros” Úbeda

d) Reuniones con la Fundación ONCE- INSERTA

e) Participación en sesión formativa “Encuentro con empresas” “Conociendo la discapacidad intelectual”- Grupo SIFU Jaén

f) Difusión a través de la web y redes sociales de Aprompsi sobre las acciones realizadas en el servicio

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:



Cumplimiento total de los fines estatutarios al ser un programa destinada a la mejora y promoción de las capacidades de los usuarios y de sus familias.

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

### A. Medios Personales

#### ⌚ Personal asalariado Fijo

| Número medio | Tipo de contrato            | Categoría o cualificación profesional   |
|--------------|-----------------------------|---|
| 139,6        | 100-109-189-200-289-300-150 | Ayudante, Auxiliar Administrativo, Cocinero/a, Conductor/a, Cuidador/a, Diplomado Universitario, Encargado/a, Fisioterapeuta, cocinero, Monitor/a-Educador/a, Oficial de 1ª, Oficial de 2ª, Auxiliar administrativo, Personal de Servicios Domésticos, Preparador Laboral, Maestro/a, Titulado/a de Grado Superior, Titulado/a de Grado Medio, Psicólogo, Logopeda, Trabajador Social |

#### ⌚ Personal asalariado No Fijo

| Número medio | Tipo de contrato                | Categoría o cualificación profesional   |
|--------------|---------------------------------|---|
| 69,07        | 401-402-410-501-502-510-540-541 | Ayudante, Cocinero/a, Conductor/a, Cuidador/a, , Encargado/a, Fisioterapeuta cocinero Logopeda, Monitor/a-Educador/a, Pedagogo/a, Personal de Servicios Domésticos, Preparador laboral, Psicólogo/a, Técnico de Integración Social. |

#### ⌚ Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

| Número medio | Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad |
|--------------|---|
| 3            | Asesoría Laboral, auditor y abogado   |

#### ⌚ Voluntariado

Número medio      Actividades en las que participan



|    |   |
|----|---|
| 80 | En todas las actividades de la Cartera de Servicios de la Entidad |
|----|---|

**B. Medios materiales**

**• Centros o establecimientos de la entidad**

| Número | Titularidad o relación jurídica   | Localización  |
|--------|---|---|
| 30     | <p>Todos los Centros son de propiedad excepto:</p> <p>Colegio de E.E.</p> <p>Servicios Centrales-Administrativos: Jaén</p> <p>Residencia Escolar</p> <p>Complejo "Quesada"</p> <p>CAIT de Alcalá la Real</p> <p>Complejo Asistencial "Huelma"</p> | <p>-Residencia de adultos con discapacidad: La Guardia de Jaén, Mancha Real y Quesada.</p> <p>-Centros de Día Ocupacional.: Jaén, Linares, Andújar, La Guardia, Cazorla, Mancha Real y Quesada.</p> <p>-Centros de Día.: Andújar, La Guardia de y Mancha Real .</p> <p>-Residencias de Gravemente afectados: Cazorla y Andújar.</p> <p>-Viviendas Tuteladas: Jaén</p> <p>-Colegio Concertado de Educación Especial: Linares</p> <p>-Servicios Centrales-Administrativos: Jaén</p> <p>-Residencia Escolar: Linares</p> <p>Centros de Atención Infantil Temprana: Jaén, Mancha Real, Andújar, Cazorla, Linares y Alcalá la Real</p> <p>Complejo de "Huelma" en Huelma</p> |

Características

-Residencia de adultos con discapacidad: 3



- Centros de Día con Terapia Ocupacional para personas con discapacidad en edad laboral: 7
- Centros de Día para personas con discapacidad en situación de dependencia: 3
- Residencias de Gravemente afectados para personas gravemente afectadas por discapacidad física y/o visual o parálisis cerebral: 2
- Viviendas Tuteladas para personas con discapacidad que posean un grado suficiente de autonomía personal,: 5
- Colegio Concertado de Educación Especial: 1
- Servicios Centrales-Administrativos y sede provincial de la asociación: 1
- Residencia Escolar, acogida en régimen de residencial de aquel alumnado con graves discapacidades: 1
- Centro de Atención Infantil Temprana, intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años que presenten trastornos en su desarrollo o que tienen riesgos de padecerlos , a sus familias y su entorno: 6
- Complejo Asistencial "Huelma", atención a personas con discapacidad intelectual: 1

**Equipamiento**

| Número                      | Equipamiento y vehículos   | Localización/identificación  |
|-----------------------------|--|--|
| <b>ACTIVIDAD I : varios</b> | <p><b>- Sede provincial :</b><br/>Mobiliario, equipos informáticos, fotocopiadoras, cañón de proyección, y otros. 2 vehículos.</p> <p><b>-Delegaciones locales:</b><br/>Mobiliario y equipos informáticos.</p> | <p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> <p>Jaén: Sede Social y Autogestores: C/ Doctor Eduardo Balguerías.</p> <p>Alcalá la Real: C/ Utrilla y Espinosa n.º 13 (Centro de Salud)</p> <p>Cazorla: C/ Cruz de Orea, s/n</p> <p>La Carolina: C/ Linares, 51</p> <p>Linares: Avda/ Los Arrayanes, s/n.</p> <p>Mancha Real: C/ Francisco Solís, 6.</p> <p>Torredonjimeno: Avda. de Jaén, 30.</p> <p>Úbeda: Plaza Juan de Valencia s/n.</p> <p>Andújar: Avda. Blas Infante, s/n.</p> <p>Quesada: C/ Guadalquivir, nº 8.</p> <p>Huelma: C/ Cabezas, nº 36-1º</p> |
| <b>ACTIVIDAD II: varios</b> | <p><b>-Complejos y centros asistenciales:</b><br/>Instalaciones, colchones, camas, utillaje de cocina, lavadoras industriales, maquinaria taller de serigrafía, equipos informáticos,</p>                      | <p>Ubicados en los centros asistenciales.</p>  |



|                              |   |   |
|------------------------------|---|---|
| <p><b>ACTIVIDAD III:</b></p> | <p>mobiliario, fotocopiadoras, máquinas taller agricultura, maquinaria taller cerámica, maquinaria taller de vidrio, maquinaria de taller de restauración de madera, maquinaria de taller de encuadernación, torno telar y 15 vehículos señalados en la anterior Actividad repartidos por los complejos y centros.</p> <p><b>-Colegio de Educación especial "Virgen</b></p> | <ul style="list-style-type: none"><li>c) Complejo Asistencial "La Yuca" con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional. La Guardia de Jaén: Ctra. Bailén - Motril, Km 40.200</li><li>d) Complejo Asistencial "María Mackay" con Residencia para Gravemente Afectados y Centro Ocupacional. Cazorla: C/ Clara Campoamor 8, Urbanización "Cristo del Consuelo".</li><li>e) Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra" con Residencia para Gravemente Afectados , Centro Ocupacional y Unidad de Día. Andújar: Polígono Ave María, 349.</li><li>f) Complejo Asistencial "Magdalena Pulido" con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional Mancha Real: Paraje "Las Erillas" - Carretera de Pegalajar.</li><li>g) Complejo Asistencial "Luis Caro" con Centro Ocupacional y Unidad de Día. Linares: Ctra. de Valdollano s/n.</li><li>h) Complejo Asistencial "Quesada" con Residencia de Adultos, Unidad de Día y Centro Ocupacional. Quesada: Prolongación Calle Zurbarán s/n.</li><li>i) Centro Ocupacional "Manuel Millán". Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</li><li>j) Viviendas "Casilda Vera". Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</li><li>k) Complejo Asistencial "Huelma". Huelma: Paraje "Lavaderos"</li></ul> |
|------------------------------|---|---|



|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>varios</p> <p><b>ACTIVIDAD IV:</b><br/>varios</p> <p><b>ACTIVIDAD V:</b><br/>varios</p> | <p><b>de Linares”:</b><br/>Instalaciones, mobiliario, fotocopiadora, equipos informáticos, utillaje y 1 vehículo.<br/><b>-Residencia Escolar “Virgen de Linares”:</b><br/>Instalaciones, maquinaria, colchones y mobiliario.</p> <p><b>- CAITs de Jaén, Alcalá la Real, Andújar y Cazorla, Linares y Mancha Real:</b><br/>Instalaciones, mobiliario, equipos informáticos, juegos, utillaje, proyectores, equipamiento de fisioterapia y estimulación multisensorial.</p> <p><b>-Servicio de Empleo</b><br/>Instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y fotocopiadora.</p> | <p>Linares: Carretera de Arrayanes s/n.</p> <p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5<br/>Alcalá la Real: C/ Utrilla y Espinosa n.º 13 (Centro de Salud)<br/>Andújar: Polígono Ave María, 349.<br/>Cazorla: C/ Clara Campoamor 8,<br/>Linares: Carretera de Arrayanes s/n. Urbanización "Cristo del Consuelo".</p> <p>Mancha Real: Paraje "Las Erillas" - Carretera de Pegalajar.</p> <p>Jaén: C/ Doctor Eduardo Balguerías, 5</p> |
|--|--|---|

### C. Subvenciones públicas

|   |                     |   |
|---|---------------------|---|
| <p>CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO</p> | <p>50.018,05 €</p>  | <p>PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONES PARA EL EMPLEO (EPES)</p>          |
|   | <p>142.732,80 €</p> | <p>PROGRAMA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN</p> |
|   | <p>20.237,5 €</p>   | <p>RECUPERACIÓN Y GENERACIÓN DEL EMPLEO ESTABLE EN ANDALUCÍA</p>        |
|   | <p>26.340,90 €</p>  | <p>MANTENIMIENTO DE SEDE</p>  |
|   | <p>4.798,19 €</p>   | <p>PROGRAMA SERVICIO APOYO A</p>  |



|   |              |  |
|---|--------------|--|
| CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL,<br>JUVENTUD,<br>FAMILIAS E IGUALDAD                                   |              | FAMILIAS   |
|   | 3.860,57 €   | PROGRAMA SERVICIO RESPIRO FAMILIAR                                 |
|   | 1.937,99 €   | PROGRAMA VOLUNTARIADO DIGITAL                                      |
|   | 1.977,42 €   | AUTOGESTORES   |
|   | 29.859,38 €  | ADQUISICIÓN VEHÍCULO ADAPTADO RGA ANDÚJAR                          |
|   | 6.559,51 €   | REFORMA CDTO LUIS CARO   |
| DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN   | 1.500,00 €   | IV RUTA TURÍSTICA DE ARTESANÍA                                     |
|   | 11.000,00 €  | PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DISCAPACIDAD INTELECTUAL |
|   | 4.088,88 €   | FAMILIAS NO ESTÁIS SOLAS   |
| CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL,<br>JUVENTUD,<br>FAMILIAS E IGUALDAD                                   | 6.746,22 €   | SUBV. CARGO 0,7% IRPF PROGRAMA EMPLEO INCLUSIVO                    |
|   | 780,00 €     | PROYECTO FRIDA   |
| CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE<br>CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO<br>Y<br>FORMACIÓN PROFESIONAL | 4.600,00 €   | PROGRAMA DE PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR                          |
|   | 97.394,00 €  | ESCUELA HOGAR LINARES  |
|   | 7.617,83 €   | CDPEE VIRGEN DE LINAREJOS GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO                |
|   | 352.268,54 € | CDPEE VIRGEN DE LINAREJOS CONCIERTOS PLAZAS                        |
| CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  | 2.333,87 €   | AYUDAS COVID QUESADA   |
| CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE  | 820,00 €     | PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES                           |
| AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO  | 3.000,00 €   | ASOCIACIONISMO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL                          |



|                                       |            |  |
|---------------------------------------|------------|--|
| AYUNTAMIENTO DE LINARES               | 3.703,70 € | MANTENIMIENTO DE SEDE                      |
| AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL        | 728,00 €   | PROGRAMA UN PASO MAS HACIA LA INCLUSIÓN    |
| AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR               | 1.500,00 € | PROGRAMA MEJORA EN LA EMPLEABILIDAD EN PDI |
|                                       | 1.000,00 € | ADQUISICIÓN DE ORDENADORES                 |
|                                       | 1.709,92 € | ANDÚJAR + INCLUSIVA. LA CULTURA Y EL OCIO  |
| AYUNTAMIENTO DE HUELMA                | 1.199,30 € | PROGRAMA DE MUSICOTERAPIA                  |
| AYUNTAMIENTO DE BELMEZ DE LA MORALEDA | 1.000,00 € | OCIO Y TIEMPO LIBRE                        |

## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

| Concepto                  | Origen | Importe |
|---------------------------|--------|---------|
| NO PERCIBEN RETRIBUCIONES |        |         |

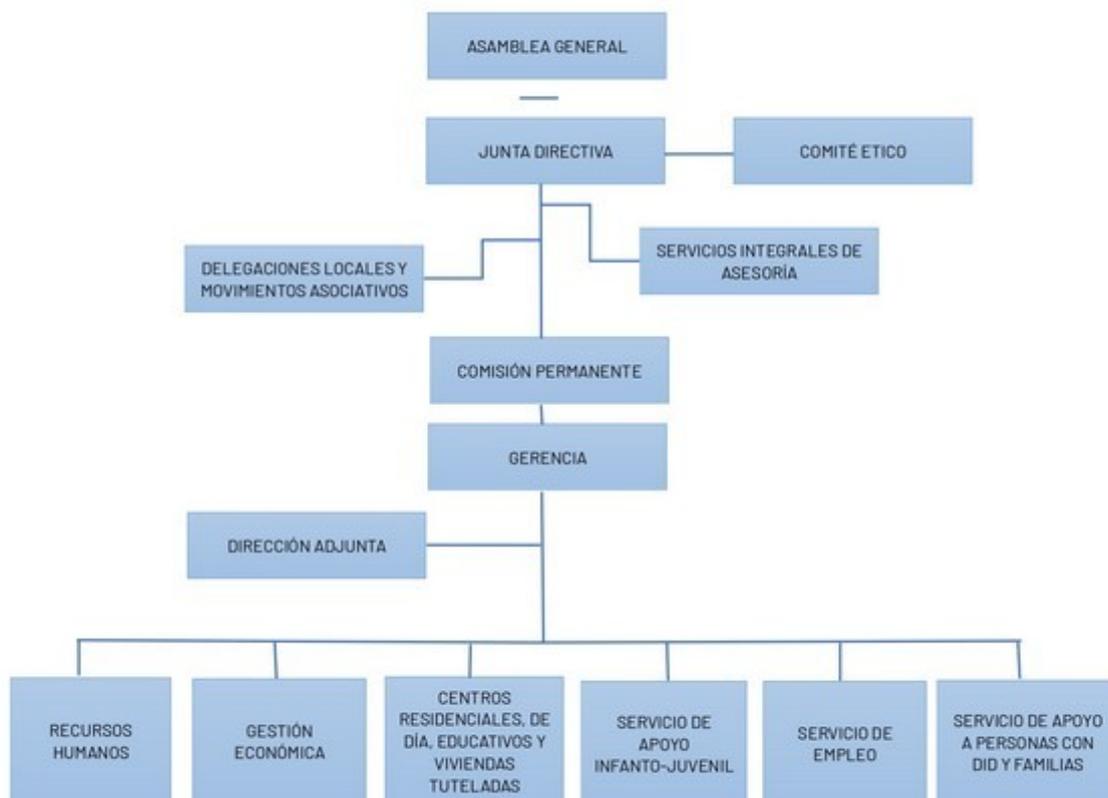
### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

| Puesto de trabajo         | Habilitación estatutaria | Importe |
|---------------------------|--------------------------|---------|
| NO PERCIBEN RETRIBUCIONES |                          |         |



## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN





# CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES

## APROMPSI

### 1 ATENCIÓN TEMPRANA

CAIT ALCALÁ LA REAL CAIT JAÉN  
CAIT ANDÚJAR CAIT MANCHA REAL  
CAIT CAZORLA

### 2 EDUCACIÓN

PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR  
COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "VIRGEN DE LINAREJOS" (LINARES)  
ESCUELA HOGAR (LINARES)  
ESCUELA DE VERANO (ALCALÁ LA REAL/JAÉN/LINARES)

### 3 EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ALCALÁ/ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/LINARES/MANCHA REAL):

- REEDUCACIÓN PEDAGÓGICA / REEDUCACIÓN DEL LENGUAJE / ALTAS CAPACIDADES
- EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PRIVADA EN PSICOLOGÍA, LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA (ALCALÁ/ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/LINARES/MANCHA REAL)

### 4 EMPLEO

PROGRAMAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO:  
• SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL "ANDALUCÍA ORIENTA" (ANDÚJAR/JAÉN/LINARES/ÚBEDA)  
• PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN (ANDÚJAR/JAÉN/LINARES/ÚBEDA)  
• PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO "EPES"  
PROGRAMA "MÁS EMPLEO" FUNDACIÓN LA CAIXA (JAÉN)  
EMPLEO PÚBLICO (PROVINCIAL ONLINE / ÚBEDA, ANDÚJAR Y JAÉN PRESENCIAL)  
PROGRAMA ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA PDI O DESARROLLO (ANDÚJAR/ÚBEDA)  
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, APROMPSI PARA EL EMPLEO S.L.U. (ALCALÁ/JAÉN/LINARES/MENÍBAR)

### 5 ATENCIÓN DE DÍA

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ANDÚJAR/LA GUARDIA/MANCHA REAL)  
CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/LA GUARDIA/LINARES/MANCHA REAL/QUESADA)

### 6 ATENCIÓN RESIDENCIAL

RESIDENCIA DE ADULTOS (JAÉN/MANCHA REAL/QUESADA)  
RESIDENCIAS PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS (ANDÚJAR/CAZORLA)  
VIVIENDAS TUTELADAS (JAÉN)

### 7 VIDA INDEPENDIENTE

AUTOGESTORES (JAÉN/CENTROS RESIDENCIALES Y DE DÍA)  
APOYOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y DEL DESARROLLO (DELEGACIONES LOCALES:  
ALCALÁ/ANDÚJAR/SIERRA MÁGICA/JAÉN/LA CAROLINA/LINARES/MANCHA REAL/QUESADA/ÚBEDA)

### 8 APOYO A FAMILIAS

INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS Y PRESTACIONES (PROVINCIAL.POSIBILIDAD ONLINE)  
FORMACIÓN A FAMILIAS (PROVINCIAL)  
APOYO MUTUO-ESPACIOS DE ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN  
RESPIRO RESIDENCIAL (ANDÚJAR/CAZORLA/JAÉN/MANCHA REAL/QUESADA)  
RESPIRO EN DOMICILIO (PROVINCIAL)  
ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA PDI EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA  
ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL O DEL DESARROLLO EN SITUACIONES DE ESPECIAL VULNERABILIDAD O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL (PROVINCIAL)

### 9 CULTURA, OCIO Y DEPORTE

DELEGACIONES LOCALES:  
ALCALÁ/ANDÚJAR/AUTOGESTORES/  
CAZORLA/SIERRA MÁGICA/JAÉN/  
LA CAROLINA/LINARES/  
MANCHA REAL/QUESADA/  
TORREDONJIMENO/ÚBEDA

APROMPSI  
Una Cartera de Servicios para apoyar a las personas con discapacidad y del desarrollo, en todas las áreas y etapas de la vida.



+ información en [www.aprompsi.es](http://www.aprompsi.es) / Tlf. 953 22 29 00